Viernes 20 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 213

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—N. ALGECIRAS SANCHEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1873

Se le prendió la garrapata

Estrañarán nuestros lectores lo vulgar de nuestro epígrafe; pero moderarán su sorpresa al saber, que hemos recojido esas palabras, de los venerables lábios de dos prohombres de la situacion que se desgaja.

Cuando el año anterior haciamos fuego terrible contra el Empréstito de Obras Públicas, un dia entró el Sr. Vice Presidente de la República, Dr. Alsina, á la Redaccion de la "Tribuna" y habiendo varias personas allí, al verle al Comisionado algo cabizbajo y melancólico, se acercó á él y le dijo al oido con tono misterioso: *Ché, Mariano—Se te ha prendido una garrapata, que solo con el pedazo de carne podrás arrancarlela.*

Aludia el Vice-Presidente, á la tenacidad de nuestros ataques en la "Prensa" y presentia su duda que no abandonariamos así no mas nuestra presa, sino cuando hubiesemos descubierto y hecho condenar un abuso y un esplotador.

Mas de una vez habrá tenido oportunidad el Comisionado de recordar el epigrama de S. E. el Sr. Vice Presidente, y á fé que su profecia se cumplió al pié de la letra.

Solo cuando nos ha entregado el Comisionado su honra artificial que se habia elaborado con el terror de la "Tribuna"; solo cuando le hemos arrancado la mala carne de una influencia dañosa é inmoral que ejerció tan largos años su circulillo, hemos medio dejandolo, no tampoco del todo, para volver á prendernos de él, cada vez que remueva de nuevo la cuestion Empréstito.

Si no le hubiésemos arrancado ese pedazo de carne dañada que constituia el terror que inspiraban los de "La Tribuna", y no le hubiesemos hecho condenar hasta con el último de los habitantes de la República; hasta con los pobres y laboriosos verduleros del mercado, que tanto desprecio merecen hoy de los de sangre azul y blasones apolillados, todavia no lo habriamos dejado al Comisionado, y le estariamos triturando su conducta y sus procederes esplotadores ante el juicio público.

Y lo hubiéramos hecho así; porque cuando no hay Gobierno ni Tribunales que cumplan su deber, juzgando y condenando á los esplotadores del dinero público, para hacérselos devolver á las arcas Nacionales, deber del periodista que los descubre y los hace condenar con la opinion pública es, no dejar de mano el asunto hasta que no esté perfectamente juzgado el culpable y perfectamente entregado á la posteridad, con el fallo indeleble de la indignacion pública.

Pues bien, ese chiste del Dr. Alsina quedó sin duda gravado en la imajinacion del Sr. Comisionado, que por otra parte es rencoroso como un mono y devuelve las heridas, cuando puede tomar por detrás, al que se las infirió, sea ó no su amigo.

Y tan gravado le quedó, que dicen las crónicas que hace pocos dias se encontraron por la calle, el Comisionado del Empréstito con el Sr. Vice-Presidente de la República, y al pasar á su lado se acercó aquel al oido y le dijo al Dr. Alsina.—*Ché Adolfo, se te ha prendido la garrapata, y solo que te la arranques con carne y hueso podrás librarte de ella.*

Alerdia el Comisionado á "La Pampa" que no lo dejará por cierto al Sr. Vice-Presidente, hasta que no quede quebrado su poco prestijio artificial en la opinion pública; y hasta que no nos entregue para pulverizarlos, no solo las tendencias inmorales de muchos que hacen su órbita de partido, sino tambien el *hueso*; es decir, los elementos de la familia decaida con "La Tribuna" y los elementos accesorios del Juez electoral, para pulverizar de una vez ese predominio y no dejar que se alze de nuevo en esta sociedad, ese gérmen de corrupcion que busca las filas de los tolerantes y esplota las ambiciones de un candidato que no le importan los medios ni los hombres para satisfacer sus aspiraciones constantes de gobernar y gobernar gozando sueldos del Fisco y los favores de la fortuna oficial.

Al Comisionado le arrancamos la carne mala.

Al candidato es necesario arrancarle el *hueso* tambien; porque el hueso es esa falange de vestijios de mazhorca celeste y mazhorca roja, que ha tomado de todos los rezagados de los malos partidos, y que cubriéndoles con algunos caballeros honorables del partido liberal y otros distinguidos y notables ciudadanos del partido que estaba relegado al ostracismo de la politica militante, los ha puesto á estos al frente de los malos y dañados elementos, para ocultarlos y hacer servir á aquellos de telon, que engañe con sus buenos colores al público, mientras que tras de ellos están una falange de buenas piezas, que el dia que viesen abiertas las puertas de la Casa Rosada y les diese la voz de ataque "La Tribuna", ya veriamos lo que es un simulacro de otra invasion de la Comuna.

Cuidése el Sr. Vice-Presidente, porque la profecia del Sr. Comisionado está fundada en su dolorosa esperiencia.

El sabe cuanto le cuesta el habersele prendido la garrapata, cuando redactabamos "La Prensa"; y bien puede esplicarle como puede arrancarsela hoy cuando escribimos en "La Pampa."

La garrapata se le ha prendido á S. E. y no ha de arrancarsela sino arrojando lejos sus ambiciones, sus malos elementos, y bajando de la Vice-Presidencia, ó á vivir tranquilo en su hogar ó á dar un paseillo por Europa, que le atempere la furia desmedida de nacer, vivir y morir siempre imperando en esta sociedad, que va comprendiendo gracias á "La Pampa", que su Presidencia seria el *Finis coronat opus* de su compañerismo con la *Tribuna* y de la influencia del circulo del comisionado del Empréstito, á quien sirvió, de quien se sirvió y con quien no podrá jamas dejar de servirse reciprocamente.

Todo consiste en como se miran las cosas.

"La Tribuna" y los diarios Alsinistas ponen el grito en el Cielo y quieren cortarle el vuelo á "La Pampa", porque dicen que es el diario *de los verduleros, de los limpiabotas, de las masas fanaticas é ignorantes* y que el insulto inmundo y soez es lo que predomina en nuestro estilo.

No hemos hecho alto nunca en esta propaganda, porque comprendemos que esos infelices confunden la enerjia, la virilidad del estilo y lo incisivo de la frase, con el insulto soez que ellos usan.

Es natural.

Nosotros, con palabras familiares pero cultas, aun q' en estilo sin retorica y algo desaliñado, precisamente para que se innocule mejor en el juicio de las masas populares para quienes escribimos, decimos algunas verdades de un calibre tal, que caen en las filas de nuestros enemigos como montañas unas y otras como bala de fusil rayado ó como clavo harponado que entra y no sale mas.

Atolondrados los insultadores, confunden el efecto con la causa, y creen que como nuestra propaganda les abre ancha herida, les hemos insultado é injuriado.

No es así, y la prueba vamos á ofrecerla en otro editorial, al copiar lo que dicen los diarios de Montevideo que leen "La Pampa" y leen tambien los diarios Alsinistas y la "Tribuna."

Aparte de esto, nuestros lectores que leen diariamente la "Pampa" y no la arrojan indignados como se hace con otros pasquines de actualidad, que hasta sus mismos partidarios se averguenzan de ellos, ván tambien á notar que todo consiste en el modo como se miran estas cosas.

Por ejemplo; léanse todos los artículos en que hemos atacado al Vice-Presidente de la República en estos últimos dias, y desafiamos á que se nos cite una sola ofensa personal que le hayamos dirijido y un solo rasgo de nuestra pluma q' haya pasado los límites de su personalidad de hombre público, para tocar á su vida privada, que para nosotros es y será un santuario, sea buena ó sea mala.

Leanse y no se encontrará una sola ofensa, una sola injuria á ese ciudadano, que pueda ni siquiera acercarse á los inmundos baldes de agua sucia que nos arrojan, sin alcanzarnos; sus amigos inspirados por él y hasta el diario que es pública voz y fama que él redacta y que él lo distribuye.

Pues bien, chillan y chillan contra "La Pampa" y le llaman diario insultador, diario vulgar, verdulero, limpia botas, atmosférico etc. etc. y no tienen que citar una sola palabra poco séria ó poco decente dirijida por nosotros al Sr. Alsina, sino ataques que atraviesan al hombre público, y dardos que le abren ancha herida al candidato; y eso que tendriamos razon para pasar de allí, pues el desmentido que nos hizo, si fueramos matasietes de esos que van á Palermo á hacer piruetas con un estoque mohoso, motivo mas q' poderoso tendriamos para haberle enviado padrinos, pistolones que elijiese y guante que recojiese; pues no desconocerán nuestros lectores, que la ofensa que intentó hacernos llamándonos calumniadores, al negar la carta que decia que no nos la habia dirijido pidiendo nuestro apoyo y que la hemos publicado, era tanto mas grande cuanto la hacia el Vice-Presidente de la República Argentina, el candidato para la Presidencia, el segundo Majistrado de la República Arjentina, á un pobre diarista á quien ya le habia lanzado por delante cinco sabuesos, bull-dogs y mastines de oreja caida, que le daban mordizcones horribles en las columnas de sus diarios.

Pues bien, insistimos en lo que hemos dicho y sostenemos, que todo consiste en el modo como se miran estas cosas.

La prueba de ello es, q' "la Nacion" ha merecido repetidas veces de parte de *esos* diarios el calificativo *de nuestro ilustrado cólega, nuestro inteligente cólega, nuestro leal y noble cólega, nuestro honorable cólega*, y en fin otros calificativos que solo se las prodigan los miembros de la sociedad de mútua admiracion del partido Alsinista; y sin embargo, véase como trata *La Nacion* al Sr. Alsina en un articulo de ayer que nos ha herido la vista con calificativos tales, que no se atrevió hasta hoy *La Pampa* á dirigirles á ese señor.

Dice así *La Nacion*:

Que simboliza los nobles esfuerzos por la libertad, la abnegacion, el patriotismo, las elevadas dotes del hombre de Estado, *en contraposicion al nombre del Dr. Alsina, el ambicioso vulgar y descarado que es el primero en trabajar por su candidatura, que no representa el talento, ni la ilustracion, ni el patriotismo, ni las aptitudes necesarias, sino la apostasia politica y las alianzas reaccionarias.*

Nos referimos al incidente de las cartas al redactor de la *Pampa*.

La moral de ese hecho, es como ya lo hemos indicado, lo mas desfavorable que puede darse para el Dr. Alsina.

Todo el mundo comprende que no habia nada de desdoroso para el Dr. Alsina en haber escrito cartas amistosas y pedido su apoyo á un periodista.

Pero cuando ese periodista invoca esas cartas como un testimonio de honorabilidad contra los insultos que le dirijen los amigos del Dr. Alsina, (en esto comete *La Nacion* un error de apreciacion) negar su existencia para ser desmentido al dia siguiente con los documentos á la vista, *no solo es una torpeza que compromete la veracidad de su palabra y revela el desórden de su conducta, sino una verdadera felonia, que no es permitida ni contra el enemigo.*

Despues de todo esto no comprendemos que haya quien insista en sostener tal candidatura.

Eso dice *La Nacion* y á fé que es mucho decir.

Esto consiste, pues, en la manera como se miran las cosas.

Si *La Pampa* hubiese dicho eso, estamos ciertos que en la vereda de enfrente de nuestra imprenta habriamos encontrado ayer media doce de partidistas enragés del Sr. Alsina, crispando los puños y haciendo muecas de amenazas á las cajas de tipos con que se hubiesen estampado esos lijeros reproches.

Si la "Pampa" lo hubiera dicho, ya los diarios Alsinistas y la vieja hipocritona y beata; por conveniencia, de la "Tribuna" estarian poniendo el grito en el cielo y recojiendo barro de la playa de los corrales para arrojarlo á esta pobre Redaccion.

Pero lo ha dicho la "Nacion", que no lanza hoy los dardos rectos al corazon, con esa manera de decir algo bullanguera y al correr de la pluma con que lo suele decir la "Pampa"; y lo dice la "Nacion" q' no entrega tantos ejemplares como nosotros á la circulacion, y lo dice un diario de partido y no la "Pampa" que no pertenece á partido alguno, y que por consiguiente hasta con mejores palabras hace heridas mas hondas, y por eso pasará probablemente desapercibido; que en un diario muy sério y muy importante, el Dr. Alsina haya sido tratado de *ambicioso vulgar, descarado, que es el primero que trabaja por su candidatura, que no representa el talento, ni la ilustracion, ni el patriotismo, ni las aptitudes necesarias, sino la apostasia politica y las alianzas reaccionarias* y que para remate de fiesta, se le acuse de que *una torpeza, revela el desórden de su conducta y comete una verdadera felonia* que no es permitida ni contra el enemigo.

Veremos qué hace ahora el Sr. Alsina, tan zeloso de su buen nombre, en presencia de esta coleccion de cariños que exceden al calibre de los que suele hacer "la Pampa", y que prueban que, todo consiste en el modo como se miran estas cosas.

Si el Sr. Vice-Presidente y sus sabuesos del diarismo, no se hubiesen metido con "la Pampa", no habria venido él á la situacion á q' le hemos traido, en que "la Nacion" empieza ya á darle recio, porque comprende que al que dá un tropezon, es bueno darle en la nuca para que dé otro y se vaya al abismo.

El cólega, aprovecha nuestro primer empujon al Sr. Vice-Presidente, y está en su perfecto derecho.

Juicios estranjeros sobre "La Pampa" y los diarios Alsinistas.

Con placer vemos, como la prensa séria de Montevideo, que puede juzgar de nuestra actualidad, sin pasion y con la altura del diarista ilustrado, que vé con indignacion como se rebaja por los escritores suizos la leal mision del diarismo honorable á independiente, se alza enérjica y despreciativa, para condenar á los papeluchos en que el Dr. Alsina nos hace insultar.

El Siglo de Montevideo trascribe nuestro artículo titulado una *Escupida al cielo*, en que reprochábamos al Dr. Alsina la coleccion de injurias denigrantes que nos ha dirigido en el diario que redacta, y las que nos ha hecho dirijir por sus otros órganos electorales y oficiosos.

Pero no lo trascribe sino para fulminar su condenacion contra esos diarios y en favor de "La Pampa", que entrañan los párrafos siguientes de ese cólega oriental.

Dice así:

Un poco de mas cultura.

Algunos colegas de la vecina orilla están prostituyendo la mision del periodismo, y dando al mismo tiempo un ejemplo de poca cultura ó grosero arrebato con el lenguaje que emplean en las discusiones periodísticas.

Léanse sino las siguientes líneas que recoge *La Pampa* de un artículo contra su Redactor D. Ezequiel N. Paz.

De esto á los ajos y cebollas de taberna no falta un dedo, y merece la mas severa censura al periodista que emplea semejantes terminachos.

(Trascribe en seguida los insultos que nos dirijen los diarios Alsinistas y la "Tribuna.)

Se vé pues, que en Montevideo han tomado ya la medida á los escritores Alsinistas, y como si los conocieran, les clasifican ya de diaristas de taberna, pues el dedo que falta segun *El Siglo* para que alcanzen allí, lo encontraria salvado si él les viese de cerca.

El "Telégrafo Marítimo" que se distingue por su cultura como "El Siglo" y por la seriedad de su Direccion, trae tambien el siguiente artículo que recomendamos á los diarios Alsinistas:

Lenguaje culto

Lo es sin duda alguna el que están empleando algunos diarios de Buenos Aires al atacar al Director de la *Pampa* D. Ezequiel Paz.

Como una muestra, y para que nuestros lectores se puedan formar una idea de él, transcribimos algunos términos no muy dignos de figurar en un diario de una ciudad tan sumamente preciada de su cultura como Buenos Aires.

Hélos aquí, tal cual los ha recopilado *La Pampa*.

(Publica los mismos insultos que se nos han dirijido por los diarios Alsinistas y la Tribuna.)

—Vamos señores periodistas porteños, un poco de mas dignidad que la que están demostrando algunos de ustedes de poco tiempo á esta parte:

Véase pues como en el extrangero hacen justicia á "La Pampa" y aprecian los quilates de cultura de los órganos con que se sostiene el Dr. Alsina, en lo que valen y pesan.

Ahora bien; supónganse nuestros lectores que viniese sobre la República Argentina la segunda epidemia de fiebre amarilla y q' el señor Vice-Presidente fuese electo Presidente de la Nacion, ¿si subiesen con él á ser órganos oficiales los diarejos que ha fundado hoy para prestijiarse y subiese tambien la famosa *Tribuna*, y siguiendo aquel proverbio de que *el que mañas tiene tarde ó nunca las pierde*, tomaran por su cuenta en una cuestion internacional la defensa del Presidente Alsina contra el Gobierno Oriental; qué resultaria?

Si hoy juzgan los diarios orientales á estos pigmeos así, ¿cómo los juzgarian si fuesen los diarios oficiales del Presidente Alsina?

No es preciso ser un sabio para contestar á esta pregunta.

Eso lo deciamos nosotros

Nuestra cuestion con el Vice-Presidente de la República ha venido á quedar refundida en este punto esencial:

—Que habiendonos insultado un buen dia, como no se ha insultado á ningun diarista, por medio de los organos Alsinistas en el diarismo y *La Tribuna* y otro papelucho; dijimos que el Sr. Vice-Presidente era desleal al tratar nos así, cuando pocos dias antes nos trataba de estimado amigo y estimado cólega, pordioseando nuestro apoyo en "La Pampa" para salvarse del naufragio de su candidatura, que entrañaba la derrota que presentia de su acusacion contra al Dr. Bilbao.

El Sr. Vice-Presidente, hincado por nuestra tenacidad en lo del *pordioseaba nuestro apoyo*, dió un manifiesto declarando á sus amigos; que faltabamos á la verdad, que no habiamos recibido cartas suyas en estos pocos dias y que no podiamos mostrar una sola carta en que nos pidiese ese apoyo, pues no nos la habia dirijido jamas.

A todo esto contestamos confundiendo al Sr. Vice-Presidente con la publicacion de la carta en que nos decia, que *temia ser derrotado* por el Dr. Bilbao, y nos pedia un *buen articulo* para *mañana* mismo.

Ofuscado, atolondrado el Sr. Vice-Presidente ha dejado pasar dos dias sin hablar al respecto, porque el escopetazo fué terrible y le hizo caer de espaldas.

Pero S. E. ha vuelto ya del soponcio, y en uso de su razon algo turbada y enredista como siempre, publica el siguiente artículo en el diario electoral que él redacta y q' hace distribuir.

Dice así el Sr. Vice-Presidente para negar que pidió nuestro apoyo, no para negar la existencia de la carta como lo hizo antes en el Manifiesto.

Y bien ¿prueba acaso esa carta, que el Dr. Alsina haya mendigado un apoyo personal y político del redactor de la *Pampa*?

Para comprender la importancia y objeto de la carta, es necesario conocer los hechos que la motivaron.

Esa carta fué escrita con motivo del veredicto pronunciado en la acusacion del Dr. Benguria, por el cual *no se hacia lugar* á la acusacion.

En esos dias habia entablado el Dr. Alsina su acusacion contra el Dr. Bilbao: todavia no habia tenido lugar el juicio de calificacion, y el Dr. Bilbao sostenia que el jurado *no debia hacer lugar* á la formacion de causa.

El veredicto pronunciado en el juicio del Dr. Benguria venia, pues, *á apoyar las pretensiones del Dr. Bilbao; y entonces el Dr. Alsina, temiendo que el jurado que debia entender en su acusacion, se inspirase en aquel veredicto, dejando escapar del juicio al Dr. Bilbao, escribió la carta al Redactor de la Pampa, para que escribiera en el sentido de que habia lugar á la acusacion.*

Se vé, pues, que lejos de mendigar su auxilio por que se viese perdido en el juicio con el Dr. Bilbao, ó para sostener su candidatura, el Dr. Alsina SOLICITABA ÚNICAMENTE EL APOYO DE IDEAS que manifestadas por el Redactor de la *Pampa, para que tuviese lugar el juicio*, donde esperaba vindicarse de las imputaciones calumniosas dirijidas por el Dr. Bilbao.

El *resultado que temia* el Dr. Alsina es su carta, era el mismo que tuvo el juicio del Dr. Benguria no el que infamemente le atribuye el Redactor de la *Pampa*.

Por estas esplicaciones queda demostrado, que el Redactor de la *Pampa* ha hecho una esplotacion infame de la carta del Dr. Alsina, atribuyéndole móviles y propósitos completamente distintos á los que la inspiraron.

Eso dice S. E. en ese diario y en el otro dice lo siguiente, que es poco mas ó menos lo mismo.

Se está haciendo creer y hace tres dias que se vende al pueblo en letras grandes la calumnia de que el Dr. D. Adolfo Alsina *habia solicitado del infamador público, el apoyo de su palabra para su candidatura.*

Y eso se quiere probar con cartas que no lo prueban; con cartas que solo son un pedido para que se hagan transcripciones ó se emita una opinion manifestada *si se quiere emitir.*

Para no dejar, ni siquiera un soplo de duda aun en el ánimo de los mas prevenidos contra el Dr. Alsina, y para batir al calumniador en su última cueva diremos lo que ha pasado y que podemos garantir.

Cuando el Dr. Alsina acusó el artículo del Dr. Bilbao, en que lo presentaba ante el pais amparando inmoralidades, el Dr. Bilbao sostuvo que el jurado era incompetente para entender en el juicio de imprenta porque el Dr. Alsina era funcionario público.

El diario infamador creia lo contrario.

Antes de reunirse el jurado que debia entender en la acusacion hecha por el vice-presidente de la República, tuvo lugar el que entendia en la acusacion del Juez Benguria y se declaró incompetente.

Fué entónces que el Dr. Alsina escribió estas cuatro palabras al hombre de la guadañanza, diciéndole; vea lo que ha hecho el jurado que trató de la cuestion Benguria; ¿no hará lo mismo en la misma? Vd. que piensa que tengo razon—¿escribirá algo?

Hé ahí la proteccion que se solicitaba! Hé ahí el orijen de la bulla, que se remata todas las mañanas en las calles y en las plazas?

Se pedia á un diarista que dilucidase un punto abstracto. de derecho; se le pedia únicamente *que manifestase su opinion* sobre una teoria legal y el periodista sale gritando: han solicitado mi proteccion para su candidatura!

Eso dice ayer S. E. el Sr. Vice-Presidente, no para justificarse de su mentira atroz contenida en las siguientes palabras de su manifiesto, sinó para probar mejor que pordioseó nuestro apoyo.

¿Cómo se concilian esas declaraciones con esta otra del Domingo último.

Les aseguro tambien que el Redactor de la "Pampa" no podrá mostrar UNA SOLA CARTA en que le pida su apoyo; lo único que tendrá en su poder son CARTAS CIRCULARES á varios diaristas pidiéndoles la insercion, lisa y llana, de los escritos que dí á la prensa con motivo del juicio referido, y dos particulares.
ADOLFO ALSINA.

Se vé pues que la oveja vuelve al redil.

El Sr. Vice-Presidente, confiesa la carta que negó en el Manifiesto de primera edicion y en el de la segunda, si bien dice que el apoyo que nos pordioseó no es apoyo y trata de probarlo así

Albarda sobre albardas, diremos en este caso.

Es decir, que en presencia de los párrafos anteriores del Sr. Vice-Presidente el *apoyo pordioseado al redactor de La Pampa*, está tan bien confesado y retratado, que á no ser la carta negada por el Sr. Alsina, bastaria esta declaracion y su ratificacion tan ámplias como no lo esperábamos.

Eso deciamos nosotros.

Que el Vice-Presidente lo *pordioseó* el apoyo al redactor de "La Pampa" y q'porqué este se lo negó, es hoy el Juan Palomo, Diego Corrientes, Jayme Alfonso, ebrio de las tabernas, limpiebotas, bribon, verdulero, etc., etc., á quien el Sr. Alsina Vice-Presidente de la República lo quiso y lo amó tanto, sin ser correspondido, que le dirijió seis cartas, ya no son cinco en que le decia, *mi estimado amigo y mi estimado cólega.*

Nos vamos entendiendo, pues, con S. E. y nos felicitamos de que vaya desapareciendo la contradiccion simulada que existia entre nuestras reciprocas aseveraciones.

Por lo visto, con otra cuña como ese articulo, el Sr. Vice Presidente concluirá por *reivindicarnos* ante la opinion pública y justificar; que podiamos ser su estimado amigo y estimado cólega.

Ya no niega la carta.

No niega lo del apoyo pordioseado.

Eso es pues lo que deciamos nosotros.

No deben emitirse mas cédulas

Aunque no esté previsto el caso en la ley de creacion del crédito Hipotecario, el buen sentido aconseja que esa institucion suspenda sus préstamos, mientras no desaparezca la situacion aflijente del mercado.

La depreciacion de las cédulas no es debida á falta de confianza en la institucion ni tampoco á falta de simpatia y de aceptacion de sus papeles por el público.

Se debe á que ha desaparecido la proporcion entre el medio circulante en plaza y el monto de la circulacion de las cédulas.

Y la prueba de ello está en q'su declinacion no es repentina y en q' las cédulas son buscadas con mas empeño que los fondos nacionales, bajando su precio cada diade un medio por ciento, lo q'no sucederia si no hubiese perfecta confianza en la responsabilidad y garantia de esos títulos, pues su precio se vendria abajo de golpe y no de medio por ciento al dia sino de á cinco por ciento cada dia, como hemos visto que sucedió en Montevideo, con los papeles de una empresa de crédito territorial y como ha sucedido aquí con las acciones de algunas empresas ruinosas.

Pero los pesimistas arguyen, que los fondos públicos han declinado solo á un 6 p.% de su mayor precio y que las cédulas han declinado de 13 p.%, valiéndose de esto para hostilizar así á estos papeles.

Esta diferencia de depreciacion tan natural, no solo está esplicada por el fenómeno que vamos á delinear, sinó por la misma situacion respectiva de ambas clases de papeles, que prueban; que las cédulas no han sido mas depreciadas que los fondos nacionales ni gozan tampoco de menos crédito, como nos lo acredita el hecho de que las negociaciones de fondos nacionales se han paralizado, no se hacen compras y nadie casi los solicita, mientras que vemos diariamente vender gruesas sumas de cédulas en la Bolsa, lo que prueba que hay mas demanda de ellas que de titulos Nacionales.

Pero el fenómeno que esplica lojicamente esta diferencia de doble depreciacion es el siguiente:

Los fondos nacionales circulan en plaza en cantidades muy limitadas.

Como papeles mas viejos, la poca cantidad de ellos que está en manos de particulares, existe caucionada en los bancos particulares y en el de la Provincia, pudiendo calcularse que apenas se vé en el tráfico de la circulacion mucho menos de un millon de fuertes, á punto de que las operaciones sobre ellos, se reducen á la entrega simulada ó sea al pago de diferencia de premio entre el comprador y vendedor.

Las cédulas no están en este caso.

Hay emitidos casi nueve millones de fuertes, y entretanto es muy poco lo que está guardado.

Todas ellas, con muy pocas escepciones, estan en el mercado.

Se puede casi asegurar sin ser avanzado, que flotan hoy ocho millones de fuertes de esos títulos en la plaza contra solo un millon de fondos públicos.

Claro es, pues, que esa enorme diferencia de papeles de una y otra clase q' se ofrecen á la demanda de titulos de renta, debe autorizar una depreciacion, cuya diferencia es demasiado moderada, al estar reducida en los fondos nacionales al 6 p.% de baja y en las cédulas al 13 p.%.

Si las cédulas valiesen, si no menos, siquiera lo mismo que los fondos nacionales, desde que circulan ocho millones de ellas y de los fondos solo un millon, debieran haberse depreciado lo menos un 30 p.% mientras los fondos no hubiesen bajado sino un 6 p.%

Esto es claro.

Cuanto mayor cantidad se ofrece de un objeto, tanto menor es su demanda y tanto mayor su depreciacion.

Lo mismo sucede con los títulos de renta.

Luego, pues, á nuestro juicio, las cédulas hipotecarias, aun bajando mas que lo que bajan los fondos nacionales, valen mas todavia y valdrán, porque si examinamos detenidamente la base de responsabilidad entre ambos se convendrá en que es mas sólida siempre la de las cédulas que la de los fondos.

Aquellas tienen á retaguardia, fincas, valores que pueden depreciarse, pero que siempre valdrán y cuyo desmerecimiento es accidental, debido solo á la escasez de numerario.

Los fondos nacionales tienen por garantia la fé del Gobierno, el porvenir, el progreso de la riqueza nacional y su mayor renta, que son elementos mas espuestos á las oscilaciones que una finca, una casa ó un campo.

Sin alarmarse, pues, el Directorio del crédito Hipotecario por la baja de las cédulas, debe contraer su empeño hoy á sostener en plaza el precio de esos titulos.

Usar del recurso que le dá la ley de rescatarlas del mercado, le es imposible, porque los los millones de fuertes que el Banco de la Provincia está autorizado á prestarle con ese objeto, no puede facilitárselos hoy, desde que ese establecimiento solo tiene 23 millones de pesos papel moneda y 1.570,000 fuertes en metálico.

El medio pues mas eficaz, es suspender los préstamos hipotecarios, detener las solicitudes que se le hagan y seguir pagando renta y amortizando cédulas, como tambien cobrando intereses y amortizacion á sus deudores, mientras se restablece la buena situacion del mercado monetario.

No aumentando mas el stock de cédulas en el mercado, si declinan, su depreciacion será mas suave y si no, se detendrán y no bajarán.

Pero si dia á dia entran mas cédulas al mercado, emitidas por el Banco Hipotecario, disminuyendo el numerario en plaza por los conflictos en que todos se hallan y las extracciones para el estrangero; tendremos entonces que aumentará la oferta de ellas en plaza, especialmente por el apuro de los que le pidan préstamos á hipoteca hoy á ese Banco, que se les pedirán por mucha necesidad.

Un aviso del Directorio, anunciando que no emitirá por ahora y hasta dentro de dos meses una sola cédula y que sus recursos monetarios precedentes de utilidades, si las tiene los empleará en el rescate de cédulas á la suerte por ejemplo, y á la par, aunque su cantidad sea corta, retemplaria mucho el tono en el mercado y haria buen efecto.

El crédito hipotecario es institucion nueva, y la virginidad de su buen crédito debe conservarla á toda costa.

Sus peores enemigos son los ajiotistas.

Bueno es combatirlos con medidas de esta clase.

La cuenta corriente en el Banco

El Directorio se hace sordo y se deja ir empujado por la crisis, sin hacer nada de su parte para salvar la situacion ó siquiera despejarla un poco.

Su caja ha bajado del mes de Abril al de Mayo de casi 25 millones de pesos papel, quedando reducida hoy á 23 millones papel moneda y 1.570,000 fuertes, mientras que es público y notorio que los Bancos particulares tienen sus cajas con buena existencia y se muestran tirantes, no por falta de recursos, sinó de miedo.

Mas de una vez hemos demostrado la conveniencia q' habria en establecer en el Banco la cuenta corriente á estilo bancario, con interés recíproco y facultad de jirar el depositante á la vista, y á cierto plazo por cantidades excesivas.

Hemos probado, como el movimiento de la cuenta corriente tendria el Banco con su caja siempre en mejor situacion, porque los cheques vendrian á compensarse muchas veces sin necesidad de sacar el dinero del Banco.

Hemos demostrado, como el depositante de dinero, que tiene que estar hoy sujeto á que su depósito esté sesenta dias en el Banco para gozar un interés mezquino y perderlo si lo estrae antes, iria con preferencia al Banco de la Provincia á establecer allí su cuenta corrientes, antes queá los Bancos particulares, ó al menos llamaria el á muchos de los que lo tienen en ellos, pues á todos no podria atraerlos.

Hemos indicado, como el Banco está facultado para introducir esta reforma que fué suspendida solo por una nota del Sr. Ministro Riestra, incitado por Directores retrógrados que le pintaron inconvenientes gravisimos para el Banco en mantener la cuenta corriente, y que lo hicieron en el interés de dificultar mas el crédito individual y la facilidad de obtener dinero del Banco, para no quebrar el recurso de la usura que cada uno de ellos ejercitaba en plaza.

Pues bien, el Directorio no hace nada y ni siquiera se preocupa de estudiar, si esto seria un recurso que relajaria algo la crisis; y cerrando los ojos como el cobarde, que para salvarse del precipicio, cree que no viéndole no caerá en él, se deja ir desdeñosamente en brazos de los conflictos, viendo declinar inmensamente sus cajas, viendo disminuir la circulacion de papel moneda que se ha retirado del mercado por valor de 106 millones recojidos ya por la Oficina de cambios y no dá sintomas de que se preocupen absolutamente de nada.

¿Qué piensan esos caballeros?

No es una vergüenza que estén alli sentados para no hacer nada absolutamente, pues para dar á descuento 300 mil pesos que es lo que han dado antes de ayer, es lo mismo que no hacer nada y remontar la amortizacion al 10 p.% en vez del 5 es peor que no hacer nada.

Si el Banco estableciese hoy la cuenta corriente, que con empleados prácticos podria organizar una oficina en el acto, y llamase depósitos con interés reciproco de 8 p.%, por ejemplo, por los jiros contra él y 7 p.% de interés que pagase á los depósitos; ó si esto no fuese eficaz, pagase y cobrase al mismo 8 p.%, pues no son momentos en que debe cuidarse el Banco de ganar; muchos depósitos afluirian á su caja, y no se le retirarian otros que se le van á los Bancos particulares á ganar mas interés en cuenta corriente, teniendo los disponibles á la vista para sus depositantes.

El 7 ó el 8 p.% á los depósitos en cuenta corriente, le llevaria al Banco mucho dinero que se lo guardan hoy sus tenedores, porque son cortas cantidades ó porque esperan colocarlo á buen interés en plaza; y porque ponerlo en el Banco para no ganar interés sino despues desesenta dias le es incómido, valiéndoles mas tenerlo disponible en sus cajas.

Llamaria tambien á las cajas del Banco mucho dinero que los Bancos particulares lo tienen guardado de miedo de una complicacion mayor, y que en las cajas del Banco servir no solo para levantar su existencia sino para dar algo á descuento, en vez de tener que resignarse á la ridicula situacion en que se ha colocado hoy, de no tener ni que dar, ni que entregar al Banco Hipotecario, en cumplimiento de la ley, para que levantase el precio de sus cédulas rescatando algunas.

Piensen los Sres. Directores en esta indicacion, que puede ser un recurso del momento hoy esa reforma, pero que tiene que ser mas adelante uno de los detalles esenciales de la organizacion del Banco, cuando se reorganize.

De alguna manera tienen que buscar recursos, pues seguir el Directorio como está, es defraudar su deber, contrariar su mision y privar al pueblo y al comercio de los esfuerzos q' contribuirian mucho, si nó á salvarle de los conflictos al menos para aliviarlos un poco.

Pero el Directorio espera que los Poderes Públicos le salven.

Está habituado á que le caiga maná del cielo.

No sabe mas recurso que emitir notas metálicas irresponsables, y allí se le acabó su númen financiero.

Han creido que se los coloca allí; nada mas que para levantar y bajar el dedo, y el dia que no hay con que hacerlo levantar, lo bajan y se quedan como estatuas de mármol mirándose á la cara y con el dedo para abajo.

Con estos elementos puede naufragar la situacion, pero no se salvará la crisis.

Y gracias á que con los últimos tiros de la "Pampa" se han modificado ciertas practicas que empeoraban el asunto.

La cuña para que sea buena....

Cuando á la prensa diaria se trepan los pobres de espíritu, los habitantes del Limbo, todos ellos se hacen nobles, hijos de marqueses, de sangre azul, gente distinguida, y tratan al pueblo que no les apoya por insípidos, de la manera mas soez y ofensiva.

Por eso es que impopularizan cuanto tocan con su pluma, y por eso es que "La Pampa" con su modestia, respetando al público, encontrando á todos, si, á todos, superiores á ella, tributa al pueblo el culto que merece quien paga y sostiene á los diarios que se fundan para el pueblo.

Ya hemos dado muchas muestras de como tratan al pueblo algunos diaristas de cargazon y de contrabando q' tiene la prensa de Buenos Aires, reproduciendo sus producciones torpes, que acaban de merecer hasta la censura y la indignacion de la prensa de Montevideo.

Ahora, vamos á trascribir en seguida los epitetos con q' trata á ese público, otro diarejo escrito, ó mejor dicho, borroneado por literatos de la nueva emision electoral.

Felizmente, si nosotros no les reprodujesemos esos párrafos para que el público juzgue cuanta presencia de ánimo necesita el redactor de diario independiente, para servir al pueblo desentendiendose de los insectos incomodos que tratan de picarles para restrinjir la libertad del diarismo; nadie sabria fuera de una cuantas cuadras de Buenos Aires, que se publican tales hojas impresas; que muchos los toman para saturar un poco la seriedad de la vida culta, con los disparates que en ellos se publican y que si hubiese un taquigrofo que recojiese los dichos que á cada momento hacen eco en los claustros de San Buena Ventura, se veria q'es un axioma aquello de: *Que allí no están todos los que son ni son todos los que están.*

Dice asi ese diarista, refiriendose al pueblo que lee la "Pampa" diariamente:

Y esto se tiene por verdad entre mucha gente, que aunque pobres de espíritu son mas pobres aun de inteligencia.

Asi vemos que el *vulgo* dice muchas veces y á cualquier incidente desde hace poco tiempo. "La Pampa" nunca miente, y el atudido contesta *sotto voce* cuando no dice la verdad.

Sin embargo, apesar de la sana razon y del buen sentido los efectos de esos dignos y benéficos elementos no son bastantes á neutralizar los efectos de *cuatro ó cinco mil fanáticos* y el apoyo y aprobacion aparente de *algun partido esplotador ó egoista* que todo lo sacrifica á su ambicion y que no tras otra bandera ni otro mote que el de que: El que venga atras quearree.

Pobre del que habla mal de "La Pampa" desgraciado de él, los cinco mil y pico de individuos que han dado su nombre y que sostienen su circulacion y que en un caso dado firmarán sus artículos y servirán *de testaferros al gran reformador y enderezador de entuertos* le saldrán al encuentro y le llamarán imprudente, atrevido, enemigo de la religion, de la honradez y el patriotismo.

Ademas á ellos les gusta la cosa, se gozan en los insultos, se divierten con ancia de sus victimas; y por último les cuesta barata la diversion, puesto que les basta con un peso para comprarla. La operacion es fácil y el alimento pastoso y suculento.

Se nos dirá que el guisote es hecho con grasa y sebo, que la carbonada tiene carne podrida y zapallo pasmado, pero á ellos no se les importa. *Su estómago es como el de los buitres cuando mas pestífero mas exitante, cuanto mas repugnante mas exijente, cuanto mas crapuloso mas espiritual y sublime.*

La moral pues, de estas breves lineas no es otra que el de que en el mundo por lo general *las mayorias son estúpidas y caprichosas;* y que aunque entre nosotros las mayorias sirven de base á las instituciones republicanas, tambien es cierto, que nuestros hermanos del norte aleccionados por la esperiencia, desconfian de ellas y tratan en la actualidad de derrocar la oprobiosa tiranía que ellas ejercen los mas veces sobre los pueblos y el sublime espíritu de la rectitud; el criterio y la justicia.

Esperemos ese dia y mientras tanto combatiremos por el triunfo de la verdad y la dignidad del hombre.

Sino vencemos, hémos de encontrar por lo ménos apóstoles que dignifiquen nuestros propósitos.

Eso dice el diario vulgar.

Si el público, pues, aceptase las clasificaciones que le dirije ese diario, *poco cuerdo* al llamarle *pobres de inteligencia, vulgo, cuatro ó cinco mil fanáticos, partido esplotador y egoista, testaferros que tienen estómago de buitres pestífero y exitante, repugnante, crapuloso, y mayorias estúpidas y caprichosas, que aunque sirvan para hacer las instituciones republicanas los pueblos del Norte, desconfian de ellas y tratan de derrocarlas*, entonces debierase contestarle al que eso escribe, con el epígrafe de este artículo.

"Que la cuña para que sea buena debe ser del mismo palo."

Felizmente, no puede decirse esto, pues el tal escritor ni á la categoria de cuña puede aspirar, siendo solo una simple hoja dañada por la falta de buen sentido, por la carencia de criterio, y por la deficiencia hasta de los primeros rudimentos que se adquirian en la escuela, cuando se estudiaba en el Caton y en el Catecismo del Padre Astete.

Asi es como quieren hacer carrera esos diarejos y asi mueren.

Insultan al pueblo de esa manera—pues confiesan que leen "La Pampa" mas de cuarenta mil habitantes cultos, inteligentes, cien veces mas q' ese diarista en Buenos Aires y los llaman sin embargo *mayorias estupidas que aunque hacen las instituciones republicanas*, deben ser derrocadas; así tambien es como mueren y asfixiados por la pobreza de popularidad, que ni la conocen ni pueden conocerla.

Compárese este modo especial y decente de tratar esas hojas al pueblo, con la forma y el estilo con q' lo trata diariamente "La Pampa", y encontrarán nuestros lectores, el porqué este diario es hoy lo que es.

Un remedio á la crisis.

Entregamos á la discusion del comercio que se reune hoy en la Bolsa el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Refúndese en el Banco de la Provincia la oficina de Cambios con toda su existencia de papel moneda y metálico, para formar el departamento de emision que se agregará á ese establecimiento, cuando se ponga en práctica la ley que lo haga Banco de emision.

2° El Banco responderá en ese Departamento, á la convertibilidad por efectivo de los billetes papel moneda y notas metálicas.

3° El Banco podrá emitir hasta el triple de billetes papel moneda actual, del metálico que reuna con el que tenga en caja él y con el que le lleve la oficina de cambios al refundirse en ese establecimiento, guardando siempre en adelante, esa proporcion entre su caja metálica y su emision circulante.

4° Formará parte de esa emision todo el papel moneda y notas metálicas que estén hoy en circulacion.

5° Una vez constituido el Banco en Caja de emision, convertirá todo el papel moneda y notas metálicas, cambiándolos por los billetes bancarios á metálico que emita.

6° El tipo de 25 por uno q' hoy rije queda subsistente.

7° Esta ley empezará á regir á los dos dias de publicada.

8° Comuníquese etc.

A primera vista no parecerá bien, porque esto importa una emision nueva de papel moneda; pero si se observa que es una emision provisoria y mientras se dicte la Ley de reorganizacion del Banco, para recojer todo el papel moneda y notas metálicas con los billetes bancarios que se emitan mas tarde, se convendrá en que no hay razon para oponerse á ello.

No es mas que un preliminar de la reorganizacion del Banco, que puede adoptarse hoy y ponerse en práctica con la brevedad con que no podrán ejecutarse ninguno de los proyectos que se discuten en la Legislatura.

El Banco tiene hoy 1.500,000 fuertes en metálico.

La Oficina de Cambios tiene 12.500,000 fuertes en metálico.

Ambos tienen 14.000,000 de fuertes en metálico.

Pudiendo emitir sobre esa base 42 millones de fuertes en papel moneda ó sean 1,050 millones de esta moneda, podria aumentar hoy la circulacion en una proporcion prudente segun lo exija el mercado.

Circulan hoy en plaza lo siguiente.

298 millones papel, anterior á 1861.
312 emitidos por la Oficina de Cambios.
132 en 5.300,000 fuertes de notas metálicas

732 millones, total de las tres emisiones.

Entretanto, la facultad que le daria en ese proyecto al Banco, le autorizaria á remontar la emision hasta 1050 millones, es decir á entrar 320 millones mas de pesos papel moneda en el mercado, que puede introducirlos hasta donde lo crea prudente y segun como se mantenga su reserva metálica.

Este recurso seria del momento y seria ya un ensayo de lo que haria el Banco una vez reorganizado.

Entre tanto, los proyectos que hoy se discuten, podrian sancionarse despues de pesar bien su importancia y aplicarse luego sin precipitacion.

La emision quedaria siempre garantida por la caja metálica, por los valores de cartera y por el capital del Banco.

FOLLETIN

LA GENTE CURSI

NOVELA DE COSTUMBRES RIDICULAS

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

dre, que por torpe que fuese era padre al fin, y debia penetrar con la mirada mucho mas que el mundo.

Para la madre no era ya un secreto aquella espantosa desgracia, y por consiguiente habia empezado á expiar sus debilidades y á sufrir las consecuencias de sus necedades y estravios.

La mayor parte de la responsabilidad debia caer sobre ella por no haber sabido evitar que su hija se perdiese, y aunque don Pascual era un hombre demasiado bueno, demasiado indulgente y timido hasta la exageracion, su esposa temblaba.

Nunca le habia tenido miedo á su marido, y entonces se sentia poseida de terror.

Este cambio consistia en que su conciencia la acusaba, y cuando la conciencia no está tranquila, el mas valeroso se vuelve cobarde, y tiembla y se aturde el que ha dado pruebas de mas serenidad.

La madre y la hija pasaban el dia conferenciando y buscando medios para salir del apuro; pero cavilaban inutilmente.

Sin Alfredo nada podian hacer; y este no volvia y ni siquiera se comprometia escribiendo una carta.

El miserable debia tener bien meditado su plan, y no podia dudarse en cuanto á sus intenciones desde el primer momento en que fijó la atencion en Paquita.

Ya lo hemos dicho: desgraciadamente referimos una historia que es algo mas que verosimil, puesto que es verdad.

En los momentos de suprema angustia se trastorna la cabeza mas firme, se cometen todas las torpezas, se hace todo lo que es inconveniente, resultando que la situacion se agrava.

Los que sienten demasiado no piensan como los que están en completa calma, ó lo que es igual, cuando el setimiento se excita hasta cierto grado, cambia las ideas, porque todo se ve á través de un prisma que con frecuencia nos engaña.

La criatura es propensa á creer que todo el mundo ha de tomar en consideracion sus sufrimientos, ó que estos son de mas importancia que los que agobian á los demás, y de aqui resulta muchas veces el desengaño ó el desencanto cuando se ve que el mundo escucha con fria indiferiencia el relato de aquellos dolores.

La esposa y la hija de Bonacha debian estraviarse en este sentido, y debian sufrir nuevos y terribles golpes que acrecentasen su martirio.

Creyeron que ante todo debian averiguar á toda costa donde se encontraba Alfredo, para escribirle amenazándole con el escándalo.

¿Quién podia darles la noticia que deseaban?

Nadie mejor que el conde de Romeral, y hé aqui cómo Juanito podia prestar un gran servicio á la familia Bonacha.

—Aunque Juanito lo sepa,—dijo la hija,—lo ocultará, por que como se ha empeñado en que yo me case con él, no le conviene que continuen mis relaciones con Alfredo.

—Todo puede arreglarse.

—Esto no.

—Me ocurre una buena idea.

—¿En qué consiste?

—Acudiremos á doña Robustiana, y ella se encargará de obligar á Juanito á decir cuanto pasa.

—Pero cuando doña Robustiana vea nuestro empeño, sospechará lo que no es menester que sospeche.

—¿Y por qué ha de sospecharlo?

—Porque á cualquiera le ocurre que cuando una mujer persigue á un hombre con tanto empeño y tenacidad, es porque hay algo que la liga á aquel hombre, y ese algo no puede ser más que una cosa, no puede ser más que mi situacion horrible.

—Pues, hija mia, el que no se embarca no pasa el mar, y algo es preciso exponerse á perder, si ha de ganarse algo.

—Me horroriza la idea de que mi secreto...

—Piensa que doña Robustiana tiene buen corazon, y aunque ella sepa la verdad, no hay miedo de que á nadie se la diga.

—No me atrevo.

—Iré yo sola y le diré que tú no sabes que doy semejante paso, sino que es cosa mia, porque te veo sufrir mucho y quiero hacer lo posible para devolverte la calma.

—Siendo así....

—Hoy mismo iré.

Paquita suspiró y guardó silencio.

¡Cuánto hubiera dado por poder borrar de su memoria aquellos dias deliciosos que pasó en la casa de campo!

La esposa de D. Pascual fué á ver á la viuda.

—¿Y Paquita,—preguntó doña Robustiana,—está enferma?

—No, aunque le sobran motivos para estarlo.

—Supongo que alude usted....

—Sí á ese perjuro que ha hecho creer á mi hija que la adora y le vuelve repentinamente la espalda.

—Les hice á ustedes la advertencia....

—Ya era tarde, porque mi pobre hija se habia enamorado.

—¿Y no escribe?

—Ni se sabe dónde está.

—Pues ya es cosa de que den ustedes por terminadas esas relaciones.

—Por terminadas las de Paquita, y jura que no perdonará al que la ha engañado, aunque ahora volviese arrepentido; pero como al mismo tiempo sufre mucho y yo soy su madre, quiero hacer todo lo posible para evitar que mi pobre hija pierda la salud. Se pasa las noches enteras sin dormir, apenas come, llora sin cesar y no sabe hablar sinó de la muerte. Le aseguro á usted, doña Robustiana, que estoy pasando lo que no ha pasado ninguna cristura, y á todo esto, tengo tambien el tormento de mi marido, que no hace mas que decir que la culpa es mia, porque consenti esos amores, y para que nada falte á mi desesperacion, se ha empeñado en hacer renuncia del empleo, diciendo que no quiere deber nada á quien ha engañado á su hija.

—Nada de eso me sorprende, porque don Pascual es muy severo, muy delicado, y no transige con cierta clase de cosas.

—Y en este apuro y no sabiendo que hacer, acudo á usted sin que Paquita lo sepa.

—Si á costa de cualquier sacrificio me es posible remediar su desgracia, ya pueden ustedes considerarse dichosas.

—Hasta hoy me he concretado á ver, oir y callar; pero ya estoy decidida á tomar parte en este asunto, y quiero escribir á ese hombre por si consigo mas que mi hija.

—Pero si no saben ustedes donde se encuentra ......

—En eso precisamente consiste el favor que usted puede hacerme:

—No comprendo bien...

—Voy á esplicarme.

—Sí, sepamos.

—No es posible que el conde de Romeral ignore dónde se encuentra el que sobre ser su amigo íntimo, ha de casarse con su hija.

—Empiezo á entender.

—Y si el conde lo sabe....

—Debe saberlo Juanito, ¿no es verdad?

—Eso he querido decir.

—Y usted desea que yo....

—Le pregunte á Juanito como mejor le parezca; porque si nosotras lo hacemos....

—La comision es delicada.

—Tiene usted con Juanito mucha influencia.

—Me respeta bastante no lo niego.

—Entonces....

—Intentaré dejarlas á ustedes complacidas, y abrigo la esperanza de conseguirlo así.

Doña Robustiana, dando una prueba de delicadeza y de nobles sentimientos, no hizo ninguna pregunta ni alusion que pudiera mortificar á la esposa de Bonacha.

Despidióse esta, y se fué tan satisfecha como podia estarlo en su situacion.

—¡Pobre Paquita!—murmuró la viudad.

Habia adivinado la verdad, por que no era dificil adivinarla.

Aquella misma noche fué Juanito algo mas temprano que de costumbre, y así pudo la viuda desempeñar con mas libertad su comision.

—Amigo mio,—dijo doña Robustiana—preciso es que me de usted otra prueba de franqueza y de generosidad.

—Dispuesto estoy.

—Acuérdese vd. que tengo ya su palabra.

—Y la cumpliré.

—Quiero saber cómo puede dirigirse una carta á don Alfredo de Saavedra.

Palideció Juanito y quedó silencioso por algunos minutos.

Le es muy fácil mentir sin que la mentira se descubriese; pero no quiso hacerlo, aunque ignoramos si al decidirse á decir la verdad lo hacia para cumplir su palabra ó con dañada intencion.

—Señora, contestó al fin, aunque nadie me obligue, seré franco.

No espero otra cosa de usted,—dijo doña Robustiana.

—Don Alfredo de Saavedra está en Lóndres.

—¿Pero cómo debe dirijírsele una carta?

Por toda contestacion sacó Juanito su cartera, y con el lápiz escribió algunas líneas.

Luego arrancó la hoja, se la presentó á la viuda y le dijo:

—Esas son las señas exactas, y si se le escribe y no contesta, la culpa no es mia.

—Gracias.

—He cumplido mi deber.

—Su generosidad tendrá algun dia la recompensa que merece.

Juanito desplegó una sonrisa amarga.

—Me parece,—añadió la viuda,—que la hija de don Pascual odia ya á D. Alfredo de Saavedra.

—¿Y por qué se afana tanto por él?

—Esto es ya una cuestion de amor propio.

—Cuestion que le costará muchos disgustos.

—Así lo creo; pero cuanto más duro sea el desengaño, más probabilidades hay de que usted sea correspondido.

—El tiempo lo dirá.

Se presentaron otros amigos, y la conversacion fué interrumpida.

A las once de la siguiente mañana volvió la esposa de don Pascual á ver á su amiga, y esta le entregó el papel donde estaban las señas.

Sin perder tiempo escribió Paquita, suplicando, amenazando, evocando recuerdos y pintando con los mas vivos colores su dolor y su desesperacion.

Esta última carta era mucho mas elocuente que la que ya hemos dado á conocer.

La llevaron al correo y la certificaron, para que así no les quedase duda de que Alfredo la habria recibido.

Otra vez contaron los dias con una ansiedad inconcebible.

Apenas salian de casa.

El honrado don Pascual continuaba triste y meditabundo, y de vez en cuando hablaba de su propósito de dejar el empleo que debia al que habia engañado á su pobre hija.

¿Qué resultado produciria esta carta?

Suponemos que el mismo que los anteriores, pues desde que Alfredo dió los mil duros debieron desvanecerse todas las esperanzas de Paquita.

CAPITULO XVI

EL ÚLTIMO ESFUERZO

Pasaron quince dias, que era mucho mas tiempo del que se necesitaba para que Alfredo recibiese la carta y contestase; pero ni habia contestado, ni la situacion habia cambiado tampoco, y antes de adoptar una nueva resolucion, la madre y la hija creyeron conveniente ir á la administracion de correos.

Esperaban que les entregasen firmado por Alfredo el sobre de la carta; pero su sorpresa fué la mas profunda cuando les presentaron la carta misma intacta y con una nota en que se decia que se devolvia á su procedencia, porque no habia querido recibirla la persona á quien se habia dirigido.

Las dos mugeres miraron al empleado como si no entendieran lo que este decia, y no acertaron á pronunciar una palabra.

—Les explicaré á vds. lo que esto significa, dijo el empleado. Cualquiera persona está en su derecho

Una vez en ejecucion la Ley de su reorganizacion, el papel moneda y las notas metálicas se recojerian con sus nuevos billetes bancarios, y esta Ley quedaria sin efecto.

EMPRESTITO DE OBRAS PÚBLICAS

ARTICULO PUBLICADO EN LA "PRENSA" DEL 20 DE JUNIO DE 1872.

Un desafio á muerte frustrado.

"La Tribuna" nos invitó á una conferencia privada, para discutir sobre el Empréstito.

Nosotros aceptamos la conferencia en público y ante cuatrocientas personas, para hacer nosotros nuestros cargos al Empréstito y defenderlo el comisionado.

Medio aceptó la "Tribuna" esta proposicion; pero fijó condiciones que limitaban nuestra libertad de dirijirle cargos, pues solo queria que discutiésemos en la conferencia las cuestiones que ella fijaba, asegurando lo que nosotros ni habiamos pensado en sostener en todo lo que hemos escrito sobre esta cuestion.

Proponia el colega tambien la eleccion de un jurado que nos escuchase y sentenciase luego.

Aceptamos la conferencia pública en estos últimos términos, pero á condicion de que tendriamos nosotros facultad amplia de hablar todo lo que quisiéramos impugnando al Empréstito, y que el Comisionado tendria amplia libertad de defenderse y llevar cuanto documento quisiera para probar sus asertos.

En nuestro último articulo, le invitábamos á que nos designase ya el dia y el local en que tendria lugar la conferencia ante 400 personas, minimun de concurrencia que el colega habia aceptado ya.

Pero en su número de ayer da una media vuelta á la derecha y desentendiéndose del punto á que habiamos arribado ya, y olvidando que estábamos ambos comprometidos formalmente ante nuestros lectores á celebrar la conferencia ante ese público, nos viene con la siguiente antigualla en forma de nueva proposicion y violando lo ya convenido.

Dice "La Tribuna."

"Le proponemos una cosa. Vamos á invitar á todos los redactores de diario á una reunion, y ante ellos espongamos respectivamente nuestras ideas y que su fallo se haga constar en un acta. So puede llevar allí el gran pizarron que tanto desea "La Prensa" para hacer cálculos aritméticos."

Está visto, pues, que el colega lo que quiere es continuar el rosario de misterios que ha echado á perder y ha desprestijiado tanto á este Empréstito de obras públicas, la mejor de todas las negociaciones habidas y por haber.

Nuestros lectores al leer la nueva proposicion comprenderán que el colega rompe ahora nuestro compromiso mútuo, de que la conferencia fuese ante un auditorio de 400 personas, hacen los comentarios que quieran; sin perjuicio de que puedan felicitarse, de que no se realizó nuestro desafio haya un muerto ménos, aunque por otra parte resulte un derrotado mas.

El cambio de frente del colega se hace tanto menos incomprensible, cuanto á juzgar por los siguientes párrafos de otro articulo suyo, parece que tenia el Comisionado el triunfo en el bolsillo.

Dice así la "Tribuna."

"EL BUSILIS DEL EMPRESTITO"

"Nos complace sobre manera que, la "Nacion" venga en auxilio de la "Prensa" á dirigir sus tiros sobre el empréstito, y mas nos complace todavia cuando vemos que ese colega se presenta con todas sus antiguas baterias apoyadas, haciendo fuego con un solo cañon, el mismo que mantiene habitualmente el diario en cuyo auxilio viene."

Desde luego debemos reconocer que quien escribe en la "Nacion" entiende un poco mas que la "Prensa" la cuestion de que se trata, porque empieza por establecer que en todo empréstito hay fondos colocados al precio de la emision, agregando que en el empréstito de obras públicas se ha declarado que la inscripcion primitiva solo alcanzó á libras 1.300,000."

El colega se equivoca.

En esta cuestion tan sencilla y en la que podemos decir sin modestia, que lo tenemos abajo, muy abajo en materia de ventaja, ó mejor dicho, en que nosotros no somos nosotros sinó la opinion pública que ha golpeado bien y muy bien al Comisionado; no hemos necesitado auxilio ni lo necesitamos, pues que le hace quince dias, sin perjuicio de un año mas, que no le hemos dado trégua á "La Tribuna" con motivo del Empréstito.

"La Nacion" no viene á ayudarnos. Lo tenemos al colega desmantelado, y tal vez por mucha hidalguia quiere aquella llevar el negocio, á un terreno en que el Comisionado pueda levantarse de la arena, sacudirse el polvo, ponerse de pié, estirar un poco los brazos y las piernas y como gladiador acostumbrado á vencer siempre, segun él, indignado de esta escepcion casual, levantarse de nuevo á emprenderla con "La Nacion" para volver á ser; porque indudablemente hay casos en que las fuerzas mas poderosas no pueden contra la verdad, mas fuerte aun que el arte y la táctica para luchar.

Felicitándonos de que "La Tribuna" se encuentre con alguien que entienda mas que "La Prensa" en estas cuestiones, deploramos, sí, que pierda la oportunidad de llevarnos á la conferencia pública que le hemos propuesto y en la que la derrota nuestra por él, habria sido mas completa y mas ruidosa; pero apesar de nuestro escaso y escasísimo saber, creemos que el colega podrá decir con mucha oportunidad, tratándose de adquirir una victoria sobre nosotros en este caso:

"Que las uvas están verdes y que por eso no se regala con ellas."

EN LA DEL 2 DE JULIO DE 1872

Cuentos de las Mil y una noches que refiere el Comisionado.

Ni una palabra rebajariamos hoy de lo que hemos dicho sobre el empréstito, despues de leer los documentos que ha publicado el Ministerio de Hacienda para pasarlos al Senado.

Si antes de conocerlos no hemos hecho sinó criticar esta negociacion y demostrar los desfalcos que ha sufrido con ella el Fisco Nacional, hoy no podemos menos de declarar indignados que el Presidente de la República, su Ministro de Hacienda y el Comisionado, han demostrado la mas colosal impericia é ineptitud en la manera de llevar adelante este negocio.

El 28 de de Octubre de 1870 el Comisionado recibió instrucciones del Gobierno para negociar el Empréstito, á condicion de hacer la emision sucesivamente en cantidades de un millon de libras con intérvalo de seis meses entre una y otra.

Habia dado el gobierno la preferencia á la casa Thompson Bonnar y Ca., para hacer esta negociacion, en 30 de Diciembre siguiente, en compensacion de los adelantos de dinero que esta le habia hecho, cuando el Sr. Dominguez una vez recibido del Ministerio de Hacienda, varió en 11 de Febrero las instrucciones anteriores con una lijereza y una poca prudencia tales, que parece que se tratase de un asunto de cien patacones y que el comisionado lo estuviese á una distancia de media hora de nosotros; para que al gobierno le fuese dado dirijirle en sus procederes ccomo se maneja á un autómata tirándole con mas ó ménos violencia una cuerda ó un hilo que le imprimiese movimiento.

En esas nuevas instrucciones enviadas con 3 meses y medio de posteridad á las primeras, se le ordenaba q' limitase la negociacion á solo un millon de libras, para pagar al Banco de la Provincia y para concluir el Ferro-carril al Rio Cuarto

En el inciso 7.° de esas instrucciones, el Ministerio de Hacienda, saliéndose de los límites de su posicion oficial, se erije en Juez del Congreso, critica la ley del empréstito, denunciando graves defectos en ella y fundando en esa censura la modificacion que de su sola voluntad hacia á la ley que mandaba contraer un empréstito de 30 millones para varias obras nacionales, y que el Ministro reduce á las mezquinas proporciones de un millon y á la mas mezquina aplicacion, del pago de una deuda que no era urjente y de un ferro-carril, insignificante en presencia de la magnitud de las obras para cuyo destino se habian creado esos recursos por el Congreso.

Esas instrucciones salieron de aquí firmadas solo por el Ministro, no ya por el Presidente de la República como lo estaban las primeras.

Si así andaban las cosas de Palacio por aquí, era natural que no anduviesen mejor en casa del Comisionado en Londres.

Fué así que éste, de su propia cuenta negoció con los Sres. Cohen y Cons la operacion, al 88 p% y 2 p% de comision, obligacion de la casa de tomar dos millones de libras á firme condicion que le habia sido prohibida espresamente en todas las instrucciones, y emision total de los seis millones.

Ya pues el Comisionado, desviándose completamente de todas las instrucciones recibidas primero y de las alteradas posteriormente, hacia lo que á él le parecia mejor y no lo que se le ordenaba.

Empezaron pues los desaciertos, hasta llegar á la solucion definitiva dada á este negocio que vamos á denunciar, pasando por alto todas las irregularidades, las cuestiones y los conflictos en que se vió envuelto el Comisionado por haber roto su negociacion con los Sres. Cohen y Sons y haber dejado en blanco la preferencia que el Gobierno le habia comprometido á dará la casa Thompson Bonnar y Ca., cuando esta en medio de los apuros de un Ministro recien entrado, le proporcionaba dinero como por via de anticipaciones.

El Comisionado, despues de contratar la negociacion con los Sres. Murrieta y Ca. por el total de los seis millones de libras, dícese que para obedecer y cumplir las instrucciones del Ministro de Hacienda que le eran dadas en un sentido tal como si el Presidente de la República no existiese en el mundo, tanta es la prescindencia que hace de él, que [illegible] nombre en las instrucciones [illegible] que tomaba el 88 [illegible] [illegible] libras lanzados [illegible] 1/2 [illegible] [illegible] de 1871, y desde 1.° de [illegible] el mercado en 1.° de Abril siguiente.

Es aquí donde empieza la segunda série de complicaciones y de donde arrancan los misterios que han absorbido grandes cantidades perdidas para la Nacion.

Desde ese momento el Comisionado se contrajo á enviar dinero y á avisar cuanto colocaba, cuanto retiraba y cuanto no colocaba, sin que de todo el fruto que consta de 152 pájinas, resulte bien manifiesto el busilis de este negocio.

Por nuestra parte, no tenemos embarazo en declarar y en lo sucesivo lo que [illegible] documentos, que no ha habido tal colocacion total del empréstito en el mercado, ni ha habido tal retiro de cinco millones, una vez que estuvo en la plaza; retiro q' dice lo hizo la casa Murrieta y Ca. con sus propios recursos y no con el dinero del Gobierno.

El Comisionado ha sido víctima de una ilusion financiera; y en medio de su inocente candidez, le han hecho creer aquellos hombres de Lóndres, cien veces mas listos que él, ridiculeceses de un calibre tremendo.

Bajo la hipótesis de que el Comisionado ha sido engañado y no ha intervenido ni consentido en esta mistificacion de operaciones, es que vamos á entrar en las apreciaciones que siguen:

Es todo tan vago en las comunicaciones del Comisionado y hay tanta doblez y tanta combinacion hábil en los documentos de Murrieta y Ca. que es preciso concentrar toda la atencion posible en estos hechos para descubrir la verdad de ello.

Al 1° de Abril se lanza á la plaza el empréstito de 6 millones de libras al 88 1/2 p% á condicion de que hechos los allotments ó adjudicaciones á los suscritores en proporcion á sus pedidos, se pagaria por estos: 5 p% al hacer el pedido, 15 al hacerse el allotment y 15 p% el 3 de Mayo; siendo las otras entregas sucesivas de 15 p% el 15 de Junio, 18 p% en 24 de Julio y 20 p% en 1° de Setiembre.

Nótese pues, que segun esta combinacion, en Abril debió haber recibido ya la casa Murrieta y Ca de los suscritores, 20 por ciento del valor de los bonos y el 3 de Mayo debia tener ya en su poder un 35 p%.

Pues bien, el 27 de Abril, el Sr. Varela se dirige al Ministro de Hacienda participándole que por haber llegado tarde sus nuevas instrucciones no habia podido reformar la negociacion; pero que habiéndose hecho presente la casa de Murrieta y Ca. que no podia reducir los allotments ó adjudicaciones en un millon como lo pretendia el Ministro de Hacienda, habia prometido que retiraria del mercado la mayor cantidad posible de bonos, sin perjuicio de dar por ahora por colocado todo el empréstito, asegurando al señor Varela que los habia prevenido ya que no pagaria prima ninguna por los títulos recojidos ni comision de ningun género.

De manera pues, que á creerse esta declaracion, resultaba; que despues de lanzados los bonos por valor de 6 millones al mercado, los Sres. Murrieta y Ca. se lanzaban á comprarlos de nuevo en su totalidad.

Y bien habrá uno dijéramos gran comerciante, pero por pero alguno de Buenos Aires que sea capaz de creer que despues de lanzar 6 millones de títulos á la plaza á 88 1/2 por ciento, de estar luchando la casa de Murrieta y Ca. por levantar este precio contra los trabajos de los señores Cohen y de Thompson Bonnar, que segun el Comisionado hacian todo esfuerzo porque bajasen de ese tipo, despues de pronunciarse la suba y entrar Murrieta y Ca. á retirar 5 millones, dejando solo un millon de libras, pudiesen ellos recojer esos 5 millones á 88 y 1/2 p%?

Que se le cuenten esos cuentos á los concurrentes á esas escuelas llamadas "Jardines de Infantes" que ha establecido el Departamento de Escuelas.

Ni á ciento por ciento, los habrian recojido Murrieta y Ca. esos 5 millones de libras, porque el hecho de presentarse compradores de repente y en sumas tan colosales en el mercado, habria producido tal impresion de alza en el mercado, que habrian subido á las nubes los títulos; mucho mas desde que la suscricion al tipo de 88 1/2 de emision orijinaria, habia montado á tres veces los seis millones, de manera que habia suscritores por 12 millones de libras mas que lo que habian tomado á 88 1/2 p.%

¿Es decir, que los Sres. Murrieta y Ca. tuvieron la habilidad y el privilegio de recojer ó comprar en plaza cinco millones de los seis emitidos, en presencia de esos suscritores por doce millones y en presencia de los tenedores de esos cinco millones que es probable que abrieran la boca para dejarse seducir y para entregar al costo sus títulos despues de haber erogado 20 p% en efectivo, ó un 35 p% en pocos dias mas despues del 27 de Abril; es decir el 3 de Mayo. ¿Y quiere decir que esos tenedores se contentaban con haber perdido intereses sobre ese 20 ó 35 p% pagado y haberse tomado el trabajo de entrar en todas las operaciones de la suscricion, desatendiendo otros negocios para buscarse dinero, y distrayéndolo de otras operaciones para emplearlo en esta negociacion y hacer todo este sacrificio para que el comisionado de los Sres. Murrieta y Ca. dejase contento al Sr. Dominguez.

Da vergüenza que haya hombres públicos que crean á pié juntillas esas paparruchas.

Aunque el Comisionado jure sobre los Santos Evanjelios que vió hacer la operacion y aunque los Sres. Murrieta se arranquen los cabellos indignados porque no se les crea que la han hecho, nadie nos hará victima de estos cuentos de adivinos y de brujas.

Lo que hay de verdad en todo esto aunque no lo quieran decir, es que se dió por colocado todo el empréstito para ganarse la comision de 120,000 libras ó sean 600,000 fuertes mas ó menos los Sres. Murrieta y Ca., cuando no pudieron colocar sino un millon de libras.

Que se simuló luego, que habiendo sido lanzados á la plaza los seis millones, se recojian cinco millones, para que una vez cobrada esa comision, fuese vendiendo la Casa Murrieta como pudiese esos cinco millones, si subia el tipo en plaza y guardándolos por cuenta del gobierno si no subia.

La prueba mas evidente de todo esto es; que Murrieta y Ca., segun el comisionado, se prestaron á ese retiro ó recojida de cinco millones sin cobrar comision, ni prima, ni nada absolutamente.

¿Y cómo se esplica que Murrieta y Ca. empleaban dinero suyo si no usaron el del gobierno como lo declaran ciento y una vez en sus comunicaciones; pagaron intereses á los Bancos sobre esa suma colosal de 1.750 000 libras que necesitaron para retirar 5 millones que habrian pagado ya 35 p.% de sus cuotas, si no usaron el dinero de la suscricion; que hubiesen empleado corredores para la compra en plaza de esos 5 millones; que empleasen todo el personal de su casa y todas sus relaciones y banqueros en estas operaciones y se comprometiesen á venderlos de nuevo cuando el gobierno lo dispusiese, usando de nuevo de corredores y de todos los que entiendan en estas operaciones y del servicio de su casa, sin cobrar un medio, un solo medio?

¡Vaya una generosidad atroz la de estos señores Murrieta y Ca., que solo seria creible que existió, si hubiese sido tanto su entrañable amor al Ministro de Hacienda y al Comisionado, que les hubiese impulsado á echar hasta las sillas de su escritorio por la ventana para dejarles satisfechos!

Ya habian perdido 40,000 libras de las 120 mil de la comision, pagándolas á Cohen y á Thompson Bonnar y Ca. para acallar sus pretensiones y sus hostilidades.

Les quedaban solo 80 mil libras ganadas como comision en toda la negociacion.

De estas 80,000, tenian que gastar 1/2 p.% sobre 5 millones, en comisiones de corredores y gastos para recojer en plaza, segun lo espresan en sus comunicaciones posteriores, y ademas otro 1/2 p.% al volver á vender los títulos recojidos cuando lo dispusiese el gobierno.

¡De manera, pues, que tuvieron que erogar de su bolsillo 1 p.% sobre los 5 millones, es decir 50,000 libras y solo les quedaban en último resultado 30 mil libras de las 120 mil de la comision y todo por contentar al Sr. Ministro de Hacienda!

Que lo crea quien no lo comprenda.

Pero no es esto todo.

Los Sres. Murrieta y Ca. en sus comunicaciones posteriores, cuando de repente piden ó exigen al Gobierno el reembolso de esa suma de 1/2 p% por recojer y otro tanto al revender, asegurando que no estipularon su no pago con el Sr. Varela, dicen que la exigen para indemnizarse de las pérdidas que han sufrido de su propio peculio al hacer esta recojida de los cinco millones y los creemos, pues es natural que no hubiesen sido tan felices que hubieran podido obtener, como hemos demostrado antes que no lo podian obtener, el retiro de los 5 millones al tipo de 88 1/2 en que los habian emitido.

Quiere decir, pues, que esas escasas 30 mil libras de la comision, única suma que habrian ganado, se la habrian absorbido esos gastos y pérdidas si es que no excedieron de esa suma.

¿Y hay gente tan cándida que crea que los señores Murrieta se han ocupado un año entero y siguen ocupándose de esta operacion; por amor al Sr. Comisionado y al Sr. Dominguez y por apego á nuestro pais ó al menos por el honor de ser ellos los negociadores de nuestro fatal empréstito de Obras Públicas no ganando y si perdiendo?

Contésten nuestros lectores á esta pregunta, porque el comisionado está impedido de hacerlo, desde que pesa sobre él la monomania de creer que se recojieron efectivamente los 5 millones despues de emitidos.

Pues bien, de todo esto resulta; que Murrieta y Ca. colocaron un millon solamente y resolvieron aprovecharse de la lijereza de nuestro Ministro de Hacienda, que hoy mandaba una cosa y mañana otra, para decir que colocados los 6 millones iban á recojer la mayor parte de lo emitido, salvándose así de una fea figura que estaban obligados á hacer ante nuestro gobierno desde que ni su crédito ni sus fuerzas les alcanzaban á sostener en la plaza ese empréstito de 6 millones bajo su patrocinio y proteccion.

Una vez que se aliviaron del pánico que les dominaba y bajo cuya impresion hicieron todas las promesas q' revela el Sr. Varela de no cobrarle comision y hacerlo todo de balde y perder de su cuenta lo que se perdiese; reaccionando de su desmayo y comprendiendo que la nueva situacion del negocio era esplotable, asegurada ya la comision del 26 p%, se prepararon á hacer la ficcion de la recojida de los 5 millones y se pusieron en tren de hacerse exigentes, llegando hasta exijir del gobierno. mas tarde como lo exijieron, 1/2 p% de comision por retirar los 5 millones y 1/2 por revenderlos, para exceder luego estas pretensiones y llegar hasta exijir la mitad de la prima que se obtuviese sobre los títulos que se colocasen á mas de 88 1/2, á lo cual el gobierno ha accedido con una generosidad y una candidez que asombran.

Y bien, despues de estas apreciaciones que hemos de darlas con mas ensanche en otros articulos, para probar como todo es un sainete de mal efecto lo de la recojida de los 5 millones y lo del lanzamiento á plaza del empréstito total por Murrieta y Ca., bástenos citar estos dos hechos.

Cuando el Comisionado dió cuenta de las propuestas de los Sres. Cohen para hacer la negociacion, refiria que era convenido con ellos que tomarian 2 millones de libras á firme y al hablar de la de los Sres. Murrieta, decia que les daba la preferencia porque estaban en igualdad de condiciones con las de Cohen and Sons.

Luego si Murrieta y Ca. tomaban 2 millones á firme, no comprendemos como pudieron recojer cinco millones de la plaza y dejar uno solo, cuando si ellos tomaban los 2 millones á firme (que lo dudamos nosotros, pues despues esta condicion ya no aparece para nada en los documentos posteriores) era imposible recojer cinco tomando dos, si la emision solo fué de 6 millones.

En 27 de Abril, el Sr. Varela al mismo tiempo que le aseguraba al Ministro de Hacienda que la casa Murrieta y Ca. iba á recojer ó estaba recogiendo esos cinco millones á 88 1/2, tipo de la emision, le enviaba copiadas á renglon seguido de referir esto, las cotizaciones de nuestros títulos de deuda en Lóndres y decia lo siguiente:

"Primitivo de Buenos Aires 97	á 98	
"Argentino de 1868........ 93 1/2	á 94 1/2	
"Buenos Aires 1870......... 91	á 92	

"Nuevo Empréstito (el de Obras públicas que se iba á recojer á 88 1/2......... 2 1/4 á 2 1/2 p.% de premio"

Y decia tambien lo siguiente: "Estos precios se mantienen á pesar del partido que ha combatido el nuevo empréstito y de los medios que él ha puesto en prática para conseguir su resultado."

Y en presencia de tales contradicciones ¿habrá sobre la tierra quien crea, que lanzado á plaza el empréstito por seis millones de libras, Murrieta y Ca. recojieron á 88 1/2 títulos que valian 2 1/4 ó 1/2 por ciento, segun lo asegura el Sr. Varela, es decir 90 y 3/4 á 91 p%.

¡Y que haya todavia en el Gobierno Nacional hombres públicos ó financistas que creen semejante cosa, es algo que aterra y hace que surja la mas grande intranquilidad respecto de la suerte que puedan correr los dineros públicos en presencia de tanta candidez ó de tanta indiferencia y negligencia!

EXTERIOR

Interesantes noticias de Europa

Antes de ayer entró á nuestro puerto el paquete inglés *Sorata*, el cual nos trae fechas de Lisboa que alcanzan al 27 del pasado y del resto de Europa por telégrafo hasta la víspera.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre las noticias que á continuacion publicamos, las cuales hemos traducido de los diarios de Lisboa.

Hélas aquí.

Francia.

Una gran conmocion política se ha verificado en la república francesa.

El hombre que mas servicios prestára á su país en medio de las graves circunstancias porque tuvo que atravesar, venciendo á la Comuna y restableciendo el órden en toda la Francia, el estadista que por la firmeza de sus convicciones, mostró la mayor equidad en su administracion, consiguiendo captarse la confianza de las naciones estrangeras, se vió forzado á abandonar el poder, por la simple razon de querer consolidar las instituciones que juró defender y que él creia que eran las únicas que podian concurrir á la felicidad de Francia en la difícil situacion en que se halla.

Thiers, descendiendo del pedestal en que la República lo colocó, salió con honor y con la conciencia de haber cumplido con su deber, y la historia hará justicia al benemérito anciano que para ser útil á su patria, se apartó de sus antiguas convicciones, desde el momento en que la nacion le confió el honroso cargo de presidir sus destinos, y que la lucha y la division de los partidos le mostró que el régimen republicano conservador era el único que podia auxiliar su espinosa tarea y satisfacer los deseos del pais.

El duque de Magenta, comandante en gefe del ejército de la República fué llamado á ocupar el puesto presidencial.

Veamos las causas que motivaron este cambio político.

El telégrama espedido de Paris con esta nueva, dice lo siguiente:

Versalles 24 de Mayo.

"En la sesion de esta mañana, Mr. Thiers, respondiendo á la interpelacion de los diputados de la derecha, sobre la modificacion ministerial y política interna del Presidente recordó la division de los partidos y la imposibilidad de fundar la monarquía.

Demostró la necesidad de dar carácter legal á la República.

Dijo que estando resuelta esta cuestion, el pais habia de escojer hombres prudentes y conservadores para representarla.

En la sesion de la tarde la Asamblea aprobó por 360 votos contra 314 una mocion de desconfianza contra el ministerio.

La sesion continuó á la noche. Mr. Thiers presentó su dimision del puesto de Presidente. Fué aceptada por 368 votos contra 339. Mayoria 29 votos.

Fué electo presidente de la República el mariscal Mac-Mahon por 390 votos.

Los diputados restantes se abstuvieron en votar. Mac-Mahon aceptó.

Los títulos del empréstito á 87.35.

Despues de este telégrama, que dejó á todos en grande ansiedad de nuevas noticias, vinieron los siguientes mas:

Paris, mayo 25.

"Mucha animacion pero ningun desórden. Los diarios radicales piden sosiego y prudencia."

Pocas horas despues vino la noticia del nuevo ministerio formado por el nuevo Presidente Mac-Mahon acompañado de otra noticia importantísima que es la suba de fondos que en el primer momento habian bajado á 87.35.

He aquí el telégrama.

Paris 25.

"El nuevo ministerio se organizó del modo siguiente.

Pascal, Interior (interinamente); Broglie, Esterior; Magne, Hacienda; Batbie, Instruccion Pública; Labouilerie, Comercio; Deseilligne, Obras Públicas; Doupierre, Marina; Cissey, Guerra; Arnoul, Justicia.

Mac-Mahon declaró que respetaria las leyes.

El empréstito francés subió. Hoy se cotiza á 89 5.

Las tropas en Paris y Versalles están sobre las armas, pero no se nota agitacion alguna."

La noche del 23 se recibió en Paris el siguiente telégrama que es necesario conocer, por ser el principio de la cuestion que dió lugar al pedido de la dimision de Mr. Thiers.

En la Asamblea, Dufaure anunció que Thiers tomaria parte en la discusion.

Broglie desenvolvió la interpelacion, acusó las tendencias del gobierno en favor de los radicales; dijo que las declaraciones eran insuficientes y que se necesitaban actos. Dufaure mostró el carácter conservador del gobierno; reprobó las doctrinas radicales; opinó que era ya llegada la ocasion de reconocer la República para conjurar los peligros revelados por las elecciones.

Hé aquí la nota de interpelacion, á que este telégrama se refiere:

«Los abajos firmados, persuadidos de que la gravedad de la situacion exije que los negocios públicos sean dirijidos por un gabinete cuya firmeza dé seguridad al pais, desean interpelar al gobierno sobre las modificaciones que ha hecho últimamente en el gabinete y sobre la necesidad de que adopte una política absolutamente conservadora. Proponen que la interpelacion se verifique el sábado.»

El dia 15 habian comenzado á circular rumores de crisis ministerial. Luego se dijo que el señor Goulard, Ministro del Interior, habia pedido su dimision al señor Thiers, que él ó Julio Simon saldrian del Ministerio.

Julio Simon declaró lo mismo á Thiers y este se vió en la precision de aceptar la renuncia de los dos reconstituyendo el gobierno del modo siguiente

Dufaure, Justicia; Leon Say, Hacienda; Remusat, Exterior; Cissey, Guerra; Pothuau, Marina; Teisserenc, de Bort, Agricultura y Comercio, Fontaine, de los cultos; entraron nuevos Casimiro Perier, interior; Waddington instruccion pública y bellas artes y Berenger obras públicas.

Estos tres últimos son miembros del centro izquierdo.

Alemania

El gobierno prusiano está haciendo grandes preparativos militares. En las fábricas de armas, segun se dice, se trabaja dia y noche en aprontar fusiles del nuevo sistema. En los arsenales se funde un gran número de cañones.

Es de creer que los recientes sucesos de la Francia influirá mucho para que no disminuya esta actividad bélica de siniestro agüero

En la cámara de diputados leyó Mr. Forkenbeck un oficio del presidente del gabinete comunicando que la renuncia del ministro de comercio, Mr. Itzenplitz fué aceptada.

Dijo que la causa de esta renuncia fué la cuestion Wagener.

Fué nombrado para sustituirlo Mr. Achembach sub secretario de Estado.

Las cámaras se están ocupando de la cuestion del informe anual de la Alsacia y Lorena.

En la sesion del 16 de Mayo hablando Bismark del asunto se espresó en estos términos:

"La dictadura acabará no al 1.° de Enero de 1874, á menos que el rey Reich Stag decida otra cosa. Van á presentarse proyectos especiales al Reichstag que conviene á la situacion futura de este pais.

Espero de la participacion de los Alsacianos en nuestro trabajo buenos resultados, que dejen burlados á los partidos que esperan lo contrario.

Era necesaria la representacion de las simpatias francesas en el pais que adquirimos para la seguridad de nuertras fronteras, amenazadas desde 200 años.

Las medidas adoptadas contra los elementos católicos fueron provocadas por la agitacion ultramontana.

Toda situacion en virtud de la cual se rompen los antiguos lazos existentes para ceder el puesto á otros nuevos, tiene sus amarguras.

Nosotros, los Alemanes del Norte, somos muy poco prácticos en el arte de grangear simpatias, pero queremos no causar á los habitantes de Alsacia y Lorena el menor disgusto posible.—Pudieron dudar de nuestra habilidad, pero no de nuestra perseverancia ni de nuestro valor, porque siempre que se trate de hacer frente á un ataque, hemos de repelerlo. ("Aplausos.")

Mas adelante, respondiendo Bismarck á un orador que espresaba su deseo de que se restringiese la competencia de los consejos de guerra, especialmente en lo que se refiere á los delitos no políticos, declaró que en breve se someteria al Reischstag un proyecto de ley en este sentido.

Austria

En este imperio, la conmocion causada por la catástrofe financiera parecia tender á mejorar, debido á las enérgicas medidas tomadas por el gobierno, que segun la opinion de toda la prensa, salvaron al pais de una gran calamidad.

Parece que el comercio sufrió menos de lo que se supuso con la crisis de la Bolsa.

El ministro de Hacienda ordenó á los comisarios del gobierno encargados de la fiscalizacion de todas las compañias por acciones, que hiciesen presentar el activo y pasivo actual de estas empresas para ser examinados á fin de que se conociese si algunas de ellas deben liquidar ó fundirse.

El emperador Francisco José confirmó la eleccion de José Hulesch para burgo-maestre de la ciudad de Praga. Este nombramiento es considerado como una concesion hecha por la corona al partido nacional de Bohemia, porque Hulesch fué uno de los que firmaron la representacion contra la ley electoral.

La prisa con que el gobierno austriaco nombró un embajador para Roma en sustitucion del señor de Kubeck y que fué objeto de comentarios, es esplicada por el "Lloyd" de Pesth por la urgencia que hay en tomar todas las medidas necesarias para hacer respetar la libertad del próximo cónclave.

Se presentó en la Cámara de Diputados en la sesion del 21 el presupuesto para el año de 1874, en el cual se encuentra un deficit de 31,000,000 de florines.

El Ministro de Hacienda espuso los diversos modos como podia cubrirse ese deficit, agregando que no le parecia conveniente ni necesario continuar aumentando la deuda pública.

Rusia

Se desmienten las noticias publicadas por los diarios ingleses sobre la toma de Khiva y la completa sumision del khan. Sabíase por el contrario que aquel monarca estaba resuelto á resistir al ejército ruso y que decretó el levantamiento en masa del pais.

Aún se agregaba que se verificó un nuevo encuentro con la vanguardia rusa y que muchos cosacos cayeron prisioneros.

Los diarios de San Petersburgo hacen prever grandes acontecimientos en Turquia, á causa de la mala administracion del gobierno otomano. Dan al imperio turco próximo á su caida y el nombramiento de una regencia.

España

Las noticias que de la nueva república española tenemos no son nada consoladoras.

En España continuaba reinando una situacion anormal y violenta.

Decíase que seria elegido para presidir las Constituyentes el marqués de Albaida D. José Maria Orense.

—La insurreccion carlista va tomando un carácter sumamente grave.

Dadaba cuenta de que pudian conseguir la victoria los parciales de Cárlos VII, apesar de que el número actual de ellos es crecido y de que dominan una buena parte de las provincias de España, y de haber presentado en campaña nuevos cuerpos bien disciplinados, equipados y armados con fusiles de los mas modernos sistemas. Fatal es empero que consigan tener un centro de operaciones regulares en campaña, y eso solo lo pueden conseguir tomando alguna ciudad ó plaza fuerte, lo que es imposible que puedan conseguir.

Se han vuelto á repetir los ataques á los ferrocarriles de la linea de Badajoz y Ciudad Real.

No sabemos, dice un diario de Lisboa, los grados de veracidad que tenga la noticia comunicada por el telégrafo, de haber resuelto el Ministerio de Hacienda de España reducir el interés de la deuda pública de 3 á 1 1/2 p%, asegurando así, el gobierno el pago puntual de ella. Posible es sin embargo, de que esta noticia no sea mas que un juego de Bolsa, pues si efectivamente fuese cierta, seria un golpe mortal dado al crédito de la desventurada nacion española.

Ha sido oficialmente desmentida la noticia de haber los carlistas conseguido levantar un empréstito en el mercado de Lóndres.

La Gaceta del dia 22 ha publicado un decreto autorizando á los militares para que se puedan casar libremente sin autorizacion especial.

En el consejo de ministros del dia 24 se trató detenidamente sobre la fecha que deben celebrarse las elecciones en Cuba.

Fué preso en la Habana por los españoles otro nuevo corresponsal del *New York Herald* el cual se llama Mr. Price.

Proseguian en Madrid las conjeturas sobre la organizacion que se daria al futuro congreso constituyente.

Trátase de que una vez proclamada la república federal sea Pi Margall presidente de la República.

La presidencia del señor Pi Margall corresponde á los deseos de los federalistas.

Asegurase que serian nombrados ministros los señores Maisonneve, Calzada, Moreno, Rodriguez, y otros políticos pertenecientes al elemento jóven.

La prensa republicana se ocupa preferentemente de analizar las diversas constituciones de las repúblicas, y ver cuál es la mejor que se pueda adaptar al pueblo español.

Los republicanos Roque Bárcia y Salvochea, dictador de Cádiz, aseguran algunos diarios que han celebrado una combinacion política que dará mucho que hacer al gobierno.

Este último hombre político parece ha hecho dimitir á porcion de empleados, colocó á sus amigos, ordenó la destruccion de varias imájenes y santos existentes en varias iglesias de Cádiz, y por último ha hecho salir la tropa de línea de esa ciudad.

En Cádiz, vá á celebrarse un consejo internacional de republicanos, al que acudirán comunistas españoles, franceses, suizos, alemanes y belgas.

En dicha ciudad se encontraba hace dias el célebre comunista francés Félix Pyat.

Corren diversas versiones sobre el general Nouvilas, La que merece mas crédito es, que este general, actual ministro de la guerra y general en gefe del ejército del Norte, está de acuerdo con los carlistas Ollo, Elio y Dorregaray para unirse con ellos y proclamará D. Alfonso de Borbon, hijo de la ex-reina Da Isabel.

Segun dicen algunos diarios, el general Mil donde se encontraba en muy crítica situacion en Estella, pues los carlistas lo tenian rodeado con mas de 4 á 5 mil hombres.

Despues de varios dias de apatia en Victoria, el general Nouvilas marchó el 21 hácia Salvatierra con una division de 5040 hombres. Durante el en [illegible] se le desertaron cerca de treinta soldados [illegible] el acto de [illegible] y algunos de caballeria; todos ellos se unieron á la faccion.

La desesperacion de ver proseguir la indisciplina en el ejército, y abrumar el pais en un piélago de anarquia, es lo que ha llevado á estas chismes á los carlistas.

La fuerza que tiene Dorregaray se calcula en 8,000 hombres, y es invitado que haya una batalla con las tropas de Nouvilas, que se encuentran muy inmediatas.

Italia

Estallaron en Pisa y Florencia algunos graves desórdenes, lo que hizo que el gobierno italiano reforzase las guarniciones de esas poblaciones.

Dicese que el gabinete piensa declarar en estado de sitio, no solo á aquellas ciudades, sino tambien á Roma, Napoles y Milan donde se ha perturbado el órden.

Habia gran agitacion en Italia, y el gobierno sabia que se conspiraba para alterar la tranquilidad.

Ultimos telégramas.

Lóndres 24 de Mayo—El 5 del corriente fué ha ardido completamente el palacio imperial de Yeddo, (Japon).

Los espedicionarios que iban al Polo Norte en el buque "Hall" han sucumbido.

El buque se perdió entre los hielos.

Ha tenido lugar un reñido combate en Cuba entre los insurrectos y las tropas de España.

Hubo 80 muertos entre ambas partes.

Ha dejado de existir en Nueva-York el general venezolano Paez.

Madrid 26 de Mayo—Las noticias que dá la *Gaceta* no anuncian haya habido ayer encuentro alguno con los carlistas.

Dicese que Nouvillas volverá dentro de pocos dias á Madrid.

Paris 26 de Mayo—Muchos oficiales republicanos se retiraron del servicio activo del ejército francés.

Mac-Mahon dirijió un mensaje á la Asamblea diciendo que: há de ejecutar escrupulosamente los deseos de la asamblea: Thiers procedió hábilmente en la cuestion del rescate del territorio: la conclusion de esta tarea depende ahora de la Asamblea.

Se espera que las relaciones con los paises estranjeros continuarán inalterables: la politica interna será conservadora; el gobierno defenderá enérgicamente la sociedad contra todas las facciones y será la centinela de la integridad del poder soberano de la Asamblea.

Mac-Mahon recibió felicitaciones por telégrafo de las principales córtes.

Thiers tomó hoy la direccion del centro izquierdo.

Disminuyó la excitacion en las provincias: hay tranquilidad por todas partes. Los prefectos nombrados son conservadores. Los bonapartistas apoyan al gobierno.

Inglaterra.

Parece probable que las elecciones generales se celebrarán en la primavera próxima.

Dícese que el parlamento se reunirá en febrero del 74, que votará los presupuestos y en seguida será disuelto.

La Cámara de los comunes habia rechazado por 356 votos contra 61 el proyecto del diputado Miall, tendente á que dejase la iglesia protestante de ser considerada como relijion del estado.

Está resuelto el casamiento del principe Alfredo, hijo de la reina Victoria, con la gran duquesa María Alexandrowna, cuarta hija del emperador de Rusia.

CRÓNICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 19 de 1873.

Va paraíso, "Calderon."
Barcelona, "Cármen."
"Trinidad" de Coruña.
"Jules Routhary" de Cardiff.

Se perdió en la barra Rocha la barca francesa "Lucie Mathild, procedente de Liverpool con destino á ese cargamento de carbon.

Se ahogaron 2 marineros.

Los vapores "Saturno" y "Porteña" salen hoy.

Empréstito Pacificacion, 93 3/4
Fomento Progreso, 51 1/2,
Para fin de Julio, 54 1/2.
Para fin de Agosto 56.
Cambio, 51 1/8.
Pratos u da.

El Calderon—Llegó antenoche de Montevideo procedente de Valparaiso.

Salió ayer para Liverpool y puertos de escalas.

Fondos Públicos—Las operaciones de Fondos Publicos Nacionales fueron completamente paralizadas.

En estos títulos no hubo vencimientos.

Cédulas Hipotecarias—En estos títulos las transacciones fueron importantes habiendo 19,000 ps ftes de vencimientos série A.

Los precios cerraron para la série A. al 83 7/8 p% al contado y para fin de mes al 84 1/4 p%.

Aniversario—Mañana empiezan en todas las iglesias, la fiesta de San Luis Gonzaga y la celebracion del aniversario de Pio IX con la asistencia de todos los colegios de niños y niñas.

Reformas—En el edificio del teatro Colon se han hecho varias mejoras y reformas que habilitan el edificio para tener mas comodidad y facilidad de salir la concurrencia en caso de incendio ú otro siniestro, pues se ha abierto una puerta á la plaza 25 de Mayo, se han pintado las paredes al óleo y se han alfombrado las galerias y escaleras fuera de otras comodidades dadas á ese Coliseo.

Entrada de presos—Durante el dia anterior han tenido entrada en el Departamento de Policía por diversas causas, diez y ocho individuos remitidos por distintas autoridades.

Funcion suspendida—Ayer se suspendió la funcion que estaba anunciada en el teatro de la Ópera por enfermedad de la Sra. Merazzialli.

Imputaciones intempestivas — "La Tribuna" de ayer ataca al Sr. Gefe de Policía por que dice que en vez de ocupar el cuerpo de vigilantes en llenar las funciones de Policía, se le hace hacer ejercicio militar y que en vez de ejercitarlos en ello, debiera enseñarles á cumplir su deber.

Nos parece tan injusto el cargo y tan fuera de lugar cuando vemos como se hace ese servicio de noche y de dia y lo bien que están atendidos la seguridad y el órden público en comparacion á lo que lo estaba antes, cuanto nos parece bien y conveniente que en vez de tener de holgazanes á los vigilantes se les ocupe en el ejercicio militar que si no es necesario en tiempos normales, puede servir cuando los alborotadores intenten hacer de las suyas.

La prueba la tenemos en q' el Sr. Presidente de la República en dos casos de asonada y cuando se ha tratado de funciones militares ha recurrido al gobierno, pidiendo piquetes de fuerza de Policía.

Y la mejor prueba tambien de que los deberes de la Policía tal como debe entenderse, están bien atendidos hoy dados los recursos que á duras penas ha podido obtener el Sr. Gefe de Policía, está en la siguiente relacion que con placer publicamos y que hace dias obtuvo de la Policía la Redaccion de este diario para ocuparse de estas materias.

Júzguese por ella si la Policía desatiende sus deberes por hacer ejercicios militares.

El servicio de seguridad que hace el cuerpo de vigilantes es el siguiente:

Guardia de Cárcel —Depósito de presos, id la Penitenciaria, id del Hospital General de hombres, id id Militar, id Parque de Artilleria, id Cuartel del Guardia Provincial, id id 5 de linea.

Destacamento de San Nicolás—id la villa de Mercedes, id Chivilcoy.

Conduccion de presos á las fronteras, id á Patagones y todos los demas servicios de guarnicion.

El servicio de policía es el siguiente:

Servicio de calles en las secciones 1.° á 4.° (infanteria), id 5.° á 8.° (caballeria), Municipalidad, Juzgados de lo civil, criminal y paz, Bancos en las casas de Gobierno Nacional y Provincial, Hospicio de Inválidos, Comisarias de seccion, id id Tabladas y mercados, Compañías de Bomberos, Ausiliares de los Sres. Oficiales, Escribientes meritorios, Llaveros del Departamento, Depósito y Penitenciaria.

En estos servicios están distribuidos los 1600 hombres de que consta el Cuerpo, llevándose dos terceras partes el militar, que debia hacerlo la Nacion ó la Guardia Nacional teniendo muchas veces que distraerse el servicio de calles en atenciones de milicia.

Ferro-carril primer Entreriano—Este ferro-carril ha gastado desde que se instaló, en solo composturas la suma de ciento tres mil setecientos cinco pesos fuertes con once centavos.

En los años 1870 y 1871 los gastos de composturas ascendieron á la suma de 45,493 pesos fuertes 71 centavos y en el presente año hasta fines del mes de Marzo, importan 22,190 pesos fuertes: como se vé, los gastos en composturas solamente han sido aumentados todos los años.

Mensaje—En la sesion que tuvo ayer el Senado Nacional, se dió lectura de un mensaje del Poder Ejecutivo pidiendo la sancion de un proyecto en que se le autorizó á invertir las siguientes sumas: *Relacion de los créditos para cuyo abono se pide autorizacion al H. Congreso segun los espedientes que se adjuntan.*

N.° 1.°	—Por el tercer cuatrimestre de la subvencion para la instruccion primaria, correspondiente á la Provincia de Santa-Fé en el año pado.......... $fts.	233-33
N.° 2.°	—Por 200 pesos fuertes que se adeudan al Rector del Colegio de Santa Lucia (Rosario), por subvencion que le fué acordada en el año 1871 pesos fuertes..............	200
N.° 3.°	—Por 76 fuertes 66 centavos, que se adeudan al Profesor del Colegio Nacional de Corrientes, D. Rafael Scala pfs....	7-666
N.° 4.°	—Por 41 fuertes 65 centavos del sueldo que se adeuda al Procurador Fiscal del Juzgado Nacional de la Rioja, Dr. D. Félix Luna pfs......................	41-65
N.° 5.°	—Por 51 pesos fuertes, honorarios del Fiscal *ad hoc*, Dr. Malarin, en causa tramitada ante el Juzgado Nacional de Entre-Rios pfs............................	51
N.° 6.°	—Por 3600 pfs para pagos de instrumentos de física, encargados á Europa con destino á la Facultad de Ciencias de Córdoba pfs..........................	3600
	Total..........	6400

Inhumaciones—Las efectuadas en este municipio en el dia de ayer son las siguientes:

Chacarita—Catalina Tambrina, 5 años istérisis, Manuel Martinez, 86 id senetud, José Semonico, 38 id neumonia, Feliciano Rodriguez, 24 id tubérculos, Pedro Petiña, 40 id congestion, Leon Diaz, 70 id senectud, Bernabela Medina, 7 dias tétano.

Norte—Estéla Castro, 4 años angina, Jacinta M. de Villanueva, 61 id aneurisma, José Avila, 42 id neumonia, María Chalie, 5 id crup, Carmen Calvo Diaz, 63 id aneurisma, N, N, nacio muerto, Sebastian, Espósito, 5 meses meningitis, Santiago Arandez, 50 años consuncion.

Cámara Nacional de Senadores—Se abrió la sesion á las 2 de la tarde.

Dióse cuenta de algunos asuntos entrados y de varias leyes enviadas en revision por la Cámara de Diputados.

Para atencion de ayer no habia órden del dia, razon por la cual se levantó la sesion á las 2 y 10 minutos de la tarde.

Como se vé, no se puede exijir mayor laboriosidad de parte del senado.

Rentas—La aduana nacional de esta ciudad ha recaudado en el dia de ayer la suma de 55551 pesos fuertes con 9 centavos, por los derechos de importacion, esportacion, almacenaje etc.

Sociedad de Beneficencia—La Sra. Da. Ema Van Praet ha sido electa presidenta de la sociedad de Beneficencia en la última reunion.

Bolsa de Comercio—Las operaciones efectuadas ayer en estos títulos de cédulas hipotecarias han sido de mucha importancia, habiendo vencimientos 19000 pesos fuertes.

Las de la série A. cerraron sus precios al 83 5/8 por ciento al contado y para fin del mes al 84 1/4 por ciento.

En fondos públicos nacionales no se realizó ninguna operacion sin que hubiesen tampoco vencimientos.

Conferencia—Como lo habiamos anunciado ayer, tuvo lugar en el mismo dia la conferencia para tratar sobre el presupuesto de Hospitales entre la Seccion de Hacienda Municipal y la Comision de Presupuestos del Senado.

Multa—La multa que impuso el Inspector de Tramway á la empresa de los de Belgrano por la falta de reconocimiento de los carruages antes de ponerlos en servicio, que indica el art. 21 del Reglamento fué pasada á la Policía para hacerla efectiva.

Vestuarios—El administrador del Hospicio de San Buena Ventura se ha dirigido en el dia de ayer á la Municipalidad comunicándole que debido á los generosos esfuerzos de un caballero cuyo nombre no damos por temor de herir su modestia, se han puesto á su disposicion 200 vestuarios con destino á los pobres dementes, asilados en ese establecimiento.

Rectificacion—En la solicitada inserta en el número de ayer, firmada por Antonio Aranavia, debe leerse *Antonio Arancivia*, cuyo error nos apresuramos á rectificar.

De Ultramar—Ha entrado á nuestro puerto el Vapor francés Belgrano procedente del Havre y escalas.

Del mismo punto entraron al puerto de Montevideo 4 buques.

El Saturno y el Porteña—Salieron ayer de Montevideo y entraron hoy á nuestro puerto.

Naufragio—Por telégramas recibidos ayer de Montevideo se sabe que la barca francesa *Lucie Mathilde* se ha perdido en la *barra de Rocha*.

Se dirijia á nuestro puerto con procedencia de Liverpool con cargamento de carbon.

Se ahogaron dos marineros.

Cuidado con el kerosene—En una habitacion de la calle de Alberti, se ocupaba anoche un hombre en cebar una lámpara de kerosene.

Al ir á encenderla, sea por descuido, sea por casualidad, la lámpara se dió vuelta al tiempo que allegaba un fósforo á la mecha.

Como es consiguiente, el kerosene se inflamó, cayendo en lenguas de llamas sobre las ropas del hombre.

Desatinado, al verse rodeado por las llamas y lanzando gritos arrancados por el dolor, salió á la calle, donde algunos vecinos que se reunieron inmediatamente atraidos por la luz de las llamas, consiguieron arrancarle las ropas.

Gracias á este afortunado auxilio, las quemaduras se redujeron á una pequeña parte del pecho y de la mano derecha.

En seguida fué conducido á la botica inmediata del señor Sanchez y socorrido con oportunidad.

Atlas de la República—El Gobierno Nacional ha recibido de Europa, diez y ocho cajones, conteniendo 576 ejemplares del Atlas de la República Argentina por el Dr. Moussy y otros tantos ejemplares del testo; los cuales han sido remitidos á la Biblioteca Nacional.

Presos políticos—Antiyer fueron puestos en libertad los siete individuos que se encontraban detenidos en la Policía, remitidos por las autoridades del Uruguay.

Estos individuos fueron presos por sospechas de complicidad en la insurreccion de Entre-Rios.

No han resultado cargos justificados contra ellos.

Telégrafo submarino—Por un telégrama de Lisboa se sabe que el telégrafo de la compañia Brasilera de Lisboa á Bahia se abrirá al servicio público en el mes de Julio.

El costo de Lisboa será por las primeras 20 palabras 3,100 reis; y la mitad de esta suma por cada 10 palabras mas.

Incidente casual—Ayer conducian desde la Seccion 7.ª á la Policía, para trasladarla al Hospital respectivo, á una pobre mujer, atacada de una grave enfermedad.

Esa infeliz, antes de llegar al Departamento, dejó de existir.

Era pobre de solemnidad.

Conferencia—Parece que la municipalidad ha llegado á convencerse que la direccion de las escuelas municipales deba volver á estar á cargo del Departamento general de escuelas de la provincia.

Con este motivo, se nos asegura que tendrá lugar una conferencia entre el gobernador y el presidente de la municipalidad y el Director del Departamento de escuelas.

Propuesta aceptada—Sacada á licitacion la obra de las composturas necesarias en la bajada de la Aduana nueva, el gobierno ha aceptado la del Sr. L. Laboundiette que resulta como la mas ventajosa.

La obra costará, segun esa propuesta, la suma de 140.581 ps mte 50 cts.

Hija desnaturalizada—Antenoche á eso de las 9 y 1/2 de la noche fué aprehendida por el Comisario de la seccion 15.° una jóven *María Noria* que habita en la calle del Cármen.

La causa de esa prision fué haber la niña castigado á la madre, lo que no se le pudo impedir por las personas que acudieron á los gritos desaforados de la anciana.

Fué necesaria la intervencion de la Policía, pues sin eso no se hubiera podido sujetar á esa hija tan desnaturalizada que olvidaba los deberes mas sagrados para con la que le dió el ser.

Se la condujo á la comisaría apesar de los reiterados ruegos de la anciana madre.

Las vecinas declararon que esto sucedia con bastante frecuencia, por lo que decian ellas que estuviera atacada de enagenacion mental.

Ojalá fuera así

Protestamos tambien—"La Tribuna" de ayer trae lo siguiente:

A "LA NACION"

El articulo que nos contesta el colega de la *Nacion*, encontrando á *La Tribuna*, (*el diario de la tarde alsinista*) y *La Pampa*, equivalentes en moralidad, no puede ser contestado por nosotros.

"Hemos llegado á creernos colocados en una esfera mucho mas elevada.

Por consiguiente, protestamos contra esa comparacion que es para nosotros un insulto torpe.

Si nuestro colega de la "Nacion" tiene esa creencia, puede quedarse con ella.

Y sobre todo, si cree que hay moral en la conducta de "La Pampa", puede plegarse á ella, y seguir por el mismo rail como buenos y felices compañeros.

El diario de la tarde Alsinista trae tambien lo siguiente:

Hemos tenido que llegar á ese punto, porque nos irrita que "La Nacion" quiera insultarnos comparándonos con el alumnado de este diario.

"La Pampa" protesta contra esta mezcla heterogenea, porque ella no ha sido comisionado del Empréstito de Obras Públicas ni tampoco es diario alquilado de posta, que defiende candidaturas de todos colores segun lo que le pagan.

Meeting—Ayer tuvo lugar en la Bolsa de Comercio un meeting promovido por el Sr. Wehely en que se habló sobre los grandes perjuicios que sufre el comercio á causa de la crisis.

En vista de esto se nombró una comision para que invitase al comercio de Buenos Aires á una reunion en la Bolsa con el objeto de buscar los medios mas efectivos para salvar á nuestra plaza de la crisis.

La Comision quedó organizada del modo siguiente:

Sr. D. Antonio Cambaceres, Mariano Billinghurst, Bernardo Iturraspe, Apolinario Benitez, Juan Lanus, Guillermo Beltran, Ventura Linch, (padre.) Cárlos Wehely, José Cándido Gomez, Jacinto Rocha.

Contestacion á un suizo—La Redaccion de "La Pampa" se complace en publicar la siguiente carta, declarando que al usar del calificativo de *suizos* aplicado á ciertos diarios, no se refiere en manera alguna á la asociacion genérica de esa nacionalidad, que hace honor á nuestro pais con su permanencia entre nosotros y que ojalá tuviéramos millones de buenos súbditos suizos como los que tenemos, porque así se ahogarian á los *suizos* de la prensa con su honradez y laboriosidad, se ha querido referir solo á los alquilones que se llaman *suizos*, porque imitan á los soldados aventureros que sirven en cualquier fila y en cualquier pais por lo que les pagan, pero no á los nacionales suizos que hacen honor á su pais y son perfectamente admitidos y recogidos en el nuestro.

Sr. Redactor de la «Pampa».

Estimado señor:

Un suizo que estima á vd. mucho y muchísimo quiere á su patria, siente en el alma que el nombre de esos ciudadanos de una tierra libre y republicana desde siglos, en donde se mantiene el fuego sagrado de la independencia, sirva para calificar cualquier sujeto, y estraña que dicho abuso sea cometido por un eminente ciudadano de estas jóvenes repúblicas americanas.

Le quedará á vd. muy agradecido Sr. Redactor si quisiera atender á lo espuesto

Un Suizo.

Juicio sobre la pérdida del «Atlantic»—De un diario inglés tomamos lo que sigue:

"El tribunal que investigaba en Halifax las causas de la pérdida del vapor "Atlantic" en aquellas costas ha dictado el dia 8 su juicio. Los principales puntos que en él resaltan son los siguientes:

Que el buque no tenia suficiente carbon á su salida, atendida la mala situacion en que debia hacer el viage.

Que la determinacion de arribar fué justa, pero que hubo descuido en el manejo del buque ó falta de vigilancia.

Que las farolas estaban perfectamente encendidas.

Que el capitan es acreedor á un gran castigo pero que en atencion á sus esfuerzos por salvar las vidas despues del naufragio, digno de recomendacion, solo se le suspende su certificado ó nombramiento por dos años.

Que el 3.° oficial Mr. Brown se le suspenda el suyo por haber supuesto que se llamara al capitan en violacion de las órdenes de este."

SOLICITADAS

SUSCRICION EN MONTEVIDEO

Las personas que nos piden de allí el diario, pueden suscribirse en Montevideo libreria de Lastarria 25 de Mayo 232.

perm.

Funcion extraordinaria

Que tendrá lugar en la Catedral Metropolitana, Secretaria del Arzobispado, el sábado 21 del corriente de San Luis Gonzaga y XXVII aniversario de Nuestro Smo. Padre Pio IX.

A las ocho de la mañana principiarán las misas de la Comunion general para la cual se invitan todas las escuelas católicas de esta ciudad.

El Ilmo. señor obispo de Aulon y Vicario Capitular dirá la misa en el altar mayor, en que se dará la Comunion á los colegios y escuelas de niñas. El señor Dean de la Catedral del Paraná Dr. don Juan José Alvarez, dirá la misa en el altar de San Martin en el que se les dará la Comunion á los niños.

El señor Arcedean de esta Metropolitana, D. Nicolás Flores, dirá la misa en el altar de Dolores, en el que se dará la Comunion á los particulares. Varios cantores entonarán cánticos escojidos durante la comunion.

A las once de la mañana principiará la misa solemne de Pontifical el Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Mingue dignísimo Obispo de Kansas.

Predicará durante la misa uno de los mejores oradores que tiene aquí la compañía de Jesus.

Una brillante música tocará durante la misa, despues de la cual quedará expuesto por todo el dia el Smo. Sacramento.

A la una del dia empezarán á turnarse para velar al Santísimo los siguientes colegios que entonarán cánticos sagrados en el tiempo que les está señalado, velando los colegios de niños en el presbiterio y los de niñas bajo las gradas de la nave del medio, con este órden:

HORAS			COLEGIOS DE NIÑOS
De 1	á	2	Colegio de la Union
» 2	á	3	Escuela de los Padres Lazaristas.
» 3	á	4	Colegio de los Padres Escolapios.
» 4	á	5	Colegio del Salvador.
» 5	á	6	Colegio del Bayones.
» 6	á	7	Seminario Conciliar 6 á 6 1/2.
» 6 1/2	á	7	Damas de Misericordia.

COLEGIOS DE NIÑAS

De Santa Cecilia.
Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul.
Hermanas de las hijas de Maria.
Hermanas de la Misericordia.
De las Sras. de los Ejercicios.
De la Merced.

A las 9 se rezará el Rosario, las preces para el Papa y la Novena de San Luis; se cantarán las letanias, predicará el Sr. Rector del Seminario Conciliar D. Juan Augusto Boneo.

Los alumnos del Seminario cantarán el *Oremus Pro Pontifice Ntro. Pio.* Luego se cantará un solemne Te-Deum en accion de gracias por haber principiado Ntro. Santísimo Pio IX el XXVIII año de su glorioso Pontificado y finalmente se terminará con la bendicion del Santísimo Sacramento que dará el Ilmo. Obispo de Aulon y Vicario Capitular.

Nota—La limosna que se recoja en este dia será mandada cuanto antes á su santidad.

A los vecinos de la Boca.

Invitamos á todos los vecinos y propietarios de la Boca del Riachuelo á una reunion para tratar de asuntos de gran importancia, el Domingo 22 del corriente.

La reunion será en la Plaza, frente al Muelle, á las 3 de la tarde.

J. 20-v-22.

Un caso grave que debe reprimirse

Hemos presenciado el diligenciamiento de un mandamiento por el escribano Piñero y el oficial de Justicia hijo, de lo que hemos quedado escandalizados.

El hecho es el siguiente:

Leido que le fué el mandamiento al individuo á quien se iba á ejecutar, contestó este que no debia un medio á nadie y que por consiguiente *no pagaba ni nadie embargaria sus bienes.*

Como era natural, pidieron el auxilio de la fuerza pública, que fué representada por un oficial de Policía y dos vijilantes.

El ejecutado, entonces se hizo rodear de varios peones, resistiéndose á mano armada á que los espresados funcionarios cumplieran con su deber.

De este hecho escandaloso y altamente criminal se dió cuenta al Juez de la causa Dr. Martinez, quien en vez de proceder de oficio, ha dado simplemente vista al interesado.

Conocemos mucho el carácter del Dr. Martinez, su energia y rectitud, y por lo tanto estrañamos como es que ha procedido de esa manera, y á nombre de la buena y recta justicia, pedimos que ese hecho sea castigado severamente, para que los mandatos de un juez no sea burlado de una manera poco decorosa, para el pais y para los que tienen encargo de administrar justicia.

Garantido.

—

La Comision de los Clubs Constitucional y Nacional invitan á todos los ciudadanos que simpaticen con la Candidatura del General Mitre para la reunion que tendrá lugar el Domingo 22 de Junio á la una del dia en el Teatro de Variedades.

En esta reunion se dará lectura del manifiesto del General Mitre aceptando la Candidatura y se dará cuenta de otros asuntos importantes.

EDUARDO COSTA.
Presidente del Club Constitucional.
BELISARIO HUERGO, ADOLFO RAWSON.
Secretarios.
NORBERTO QUIRNO COSTA.
Presidente del Club Nacional.
FLORENCIO CANTILO, ERNESTO LANDIVAR.
Secretarios.

—

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ambar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 1/2.—Buenos Aires.

m22v2ja

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 19 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues apesar de haberse iniciado varias no se anotó ninguna por no alcanzar á la cifra de mil fijada como minimun para esas anotaciones.

En estos títulos no hubo vencimientos.

En año pasado no hubo operaciones al contado.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas.

Las ventas anotadas en la pizarra de la Bolsa de Comercio ascendieron á 169,609 reales plata, á precios algo mas bajos que ayer como se verá por el siguiente detalle:

De la série A de 2p% de amortizacion trimestral así:

Al contado 27000 al 84 1/4 p%
Id id 10000 id id id id
Id id 5000 id id id id
Id id 10000 id id id id
Id id 2000 id id id id
Id id 3000 id id id id
Id id 6000 id id 1/2 id
Id id 10000 id id id id
Id id 1000 id 83 7/8 id
Junio 30, 10000 id 84 1/2 id
Id id 10000 id id 3/4 id
Id id 20000 id id 1/2 id
Id id 10000 id id 5/8 id
Id id 5000 id id 1/2 id
Id id 10000 id id id id
Id id 10000 id id 1/4 id
Id id 10000 id id id id
Julio 31, 10000 id 85 5/8 id

En estos títulos hubo 19000 pesos fts. vencimientos.

Despues de hora se hicieron varias partidas hasta el 83 p% quedando flojas á este precio.

Frutos del Pais.

Junio 19 de 1873.

Reinó muy poca animacion en nuestros mercados hoy, habiendo asistido pocos compradores.

Damos precios de las operaciones que conocemos.

Lanas, pocos lotes transferidos, segun su clase, mas ó menos suciedad etc. 32 á 45 ps arroba.

La borrega 44 á 52 id id.

Cueros vacunos con pequeñas entradas en este fruto; los precios fueron: Sud, segun clase y condiciones de recibo 164 á 173 ps pesada. Norte 155 á 170 ps pesada.

Cueros potro, los pocos lotes en venta efectuáronse á 40 y hasta 51 ps cada uno.

Cerda, ventas limitadas mezcla del Sud 165 á 173 ps arroba.

Id del Norte 160 á 163 ps id.

Lanares, los compradores demuestran interés por este fruto, el cual se realiza con facilidad.

Campo, segun clase 130 á 250 ps docena, id paladas 15 á 60 ps id, id desecho 70 á 80 id id.

Matadero 200 á 230 id id.

Corderitos 11 á 12 1/2 id id.

Gorduras grasa en panza 37 á 33 ps arroba, sebo pisado 27 á 28 id id. grasa casco campo 39 á 41 id id, el estilo embarque 14 á 14 1/4 id id.

Cereales, trigo, algunas pocas ventas efectuadas á 135 y hasta 180 ps la fanega.

Maiz, ventas regulares.

En espiga 53 á 57 ps fanega.

Desgranado 48 á 52 id id.

Harina 33 ps arroba.

Los Sres. Patiño hnos presentaron hoy en el mercado Sud un lote de badanas; cascara y blancas procedentes de la curtiembre establecida en Chascomús por el Sr. Capurolla.

Hasta el momento en que nos retiramos del mercado aun no la habian realizado.

Entrada por carretas al mercado Constitucion.

San Vicente C. Olazabal 260 arbs lana, 2 carretas.

Tandil P. Miranda 31 cueros vacunos 3 cs. potro 11 doc. lan. 141 ar. lana 7 ars. cerda, 1 carreta.

Entrada por Ferro-carril al mismo mercado.

Chascomús G. Burmeister 1942 arbs. lana.

La Ramos Otero 3 cs. vacunos, 4 cs. potro 50 doc lan. 500 ar. lana 20 ar. cerda.

Id Pedernera y Bradley 10 vacunos, 2 potros.

Balcarce G. Burmeister 100 cs. vacunos 40 becerros, 9 doc. corderos. 49 doc. lan. 700 ar. lana, 10 ar. cerda.

Las Flores Casaux y Salazar 2 doc. lanares 48 ar. lana 2 id cerda.

Entrada de Frutos por el tren al "11 de Setiembre"

Chivilcoy, á Lanusse, 208 cueros vacunos, 29 id potros, 4 id nonatos, 38 docenas lanares, 8 arrobas cerda.

Idem idem, á la órden, 60 cueros vacunos, 4 id nonatos, 12 arrobas cerda, 60 fanegas maiz.

Idem idem, á Ojea 600 arrobas lana.

General Rodriguez, á Huergo, 16 fanegas maiz.

Lobos, á la órden, 219 docenas lanares, 18 cueros vacunos, 4 id nonatos, 40 arrobas grasa.

Las Heras, á Unzué, 192 arrobas lana.

Marcos Paz, á la órden, 60 fanegas maiz.

Id id, á Robbio, 37 id id.

Merlo, á O. y Murature, 46 fanegas maiz, 38 cueros vacunos, 60 arrobas sebo.

Id id, á Wastemayer, 75 fanegas cebada.

Id id, á Gento, 41 fanegas maiz.

Id id, á la órden, 45 id id.

Moron, á Perez, 75 cueros vacunos, 56 arrobas cerda.

Id id, á Mearsa, 70 fanegas maiz.

Id id, á Unzué, 700 arrobas sebo.

Id id, á O. y Murature, 331 docenas lanares, 50 id corderos, 130 arrobas grasa.

Por carretas á la Plaza "11 de Setiembre."

Varios á la órden, 20 fanegas trigo, 240 fanegas maiz, en 17 carretas.

MERCADO DEL SUD

Junio 19 de 1873.

Muy poca concurrencia.
Limitadas transacciones.
He aquí el resultado:

Lanas.

Segun su clase se han vendido desde ps. 54 á 62 arroba.

Borrega ps. 47 á 52 id.

Cueros vacunos secos.

Campo, regular ordinario, ps. 170 y 172 pesada.

Pieles lanares.

Aun no se han vendido las de matadero que mencionamos ayer.

Campo, ps. 148 á 165 docena.
Corderitos, id 11 y 12 id.

Potros secos.

Al barrer ps. 48 y 64 cada uno.

Cerda.

Saladero ps. 168 y 172 arroba.
Colas id id 210 id.
Tuce id id 130 id.

Grasa y sebo.

Condicion de embarque 14 reales fuertes.
Id id campo ps. 41.
En panza id 38.

Cereales

Trigos, segun clase ps. 140 á 182 fanega.
Maiz, id id 48 á 50 id.
Cebada id id 26 á 32 id.
Harina id id 33 á 34 arroba.

INTRODUCCION

Junio 18 de 1873.

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales.

Sulpicio A. Gomez, Sinforiano Bengolea, Pila, 352.

Cárlos Casares, Pedro Acuña, Azul, 261.

Sarasa y Blanco, Doroteo Llanos, Pila y Chascomús, 145.

Calisto Almeyra, Juan Cabral, Rojas, 232.

Juan Vazquez, Juan Berisso, Ensenada, 191.

Exequiel Cárdenas, Juan Fernandez, Chascomús, 184.

Id id Andrés, A. Palacios, Ranchos, 51.

Raimundo Bourdieu, Claudio Gonzalez, Saladillo. 137.

Precios de la hacienda al 19 de Junio de 1873.

Novillos de saladero 280, 270, 263, 220.

Vacas de idem 160, 280, 200.
Carne y sebo 240 á 80.
Cueros de novillo 170, 165, 160.
Idem de vaca 125, 120, 115, 110.
Terneros 80, 100.
Capones 28, 35, 40.
Yeguas 140, 160.
Corrales del Sud, Junio 19 de 1873.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Cenodet, 60 bolsas alpiste, 65 id garbanzos.
Tercero, 72 tercios yerba paraguaya.
Treyer hnos., 350 bcas azúcar refinada, 100 cjs tabaco damascar.
Goñi, 54 id id negro.
F. Tayumi, 43 fdos tabaco.
Falcmar, 6 bcas harina.
Getting, 5 id azúcar, 100 cjs estearinas.
Apéstegui, 1 cj manzanas.
Peters, 50 id queso.
Lanús hnos, 109 1½ bcas azúcar.
Arning, 15 id id.
Green, 50 fdos pavilo.
Bonfil, 25 cjs salsa inglesa.

Bebidas

Lasalle, 950 bord vino, 67 pip aguardiente, 1534 cjs coñac, 400 id ajenjo, 900 id bitter, 20 cjs champagne, 990 cjs bitters francés.
Rocheting, 100 damajuanas coñac de sustancia.
Navel, 450 bords vino.
Bacqué, 74 id id.
Echegaray, 100 id id.
Molina hnos, 20 cjs cigarros.
Podarrieu 18 bocois 1 cj cristales.
R. J. Lezica 400 bord. vino.
Pedeflors 100 id id.
Girard 544 id id.
Todrolh 25 cj. vermouth, 10 barr. id.
Sagary 64 id licores y coñac.
Delfino F. 79 pip. vino.

Drogas medicinas y pinturas

P. Bargos 45000 Kilos piedra de yeso
Luders 3 cjs azul ultramar, 16 id estearina.
Demarchi 60 btos. agua florida 30 cjs tónico or. de Kemp. 1 id pastillas de id.
Fechino 7 id barnis Copal.
Haminer, 3 cjs medicinas simples y compuestas.
Getting 1 cj barnis copal.
Toledo 2 id aceite hígado de Bacalao, 1 id pastillas de goma, 1 id chuño, 1 id geringas, 1 id añil.

Muebles, alhajas y armas.

Dufour 1 cj látigos para carro.
Ortonberg 14 cjs baules y maletas.
Laborde 3 cjs artículos usados.
Biolini 1 cj brazos para cortinas.
Romero, 1 cj catres á la crimea.
Parricelli 1 cj alhajas.
Dallaszopa 5 cj escopetas.
Bose hnos, 18 caj. muebles.
C. Scott, 18 btos. ropa y muebles.
Cornu, 1 caj. alhajas.
Folmar, 39 id sillas esterilla.
B. Stokes, 10 id camas de fierro.
Cornú, 4 pianos.

Mercería

Treina, 6 caj. cristalería fina.
Dart, 1 id candeleros de metal.
Koenig, 3 id acordeones, 6 id hule ferro de bombasí.
Lippoln, 2 caj. violines 4 id juguetes.

Confecciones

J. G. Molina 8 cj camisas listado.
J. Henon 1 id ropa para niños.
Benedit 43 id botines surtidos.
Powel 1 id id id.
Mallmen 3 id id id.
G. Thomas 2 id camisas para señora.
Lavarello 5 id id de listado.
Powel 3 id botines para niños.

Artículos Ingleses.

Ferber 2 cj géneros mezcla.
Thompson 1 id pañuelos de algodon.
B. Stokes 4 id cotin de id.
Daguerre 2 id géneros id.
Darbislure 1 id lustrina.
Dughid 4 id frazadas y mantas mezcla.
Feschar 10 id géneros para vestidos y coleta.
Carlisle 2 id coleta.
V. Lasco 3 id medias de algodon.
Graham 18 id bramantes, 5 id zaraza.

Artículos franceses y alemanes.

R. J. Lezica 1 caj género hilo para sábanas.
Kholiteds 2 id pañuelos rebozo de lana, 1 id sederías.
Mallmann 2 id pañuelos de algodon, 2 id rebozo de lana.
R. Ortiz 1 id casimir de lana.

Ferretería.

B. Stavros 39 bultos chimeneas y palas.
Porvell 359 id hojalata alambre fierro galvanizado
Lepallo 205 piedras de vereda.
J. Bell, 40 cajones fierro galvanizado 160 pares bugres.
Hiersaher, 3 cajones frenos, cuchillos, aleznas,
Dillemen, 43 bultos ferretería surtida.
Villie, 63 cajones mármoles.
Frever, 1168 piezas pino
B. Riva, 249 bultos cubo del cairo y ferretería surtida.
Etchegaray, 1 fardo hilo acarreto.
J. Estraña, 1152 toneladas carbon de piedra.
Drysdale, 7515 atados y barras fierro, 208 cajones fierro galvanizado, 350 piedras, 570 ollas de fierro, 190 rollos alambre, tubos galvanizados y filástica, 110 planchas fierro.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 19.

Nueva York, el 10 de A[illegible] barca americana Shanomus 474 ton cap. S[illegible] Mantels y Ca. con 30 cj [illegible] barr de vitos de madera para calzado, 213 barr resina 154 cj meres 20 [illegible] algodon, 60 cj arados 75 cj máquinas de coser 6 cj tabaco 1 cajon ruedas 406 cj sillas 100 atados ejes 20 docenas tablas de lavar 33 cjs meres 40 [illegible], pavilo 1 cajon arts de dentista, á G. Drysdale y Ca., 24 cjn, 6 blts mercaderías de agricultura, 30 cjas. 23 blts mercaderías, á G. Bell é hijo, 23 cjs id. á V. Casares é hijos, 10 cjns id. 1144 piezas con 36,423 piés pino 476 piezas con 8836 piés roble á L. A. Martinez, 1 rollo pieles, al Banco Comercial, 201 cjn jabon, 2 cjns cepillos, 28 cjns id, 5 [illegible] esteras, á J. Bcoffi hijo Ca., 15 cjns mercaderías [illegible] Roldan Lanas y Ca 20 cjns partes dem quinas de [illegible], 21 cjn arados 7 cjn accesorios, 6 atados con [illegible] lanzas para arados, 1 bits libros S. N. Dorr 7 bts con 50 cjns cohetes, 125 blts mercaderías, 10 cjs ferretería, 6007 alambres, 10 docs baldes, 10 [illegible] bateas, 1 cajon escobas 20 cj botun, á V. Casares e hijos 580 pzas con 20,583 pies tablones 560 [illegible] con 4798 pies madera, á D. Castro 500 cj [illegible] 8 id tabaco 10 id id 2 id pavilo 10 id [illegible], 13 bts agua florida 3 cj aceite bacalao 2 id cisternas, 2 id pastillas 5 lt zarzaparilla, á Davotto Anes 15 cj salsas, á A. Rocha Hnos 3 cj tabaco 1 atado muestras, á Jusen Dorr 500 cj gasolina, á S. Napp 4 2 id, á Fusoni y Ca 50 bord vino, á Arnaud y Ca 20 cj fósforos, á Charost y Caro 500 bord vino 200 bcas azúcar 198 cj vino.

Burdeos el 20 de Marzo barca francesa Eldorado 338 tons cap Alfredo Renoult á Charret y Care con: á D. Castro Hnos 55 cj rom, á Gounouilhou y Ca 10 cj licores 6 id frutas en vinagre, á Arning y Ca 100 bord vino, á A. Barran y Ca 205 canastos champagne, á S. Nocetti y Ca 100 bord vino, á A. Etchegaray y Ca 150 id id, á la órden 100 id id 100 cj ajenjo, á Pedeflows y G 100 bord vino, á Rocha Hnos y G 500 cj ajenjo, á Luis Fayet 1/2 bord vino,

Burdeos, el dia 21 de Marzo barca francesa Claudina y Joseph de 333 ton su cap Mollars y consignada á Marini Hnos. con—1324 barr vino 588 cjs aguardiente 300 cjs ajenjo 1000 cj vino 200 cj champagne.

Portland, el dia 29 de Marzo, barca americana Minnesota de 243 ton su cap Clothier Piérce y consignada á la Orden con—19171 piés spruce 191361 piés pino.

Rosario, el dia 16 del corriente, barca francesa Paul y Marie de 293 ton su cap Bourdas y consignada á S. Galup é hijos con—á la Orden 14460 ladrillos.

Montevideo, el dia 18 del corriente vap oriental Villa del Salto de 300 ton su cap J. Moises y consignado á A. Matti y Piera con 65 pasajeros con—á la Orden 23 cj mercancias.

Montevideo el 17 del corriente Goleta Oriental "Felix Buxarco" de 45 toneladas su cap E. Kechini consignada á Jayme Cebily é hijos con 279 cjns. azúcar.

Cerraron registro

Barca inglesa "Jahn Black" para la China por H. A. Green y Ca. con 200 tons arena para lastre.

Lugre aleman "N. Struve" para Falmouth por Schattermoeth y Sattler con 8225 cueros vacunos salados, 7870 astas, 4600 machos de id, 280 fanegas sal.

Barca italiana "Tancredi" para Jouk por T. Fugnersen con 160 pipas vacías para lastre.

Barca italiana "Emilia" para Batavia por Sirombra con 220 t. de arena para lastre.

Bergantin Sueco "Ostindia" para Bahia por O. Rossi con 512 fardos pasto seco.

Bergantin aleman "Lili" para Rio Grande por O. Rossi con 331 fardos alfalfa seca.

Barca Danesa "Esperanza" para Goya por O. Rossi con 800 mazos paja, 350 fanegas sal, 200 atados ejes.

Salida dia 19

Salto, vap oriental Villa del Salto.
Génova y escalas vapor paquete francés Savoie.

BANCOS

BANCO MAUA Y CA

1[illegible]—Calle de Cangallo—102.

Previene al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

[illegible] metálico

[illegible] saldos [illegible] nuestro favor........12 p.₰ al año
[illegible] nosotros.........5 "
[illegible] plazo fijo., se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 2 de 1872.

M. A. de Freitas Amaral

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado .. .. £ 1,500,000
Capital Suscrito .. .. £ 1,000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don Samuel B. Hale......
" " Ambrosio P. Lezica......
" " Cárlos P. Lumb...... } Directores
" " A. U. Mackinlay......
" " Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn......Director Gerente.

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES SERA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista .. .. .. 4 o/o
Con 15 dias de aviso .. .. .. 5 o/o
A plazo fijo 60 " " " .. .. .. 7 o/o
" " " 90 " " " .. .. .. 8 o/o

SE COBRA

En cuenta corriente .. .. 15 p.₰
Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo.

Soy de Vd. atento y SS.—Por el Banco Comercial de Rio de la Plata.—*T. Wanklyn*—Director Gerente.

ARJENTINO

33—S.Martin—33

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director Jeneral—D. Anacárcis Lanús.

Desde la fecha en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente, á la vista.......... 7 p.₰ anual
" " á 30 " " ...... 8 p.₰ "
A plazo fijo de 60 á 90 " " ...... 9 p.₰ "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente.. 15 p.₰ anual.
Caja de Ahorros id. id.......... 15 p.₰ "
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente se abona 6 p.₰ anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 6.
Buenos Aires, Abril 15 de 1873.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretage á los corredores en la premera introduccion de letras de descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito volantarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco pasando los dias de su entrada reciben rédi tos, contados desde el dias que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas la salidas por capital y los abonos por interes y los intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes 6 en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta diarirmete letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90 descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

Con descuento en moneda corriente y metálico........................ 6 p₰ al año

ABONA

Á los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.......... 6 p₰ al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRÉSTAMO Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 1 00 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de responsabilidad.

E. V. Zamudi.
Secretario.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes.

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interés será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista.......................... 6 p.₰ anual.
Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias.
A mas largos plazos.......... Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes . . . 12 p.₰ anual.
Id descuento de letras, pagarés y otros documentos............ Convencional.
Letras sobre Londres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.
Cartas de crédito sobre todos los puntos indicados.

HORAS DE DESPACHO

Desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1873.

S. Pollinini.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 24 de Mayo de 1873 y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corrientes en ambas monedas, el 3 p₰ al año.
" " á plazos fijos
á 30 dias " 3 p₰ "
á 60 " " 4 p₰ "
á 90 " " 6 p₰ "
A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, á 12 p₰ al año
Por descuento el interés será convencional
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll. pp. U. Lo
Gerentes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Théatre de la Victoire

Compagnie Dramatique Française, dirigée par Mrs. Brizard et Roméal

12me Représentation du 2me abonnement

Samedi 21 Juin

Le plus grand succés du Théatre moderne

Ruy-Blas

Grand drame en 5 actes par Victor Hugo

On commencera á 8 heures précises.

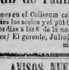

Club de Patinadores

Los salones en el Coliseum calle Parque estarán abiertos para los socios y el público.

Todos los dias á las 8 de la noche (con excepcion del Viernes) El gerente, Julio Lozon
m28 jv28 jn d. p1j2.

AVISOS NUEVOS

Dependiente de Aduana práctico. Se ofrece un mozo español que ha desempeñado el mismo empleo en Paris y Lóndres, y en esta plaza, en una casa de comercio actualmente en liquidacion; posée el inglés y el francés y tiene personas caracterizadas que den informes respecto á su honradez é idoneidad. Ocurrir Potosí 97. j20v22

Mucama se necesita en la calle de Venezuela núm. 140. j20v24

Agencia principal de marcas y comisiones de Adolfo Ferreira, Rivadavia 401 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas y de poco fuego; por docena se darán á un precio como para negocio. Se dá dinero sobre hipoteca ya sea del Banco hipotecario ó de particular. Se vende un lindo terreno entre Flores y San Justo, 35 vs de frente por 150 de fondo, precio: 12,000. j20v24

Se ofrece un español para tenedor de libros, ausiliar de este, dependiente de barraca, ayudante de un colegio, escribiente con algun abogado ó escribano, ó bien para llevar la contabilidad á uno ó mas almacenes por mayor y menor, ú otra ocupacion análoga. Tambien se dedicaría á la instruccion de niños en casas particulares ó para alguna quinta en campaña. Tiene personas que lo garanticen. Calle del Perú núm. 100, almacen, informarán. j20v22

Casa en venta regalada Se vende una nueva y moderna casa en buena localidad, con 9 1/2 vs frente y 36 1/2 fondo en 70,000 pesos. Tiene ocho piezas con tirantería de urunday. Correr á esta pichincha que el terreno solo vale ese dinero. Para tratar, Venezuela 130. j20v23

Caballo perdido Se ha salido uno el dia 18 de Junio de la fábrica de licores de Pini Hnos. y Ca., calle Cochabamba y Lorea, es colorado, carrero, inservible para andar, de cola al garron, de media crin, el que lo entregue ó dé noticias de él, será gratificado. j20v21

Da. Juana Benavidez y su esposo D. Tomás Martinez desean que Da. Margarita Fronteros deje su domicilio en la calle de Córdoba núm. 367 para un asunto que le interesa. j20v21

Cementerio del Norte Juan Cortejoso avisa á los deudos cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de su propiedad, tengan á bien reclamarlos en la calle de Lima 243, en el plazo de 60 dias contados desde el 6 del presente; despues de dicho tiempo serán depositados en el Osario. j20v30

Corralon de maderas y cal, calle de Chacabuco núm. 312. Gran surtido de tirantes y alfagias de urunday, piedras de vereda, tierra romana, baldosas de techo y de piso, cal, polvo de ladrillo, y gran especialidad de maderas de cedro en tablones y en vigas á precios muy módicos hay tambien un gran surtido de mosaico y azulejos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de albañilería. j20v22

Podador de parras se ofrece al público un hombre inteligente para podar, el que lo precise para verlo calle Victoria núm. 285 al tercer patio pieza núm. 8 de una hasta las dos de la tarde. j20 v22.

Cocinera se necesita una que sea buena, calle de Belgrano núm. 63. j20 v21.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 8 de Julio inclusivos la renta vencida de las cédulas séries A, B, C, y D, con cupon de Junio, se previene á los tenedores ocurran á la tesorería del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.

Al mismo tiempo se previene á los que retengan cédulas de las mismas séries rescatadas en sorteos verificados de conformidad con la ley orgánica del Banco, ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon respectivo; pues dichas cédulas rescatadas han cesado de producir interés.

Buenos Aires, Junio 19 de 1873.
José M. la Fuente,
Secretario.
j20 v9jl.

Depósito especial de ropa hecha, 120 Florida 120 Liquidacion completa por mitad de su valor de todas las ropas finas de la acreditada fábrica Coutard de Paris No confundir con la ropa ordinaria que generalmente se introduce en plaza. Sobretodos, robes de chambra, trages completos, levitas cruzadas jacquet y chalecos, sacos, pantalones y chalecos, trages completos negros, trages y sobretodos para niños de 4 á 8 años, 120 Florida 120 entre Cangallo y Cuyo. j20 v22.

Preceptor se ofrece una español recien llegado al pais, para colegios particulares ó corrector en alguna imprenta, siendo práctico en la contabilidad, tambien dá lecciones de teneduría de libros. los interesados ocurran á cualquier hora del dia á la calle de Artes núm. 148 Manuel Loma. j20 v22

Mucama extrangera ó del pais se necesita Florida 233. j20 v21.

Venta de un terreno superior de 50 varas de frente por 50 de fonda en Moron, formando esquina de la plata, á 150 ps. vara de frente, Victoria 142. j20 v21.

Farmaceutico aprobado á dependiente de farmacia que sepa bien su oficio, se precisa uno para interesarlo en un negocio de botica, en la calle Moreno núm. 51 113 darán razon mas es escusado presentarse sin estas recomendaciones. j20 v30.

Se ha perdido un trage de buzo en el bajo de la Recoleta ó camino á Belgrano la persona que lo entregue en la calle San Martin 263, se le dará una buena gratificacion. j20 v22.

Box ó Arrayan de un hermoso tamaño y propio para formar jardines y calles de quintas, se vende en la casa calle del Temple núm. 144. j20 v21.

Quinta se arrienda una con contrata en las inmediaciones de la ciudad, ocurrir calle Esmeralda 161. j20 v23.

Al comercio con esta fecha he cedido á mi socio D. José Nicolini el negocio de almacen de menudeo sito calle Esmeralda esquina de Santa-Fé, quedando el activo y pasivo á cargo de Nicolini las personas que tengan alguna cuenta, se presentarán en el término de tres dias desde la fecha, pasado el término no se atenderá á reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 20 de 1873.—Santiago Brusco, José Nicolini. j20 v22.

Se alquila una casa en la calle de Balcarce núm. 83, para tratar Cangallo 436. j20 v26.

Se ofrece un hombre anciano de nacionalidad italiana para portero; garante su conducta, ocurrir calle Cuyo núm. 232. j20 v22

MUCHACHA

De 12 á 14 años, se necesita en la calle de Tucuman núm. 311. j19v22

Mozo para confitería se necesita uno práctico para una confitería del centro; Cangallo 256 darán razon j20 v22

Cocinera y mucama se necesitan para pocas personas. Belgrano núm. 365. j20 v21

Cocinera con recomendaciones, se necesita una calle de Florida núm. 150. j20 1p.

Se alquila una casa en el Pueblo de Belgrano, dos cuadras de la estacion al Este, se alquilará por un precio muy bajo, con contrata ó sin ella, para tratar ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 115 agencia Omnibus. j20 v27.

Carlsbad y Pulna la sal y agua mineral de estas fuentes se ha recibido directamente de ellas y se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell 30 Rivadavia. j20 v22.

Frente Monserrat

334 calle Belgrano 334, juegos de sala de 9 piezas, 6 sillas, 2 siliones, 1 sofá los hay muy elegantes desde 2400 m|c á 5000 m|c. j20 v28.

CAJISTAS

Se necesitan, con buen sueldo y poco trabajo. Los que quieran ocuparse dejen su nombre y calle en la oficina de avisos de la "Pampa".

Patente para Barbería, se vende una. Defensa núm. 5. Para tratar de 11 á 12; está el interesado en el patio de dicha casa, frente á la puerta de entrada. j20 1p

Fundicion Francesa

DE

RICHARD CAPION & Ca

Calle San Martin núm. 239, esquina á Charcas
Talleres de construccion de máquinas á vapor é hidráulicas. Fundicion de fierro, bronce y zinc. Aserradero á vapor, composturas de todas clases.

Fabricacion de bombas, Giffards é inodoros. Especialidad de herramientas y máquinas para aserrar, martesar y machihembrar.

NOTA.—Se alquila la sierra circular sin fin y alternativa á la hora ó al dia. j20v30

$40.000,000 M|C

Capital de una Sociedad Anónima para la compra de casas y terrenos.

Escritorio de Asuntos Judiciales y Comisiones en general, de Luis Alberto Mohr, Defensa núm. 13 (altos) de 12 á 4.
j20v20jl dpj

Para el Paraná y escala El vapor Nacional Progreso saldrá el domingo del muelle del Tigre con el tren que sale del 25 Mayo á las 9. 50 m., recibe carga, pasageros y encomiendas. La carga se recibe toda la semana en la Boca del Riachuelo. Agencia, Domingo Caldorara, 25 Mayo núm. 48. j20 v22.

Estancia para arrendar. Se arrienda una situada á pocas cuadras de la "Estacion Rosas", Ferro Carril del Sud compuesto de una legua de exelente campo, poblaciones, corrales, etc. etc. los que se interesen ocurran á la calle de la Florida núm. 28. j20v 25

Muchacho se necesita uno para el servicio interior de una casa calle de Venezuela núm. 333. j19 v21

Se necesita un depósito á quince cuadras de la Plaza Victoria, dirijirse por carta A. B. calle Reconquista núm. 66. j20 v21.

Se desea comprar un perrito perdiguero baqueano, casta inglesa, el que lo tenga y quiera vend·rlo, ocurra á la capitanía del puerto de 9 á 4 de la tarde darán razon. j20 v22

Al comercio

Los abajo firmados nombrados en comision provisoria para invitar á todo el comercio, á una reunion que tendrá lugar en la Bolsa hoy 20 del corriente á las tres de la tarde á fin de cambiar ideas sobre los mejores medios que puedan sugerirse para encontrar un remedio que haga desaparecer la crisis por la que actualmente pasa esta plaza.

La asamblea comercial que se reuna adoptará los medios que sean conducentes para llevar á buen término las resoluciones que se adopten.

Mariano Billinghurst—José Cándido Gomez—Guillermo Beltran—Juan Lanús—Berrardo Yturaspe—Jacinto Rocha—V. Linch—Cárlos B. Wehely.
j20 1p

Mucama Se necesita una con recomendaciones en la calle Lima núm 71. j20 v21

Frente Monserrat

334—Calle Belgrano—334,

Juegos de Sala de 15 piezas, 12 sillas 2 sillones, 1 sofá los hay muy elegantes desde 3000 á 6000 ps. m|c. j20 v28

Gratificacion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó de noticias del paradero del jóven Juan Duprat, fugado de San Buenaventura el 7 del corriente mes; y se avisa al mismo tiempo que se harán cargos á la persona que lo detuviese ú ocultará. Venezuela. 286. j20 v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza D. Juan Labitte, para que dentro del término de dias comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le han entablado los señores Trelles, Garcia y Ca., bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar, sino compareciere. Al mismo tiempo se le notifica la providencia recaida en dicha demanda lo cual dice así: Junio 2 de 1873. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho y por constituido el domicilio de esta parte, calle Victoria ochenta y cinco traslado de la demanda, debiendo el demandado constituir su domicilio al ser notificado, repóngase el sello—Martinez—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.—Valentin Piñero, oficina de Angel J. Blanco Perú 120. j20 v30.

AVISOS DE AVER

Se alquila una casa á siete cuadras de la Plaza Victoria, con todas las comodidades necesarias para una familia, con el tramway á la puerta, está situada en la calle de Independencia núm. 25. Para verla y tratar, ocurrir á la calle de Florida núm. 186. j19v20

Buena confitería en venta Se vende una confitería distante dos cuadras de la Plaza de la Victoria y en parage de mucho movimiento. Darán razon calle de la Esmeralda núm. 12. j19v21

Se necesita una cocinera; se prefiere que sea estrangera, para una familia inglesa; ocurrase San Martin 56. j19v20

Corralon con buenos depósitos, gran portón de fierro y en calle empedrado, se alquila; Potosí 532, por las llaves al número 530. j19v21

MUCAMAS

Una que sepa planchar, otra para sirvienta y una muchacha, se necesita en la calle de Artes 301. j19v22

Sirvienta y sirviente Se necesitan en la calle de Parque núm. 403. j19v21

Jardinero francés, se ofrece uno que conoce bien su oficio, San Martin 48 darán razon. j19v24

Se vende una confitería de poco capital hace un buen diario, esquina de Cangallo y Garantías. j19v21

Se necesita Un aprendiz de Farmacia, que sea italiano ó hijo de italiano, Botica del Leon, Cuyo y Suipacha núm. 98 darán razon. j19v21

«Oceanita Rosita Arecco» Esta barca italiana encontrándose de arribada en Montevideo y no pudiendo seguir para esta, se invita á todos los recibidores de la carga á pasar por el escritorio del consignatario D. Luis Dagnino de Ant., en la calle Cuyo núm. 65, donde se les darán esplicaciones apropósito. j19v20

Terreno Se vende uno por la mitad de su valor, por tener que pagar un pagaré; informarán Callao núm. 148. j19v20

Un jóven formal, práctico en tienda, almacen y contabilidad, desea emplearse en cualquiera de estos ramos, bien sea como encargado ó ya como dependiente, ofreciendo al mismo tiempo las mas respetables garantías de su conducta; el interesado puede dirigirse en esta imprenta bajo la direccion: A. S. j19v21

Mayordomo u otro empleo análogo desea encontrar un jóven español, es bastante práctico en escritura y contabilidad y ofrece garantías á toda satisfaccion. Ocúrrase á esta imprenta á las iniciales R. S. j19v21

El Sr. D. Marcos Casali empresario del Circo Gimnástico de Montevideo, puede pasar por Tacuarí núm. 224, que se le desea ver, para cosa que le puede convenir. j19 v22.

Muchacho se precisa uno de diez á doce años para cargar un niño, Garantías 173. j19 v20.

D. Joaquin Ramos se le pide por segunda vez pase por la calle de la Victoria núm. 69 por ignorar su domicilio. j19 v21.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana ocurrase calle Reconquista 200. j19 v21.

Se ofrece un matrimonio italiano para el cuidado de alguna casa de familia ó alguna quinta dentro ó fuera de la ciudad, dirigirse Mejico 155. j19 v20.

A 300, 350 y 380 $ m|c Sobretodos de paño castor grueso última moda; calle de la Piedad 259. j19 v21

Tienda de Mendez

CALLE VICTORIA 206.

Ricos vestidos hechos 500, á 1500 ps., túnicas terciopelo última novedad, gró blanco, y raso blanco, manchones, corbatas y cuellos, flecos de seda negros anchos, corses finos y corpiños blancos, merinos negros, lustrina y alepines, cuellos de valencianas y de hilo lisos, groes negros españoles legítimos, tiras bordadas desde una línea y 1½ vara, tohallas, peinadores y pañuelería, chalones de cachemir y de cuadrito, túnicas de paño, cachemir y gró, mantillas españolas de todas clases, terciopelo, rasos, fajas negras, géneros de sábanas de todas clases, colchas de reps de seda, 1500 ps. 206 Victoria 206.
j19 v20.

Muchacha Se necesita una de 8 á 12 años para el servicio de una corta familia, calle Chile núm. 510. j19 v21

Se venden siete vacas lecheras recien paridas, en la chacra de Fernandez, del Cementerio nuevo de Barracas al Sud doce cuadras mas adelante, por el camino donde estaba la tablada. Viene á quedar frente al puente chico. Se venden de á una ó todas juntas. j19v21

Se ofrece una ama de media leche ó niñera, con las mejores recomendaciones, Cangallo 277, primer piso. j19v21

Un jóven con buenas aptitudes y recomendaciones, desea colocarse para la campaña. Para informarse á la calle del Perú 104. j19v22

El profesor de medicina y cirugía que suscribe, tiene la honra de ofrecer al respetable público, sus servicios en las mencionadas facultades. Vive en la calle de Charcas núm. 297.—Dr. Francisco Javier Esquiros. j19v21

Dinero á interés se dá en la calle de Moreno 75, sobre hipotecas y sobre cualquier objeto que represente valor. j19 v27.

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Fts.

Administrador General D. Pedro S. Lamas. — *Delegado del Gobierno* D. Hilarion Medrano.

Secretario de la Administracion—*D. Nicanor Fernandez.*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Jaime Llavallol. — D. Cruz Benavides.
" A. Mayerofy. — " Emilio Daireaux.
" C. Santa María. — " Cárlos Pecher.
Dr. Decio Nulli.

Consultor Letrado.................... Dr. D. Vicente Fidel Lopez
Consultores Tasadores................ Sres Rodriguez, Larrazabal y Ca.

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesorería Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1|2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y has á el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo...................... 9 p.₰ al año.
A 9 id id...................... 10 id id
A 12 id id...................... 11 id id

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesorería General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantía especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará 1 p.₰ menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán luhar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:
1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por títulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañía, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.₰ al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p₰ sobre el valor de las acciones.

En cuenta corriente abona.................. 7 p₰?

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad No. 213 1|3

Horas de oficinas.

De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Sastre Se precisa un oficial para un pueblo de campaña que sepa trabajar en máquina para tratar Tacuarí 9 y 11. j19 v21

Quintero Se precisa uno inteligente para una quinta de la campaña; ocurrir Victoria 275. j19 v21

Hongos secos de primera calidad se ha recibido una partida y se venden por mayor y menor en el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo. j19 v21

Queso de tafí legítimo se ha recibido en el almacen Buenos Aires esquina Aires y Cuyo. j19 v21

Se necesita una cocinera y mucama que sepa su oficio, para el servicio de un matrimonio calle de Europa 143 bajos. j19 v20

¡Al público! ¡Atencion! En la Peluquería de José Padró, se hacen peinados á la última moda, cadenas, caravanas, pulceras, sortijas y cuadros de pelo; equidad en los precios, Peluquería Orion calle del Buen Orden núm. 248. j18 v10

Cocinera italiana que sea práctica y con buenas recomendaciones, para una corta familia se precisa Rivadavia 428. j19 v24.

Banco Hipotecario Por disposicion del Directorio se hace saber, que de acuerdo con las disposiciones vigentes para las Cédulas nominales el Banco solo, reconoce como dueños á las personas que hacen registrar las cédulas en los libros del Establecimiento. Toda cédula nominal registrada que pasa á ser propiedad de otro, sea por transferencia nominal ó sea al portador, no será de pago por el Banco en su capital ó renta, mientras no conste su intervencion en la transferencia.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.
José M. la Fuente.
Secretario.
j19 v3 jl.

Calzado Por mayor y menor, hay un surtido completo, para hombres, señoras y niños de todas clases y venderemos por mayor con un treinta p₰ menos, que las casas que lo introducen, pasen á convencerse los compradores por mayor por el Baratillo Argentino, Lima esquina Potosí. j19 v27

Se alquilan tres piezas ricamente empapeladas y con pisos de tabla de 6 varas de largo por 5 de ancho cada una, aparentes para escritorio y para hombres solos, en la casa vive solamente el dueño, calle de Bolivar n° 149 en los bajos. j19 v24.

Cocinera para una señora sola, Artes 331. j19 v20.

Pichincha Se vende una máquina de coser del fabricante Singer con poco uso se dá por la mitad de su valor es para sastre y costurera y un lindísimo violin. Europa n° 6. j19 v20.

Gran Baratillo Argentino

Lima esquina Potosí.

Se sigue vendiendo el precioso surtido de géneros para vestidos desde 2 ps hasta 15, sacos de felpa á 40, de paño desde 45 hasta 130, túnicas de pople, paño, cachemir y terciopelo desde 110 hasta 1000, sacos de terciopelo desde 500 hasta 1,500, de pana muy lindos á 60, un variado surtido de ropa blanca enaguas desde desde 20 ps hasta 200. camisas para señora desde 15 hasta 100, calzones idem desde 20 hasta 60. preciosas boas vicuña desde 55 hasta 250, veduinos á 85 y 100, waterproff para señoras y niñas desde 35 hasta 150, un precioso surtido de camisas para hombre, blancas y de colores de las mejores clases, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, preciosos trages y sobretodos para hombres y niños de todas edades.
j17 v 27.

Se liquidan, fuentes chicas de porcelana 6, 8 y 10 ps, necesarios con tapa 20 ps, platos chicos á 12 ps docena, juegos de café completos 70 ps, fruteras á 40 ps, salvaderas á 25 ps, vasos á 18 y 24 ps, tazas para té ó café 35, id para almuerzo 40 id, al Bazar del Indio, Rivadavia 342. j10 v21.

Por liquidacion Frazadas dobles á 40 y 50 ps una, con ribetes de seda, pantalones de casimir negros clase superior 80 ps, sobretodos casimir de cutart 200 ps, camisetas crimea 20 ps y de lana punto 20, bramante corona 75. chalecos negros 35, botines dobles para hombre 85. Bazar del Indio, Rivadavia 342. j19 v21.

Sociedad Hidrofero Sócios—Torcuato Martinez, Henelio Hillner, Lisandro Sorsire, Antonio Dosso, German Maitre, Alfredo Bloy—directores.

Taller de maquinarias en general, calle Defensa, frente á la quinta de Lezama, Pozos media artesiano, elevacion de las aguas, dos privilegio del Superior Gobierno. j19 v20.

Da. Luisa Romero de Cuell

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Julio de 1872.

Su esposo y demas familias invitan á sus amigos al funeral rezado, en la parroquia de la Concepcion de Quilmes, que se celebrará el 23 del corriente, á las 10 y media de la mañana, favor que quedarán agradecidos. j19 v20.

En la calle de Tucuman número 296 se necesita una cocinera. Es escusado presentarse sin recomendaciones. j19v21

MÚSICA

Para Baile y Diversiones

Arpa, Violin y Flauta

96—CALLE DE LIBERTAD—96

JOSE ALBERTI

j19v2jl

Tirantes madera dura y alfagias, pino de tea, pino americano, baldosas de piso, y de techo, cal, polvo e ladrillo tierra romana, piedra genovesa, y postes ñandubay á precios módicos; se venden en el corralon de maderas de Luciano Labarden, calle Santiago del Estero núm. 219. j12v21

Se alquila ó se arrienda

Un terreno como de cuatro cuadras cuadradas de estension, está situado del otro lado del Riachuelo de Barracas, como á diez cuadras del Puente de Barracas, inmediatas al camino que va á las Lomas de Zamora. Por mas informes ocurrir á la calle de Florida núm. 186, altos. j19v20

Oficial peluquero se necesita uno que sea inteligente en el oficio, se le pagará un buen sueldo, y se le harán propuestas ventajosas, para tratar Belgrano 349. j19 v20.

Maquinista de barcos á vapor ó ferrocarril, ó cualquier establecimiento á vapor en tierra, se ofrece uno, ocurrir Defensa 5, escritorio. j19 v20

Libros nuevos al precio de usados—Los Grandes Inventos por Figuier ps. 20, Cuadro del Progreso de las Ciencias y la industria por Figuier ps. 25, Las Maravillas de la Arquitectura por Lefévre ps. 20, Obras de Fernando Caballero y de Trueba, todas ricamente encuadernadas ps. 25 el tomo, Rafael por Lamartine ps. 9, Las Tardes de la Granja ps. 50 Instruccion para el Pueblo, Cien Tratados sobre los conocimientos mas indispensables con grabados 2 tomos ps. 200, Florinda ó La Caba por Mora ps. 50, El Martirio del alma por Fernandez y Gonzalez 2 tomos ps. 80, Dictionaire, National par Bescherelle 2 tomos ps. 280, Pharmacie Pratique par Dorvault ps. 60, Ollendorff para aprender el Inglés ps. 30. Se vende, compra y cambia toda clase de libros, 37 Reconquista 37. j19 v21

Cedro se ha recibido una partida, superior calidad y á precios módicos en tablones de las mejores dimenciones, en el corralon de maderas de Luciano Labarden, calle Santiago del Estero núm. 219. j19 v21.

Se avisa al comercio por comun acuerdo que se ha disuelto la sociedad que jiraba bajo el nombre de Cárlos Gondella y Ca. quedando el activo y pasivo, el que firma—Antonio Malatesta—Cárlos Gandala y Ca.—Conchas, Junio 16 de 1873. j19 v21

Sanguijuelas hamburguesas

Verdaderas, se venden por cajas, por cientos y al menudeo, y se dán á 150 ps. m|c. el ciento. Los sangradores de la campaña dirijanse á José Padró Peluquería Orion calle del Buen Orden núm. 248 NOTA—En la casa no se aplican. j18 v19

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barro, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Herman Pertaño, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Emilio J. Perez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1540 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos, al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ella por escrito al señor Juez Comisario D. Lorenzo Balgarce en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—I. Campos.—Perú 120. j19 v4jl

PATINES

Se venden muy pocos pares como para ejercitarse en patios y salones, Ferretería Perú 143, esquina al Mercado. j18v24

MARIANO E. SAUBIDET

Rematador y Balanceador Público

212—BELGRANO—212

jn 4 perm.

A interés módico José Desciora, corredor y rematador público de dinero á interés sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende cédulas hipotecarias, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderías, en remate público ó en venta particular, haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm. 102. j14 v12jl.

REMATES

Nicolás Zolezzi

De Almacen—Por Liquidacion

Calle Paraná N°. 168 ½ entre Parque y Tucuman

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate del surtido almacen de comestibles y bebidas, útiles y que no se detallan por su mucha estension. Se recomienda puntualidad en la hora por tener mucho que vender.

NOTA—Todos los artículos son de primera calidad; el rematador calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. j20

Santiago Ponte

Remate del Pailebot Reinaldo naufragado el 31 de Mayo ppdo.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataré el espresado buque con todos sus útiles á la mayor postura y dinero de contado; por cuenta de quien pertenezca.

El remate tendrá lugar frente al corralon de maderas del Sr. B. Domingo Cichero en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha.

Por mas pormenores, en la casa del rematador, vuelta de Rocha, frente al puente de fierro. j20.

Pablo Escalante

DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion de la señora de Miller, calle de Corrientes núm. 60

Por ausentarse á Europa

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, todo el rico menaje de la espresada casa, consistente en muebles de la sala, escritorio, cinco dormitorios y comedor; todos estos departamentos perfectamente bien amueblados, plantas de mérito, etc. Mas detalles, en La Prensa, República, Nacion y Mercantil. j20

LOPEZ Y BLANCO

A plazos

Para sombreros

Liquidacion de la Sombrerería y Bazar del "Comercio"

Por mayor y menor

Calle de Cangallo núms. 107 y 109

Gran surtido

Venta forzosa

En los dias Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las once en punto daremos principio á la venta á los plazos que se estipularán, de todo un grando y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

OJO! SOMBREREROS

Seis mil sombreros de todas clases, una gran cantidad de gorras, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas medias, guantes, boas, mantas, pañuelos, frazadas, colchas, paraguas, bastones, cortinas bordadas, sobre camas crochet, juegos servilletas con manteles, baules, balijas, bolsas de viaje, sillones de doblarse, catres á la crimea, carpas de campamento para gefes y oficiales, tafiletes, forros, cintas, conformador y muchos otros artículos de sombrerería y bazar.

Al mismo tiempo toda la magnífica instalacion de la casa, armazones, mostradores de caoba, vidrieras de bronce, arañas de cristal, un aparato de bronce para vidriera de calle, espejos, etc. etc. j20

POR LOS MISMOS

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Lúnes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Chalecos punto, rufias para lana, medias de lana para señoras, terciopelo, gros, raso, fular, vestidos de raso, flanela de rica clase, géneros para pantalon, botas lana y bordadas, casimires y paños, popelina de lana y seda, camisetas asargadas, id á la Crimea, lana bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina para lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño, camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, tohallas bordadas, gró negro, id de color, camisas media hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasía, camisetas lana, escoceses, tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasí liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartan, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantos pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camiselinas, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estrechas, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. j19.

POR EL MISMO

Al contado.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú número 92 á 96

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Frazadones franceses de pura lana y varios tamaños zarazas para vestidos, percales, cocos, damasco, género hilo, pequines negros, id de color, gross, espumillas, orleans, alemanesco, género de lana para vestidos, poplin, muselina de lana, merinos negros, id de color, franela, cotin hilo doble ancho, bretañas, casimires, paños, cocos, lienzos, bramantes varias marcas, uso doméstico, mantas, vicuña bordadas, alfombras de tripe, felpa, camisas de hombre, id de señora, mantas de viage, tohallas de hilo, camiselines, cuellos, chalones, tartan, colchas blancas, servilletas calzoncillos, tul, pañuelos de seda, cieso, paja, corsées, medias de hombres y de señoras, id de niños, sacos gró id de piqué, ajuares, tiras bordadas, festones, embutido, tiras bordadas con bainilla, enaguas catorchadas, frazadas, bombasí crudo, id asargado, brin de hilo, lustrina, pañuelos, id con bainilla, id con guipiur, jergas, lienzos varias marcas, manteles, anillos, abanicos, garibaldinas, cintas, guantes, corsées, cinturones, gorras, valencianas, piezas guarnicion seda piezas, hule y una infinidad de artículos que no es posible detallar por su variedad j19

POR EL MISMO

A Plazos

Por cuenta de dos casas introductoras

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Viérnes 20 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos á plazos, un importante surtido como para tenderos, sastres y merceros, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases y mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, zarazas, percales, surtido general, alpacas, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negras abastones, id lisas de seda y de lana, id con flor, zaraza fina, y regulares, córtes para vestido, jaconas, bayetón, corderoy, pantalones, cortes de chalecos sacos de lustrina id de alpaca, id de brin blanco y de color, piezas de brin; coco para forro, coleta, lustrinas, rasos de lana, camisas de hilo, id pechera de hilo, id de percal, medias sin costuras para hombres y niños, calzoncillos de hilo, id madapolan, lienzos, zarazas, bramantes, pañuelos de hilo, corbatas de seda anchas y angostas, género de vestido, camisetas de punto, cuellos y puños, pañuelos de seda, botones de puño, coleta plomo y negra coco para forros corderoy, lino, un variado surtido de medias para hombres, señoras y niñas, peinas goma, pañuelos bainillados, pantalones madapolan id de hilo, ponchos algodon, sacos de pequin, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra camisetas punto, idem brocato, costureros de la India, tohallas genovesas, merino negro, vestiditos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, brin de hilo para trajes, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, calzado para señoras, id para niños y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. j18

POR EL MISMO.

En Chivilcoy

Al contado

Liquidacion de las existencias de la tienda perteneciente al finado D. Estevan Viga por órden de los acreedores.

Situada de la esquina del centro, de la plaza dos cuadras al Norte.

El viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio lo que se detalla.

Frazadas blancas y de color, colchas pintadas, mantas seda, id de algodon, sacos de paño, id de gró señoras, lienzos de varias marcas, bramantes varias marcas, uso doméstico, coleta, pañuelos de algodon, id de yerbas, zarazas, cocos, percales, géneros para vestidos, merino, lustrina bombasí, franela percalina, cotin listado, lienzo azul, tohallas, coco blanco, pantalones casimir finos, bombachas y pantalones de brin, sacos de id, chalecos, sacos lustrina, mantas de paño, boinas, camisas de hilo, camisetas crimeas, trajes para niños de brin, delantares sombreros castor, gorras, sombreros de paja, zapatillas, calzoncillos, camisas de color, botines para niñas, camisetas de punto, mantas vicuña, corsés, ajuares, sacos paño para señoras, batas lana surtidas, pañuelos de punto y de lana, gorras para niños, hule ancho, medias catalanas, id de lana para niños, un gran surtido de mercería y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, venderemos los armazones y mostradores.

Prevenimos que el surtido de esta tienda consiste en mercaderías recientemente recibidas y muy variado el surtido. j14

WEHELY GIMENEZ Y Ca

Remate Importante

En nuestra casa calle de Bolivar N. 19

Por cuenta esclusiva de

DOS CASAS INTRODUCTORAS

El Juéves 19

Y Viérnes 20 del corriente

A los plazos de costumbre

El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos un brillante surtido de la estacion, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Notable surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo, veinte diferentes clases, camisas de señora, infinidad de clases, tapados de paño, id de terciopelo, vestidos hechos, ropa hecha, sobretodos de niños, lienzos varias marcas, merino negro y de color, medias de señoras, id de hombres, sombreros de castor, id de felpa id armados para hombres, pañuelos de la india, id de rebozo, variedad de clases, zapatillas, ponchos de vicuña, boas de lana. j18

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

En nuestra casa calle Bolivar núm. 19.

El Juéves 19 y

Viérnes 20 del corriente.

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras á los plazos de costumbre.

El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de artículos de la estacion por cuenta esclusiva de dos casas introductoras el pormenor en partes es el siguiente:

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas,

En su casa calle de Bolivar núm. 19,

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Harinas, jamones, azucar, velas estearinas, galletitas perla inglesa lejítima, dulce membrillo, nueces, té negro fideos de génova, bacalao buena clase, songes, café molido, chocolate frances, id español, quesos de holanda, id de guyera, tabaco para pitos, cigarros de Bremen, id hamburgueses, papel para envolver, id para oficio, id para correspondencia, fósforos de cera, id de madera, vino de oporto, jeres, moscatel, ajenjo vermouth, ginebra cerveza inglesa, licor hermann, bitter de la angostura, todos distintos tamaños, cristales y porcelanas, como platos hondos y llanos, salivaderas, manteQueras, botellas, copas, vasos, y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO.

10 barcoys porcelana fina surtido general.
5 canastos loza inglesa surtido completo. j19

H. Bazan

Tramway á la puerta, De una linda esquina bien situada.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Potosí y Pozos, mirando al Sud y Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de fte. por 25 de fdo con 4 piezas viejas y material para edificar una casa á la moderna.

NOTA—Esta esquina fué vendida en remate hace tres meses y el motivo para que el comprador no recibiera es por haber fallecido antes que se escriturará, con ese motivo la dueña se ha dispuesto á sacar a nuevamente á remate por necesidad del dinero, aunque la oferta sea baja.

Por mas pormenores al rematador Victoria 86. j19.

POR EL MISMO.

De un terreno á cualquier precio, bien situado.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde compuesto de 18 varas de fte al Este por 48 vs. de fdo. al Oeste, situado en la calle de Saavedra entre Venezuela y Méjico á 20 varas del Colegio de Huérfanos parage que adelanta á gran prisa, el Tramway de los Sres. Mendez, está á una cuadra del terreno lo venta es limite, así es que la venta será infaliblemente.

Por mas pormenores al rematador Victoria 86. j19

Remates á la vuelta

Remate

POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 3 de Julio á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111 por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa situada en esta ciudad, calle de Cuyo núm. 404, cuyo terreno se compone de 8 1¡4 varas de frente al Norte, por 55 varas de fondo, perteneciente al menor D. Benigno Gonzalez.

Esta propiedad no ha sido avaluada en atencion al exceso de su valor, relativamente á la cantidad solicitada en prestamo de esto Banco, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad para el menor Gonzalez á su tutor el Dr. D. Leopoldo del Campo, debidamente autorizado por Juez competente, cuyo tutor no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato ha dejado esta propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. j17.

REMATE

POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 4 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 vs. de frente por 42 vs. de fondo, 8 piezas de azotea, etc perteneciente á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos.

Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco en 160,000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $ fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, puede ocurrirse á la Secretaría de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en todos los dias hábiles. j17

Rolon Colombo y Ca.

Al contado

En nuestra casa calle de Bolivar núm. 43

El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta al contado y á la mas alta postura, de un importante surtido de los ramos de Tienda, Mercería y Zapatería, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano oro, saten español, pañuelos de tartan camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorros para óleos, ajuares bordados, ligas de hilo, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1¡2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto ¡a bones de lechuga, franela blanca y amarilla, sacos casji air, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algcd on, colchas piqué, medias de lana, jabon varias clases, agua florida, extractos varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. j19

Federico Mugica y Ca.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Arraujo catorce cuadras al Oeste de la estacion Lanús Ferro Carril del Sud.

El domingo 29 de Junio á las doce del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia doctor don Luis Belaustegui, todas las existencias de dicha chacra consistentes en muebles, carros, carruages, útiles de agricultura, caballos, toros tarquinos, etc. etc.

Se previene que la venta será al contado y á recibir en el mismo dia. m 30

Cadelago y Piedracueva

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, todas las existencias de la testamentaria de los cónyuges D. Julian Depotey Da. Isidora Garay, cuyo pormenor es el siguiente: 825 ovejas al corte, 10 animales yeguarizos, la poblacion de techos de paja con dos huertas, 36 lienzos de corral, 11 pares tijeras, para esquilar, 2 bebidas, 60 postes de sauce.

No aceptaremos oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en el establecimiento de los cónyuges, retirado á una y media leguas al Nor-Oeste del Pueblo.

Por mas pormenores y ver la tasacion, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores en Chivilcoy, calle Real á una y media cuadras de la Plaza principal al Oeste. j 7

PLANTAS

FABIO COULIN

Gran Remate

103—RIVADAVIA—103

Patio del Café del Plata 1¡2 cuadras de la Plaza de la Victoria

El viérnes 20 del corriente á las 12 en punto, dinero de contado, se rematarán por las muestras 5,000 plantas frutales de 2 y 3 años, calidad y condicion garantidas, 8000 eucaliptus, gran cantidad y variedad de plantas criadas en macetas, arbustos de adorno, árboles, siempre verdes para calles, (todo al mas alto precio y sin retirar lote) en cuanto á precios, se que nadie puede vender en venta particular mas barato, por que nadie tiene la abundancia y la variedad de que yo dispongo. j18

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate en el Pueblo de la Ensenada

De cuatro manzanas, terrenos altos y lo mejor situados, en lotes de 10 por 50 varas.

Tren espreso ida y vuelta

El domingo 22 del corriente, á la 1 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, mas ó menos 4 manzanas divididas en lotes de 10 varas por 50.

Dichos terrenos son de los mejores de aquella localidad, tanto por la elevacion del terreno, como por su magnífica situacion, hallándose muy cerca de la estacion del ferro-carril y próximos al saladero del Sr. Cambaceres y al establecimiento del Sr. Saavedra en construccion. El tramway concedido por el superior gobierno pasará por el frente de los terrenos.

Los títulos son de primer órden y podemos asegurar que no habrá la mas mínima cuestion, los terrenos han sido mensurados por el agrimensor D. Baldomero Videla.

El tren espreso saldrá de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 1¡2 en punto de la mañana.

Para boletos de pasaje y planos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80.

Niños no serán admitidos. j1

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 127 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 2 1¡2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1¡2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de $13,923 ps. mjc. cuyas 2 1¡3 partes solo alcanza á la baja suma de 342,616 ps. mjc. La brillante é inmejorable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los títulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escritores las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j3.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran Remate

De 30 Carneros Rambouillets puros

22 id. Negretti id.

3 ovejas Rambouillets id.

Venidos por el vapor aleman "Argentino" á la consignacion de los SS. Ferber Huhn y Ca.

En nuestra casa calle Victoria 154

El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magníficos Carneros Rambouillets y Negretti, procedentes de las mas afamadas Cabañas de Alemania, los cuales desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate para que puedan ser apreciados por los Sres. Estancieros. j12

ZAVALETA Y CARBALLO

JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente a la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,114$ m/c y el terreno en 77,895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mjc y no se admitirá oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion que son 66,872 ps. 5 rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 163. m28,

Angel Cuenca

De una linda casita. El domingo 22 del presente á las 2 de la tarde, en punto venderé esta; situada en la calle de Chile núm. 564 entre Pozos y Sarandí, compuesto su terreno de 8 1¡2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, con 5 piezas, cocina, letrina y algibe, parral y árboles frutales; prevengo á los interesados que esta linda casita, tengo que venderla por cualquier precio, por órden terminante de sus dueños, pues hay que chancelar una Hipoteca. Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia y por mas datos, al rematador, Bolivar 22 1¡2. j17

Federico G. Neves

Judicial.

Al contado.

El Sábado 21 del corriente venderé á las 12 en punto por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra de ricos muebles en calle Paraguay núm. 178

De un riquísimo juego de sala y dormitorio.

Un rico piano, un sofá de caoba forrado en seda española, dos sillones id, doce sillas, id cuatro sillas doradas, id un confidente jacarandá un reper floriado, un ropero jacarandá con espejo una mesa de sala con piedra marmol, una jardinera, un escritorio caoba, una cómoda, id un lavatorio jacaranda con espejo, doce sillas de guindo con esterilla, una mesa de comedor de guindo, un aparador de caoba con piedra mármol, cinco sillas doradas con esterilla, una percha, un sillon de amaca, un costurero de jacarandá, una araña de tres luces de gas y una cantidad de muebles de familia que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se pide á la concurrencia la hora fija por lo mucho que hay que vende por mas datos á el rematador Rivadavia 91. j15.

PEDRO ROMERO

DE una CASA CENTRAL

CALLE DEL PERU N. 428

El miércoles 25 de junio (dia de fiesta) á la una en punto remato la casa callie del Perú núm. 428; tiene 8 3/4 vs. frente por 70 vs. fondo y algunas piezas.

Llamamos la atencion á esta central casa con tramway á la puerta cada cinco minutos; el rematador Venezuela 130. j19

AVISOS

Zinc liso núm. 10, 11, 12 y 14, pino de tea, tejas francesas, roble, azo, sal de Cádiz, fierro galvanizado; hay un variado surtido en el Corralon Venezuela 317, entre Santiago del Estero y San José. j18 v20

ALERTA

La Pampa

Frazadas varias clases y tamaños, túnicas para señora varias clases, casimir para túnicas, tapados punto de lana y seda, polleras felpa muy baratas, enaguas punto de lana para señora, mantas de viage finas, lindo surtido de cortinas, colchas punto croche finas de franjas, trajes para niño, botines para señora, niños y niñas, mesitas de la india, manteles de 10, 12, 14 y 16 cuartas, género de hilo y alguna para sábanas, gros de colores y negros ricos, género para vestidos, surtido general. Rivadavia esquina de Cerrito. j18 v20.

Se ha perdido un reloj de oro de señora con esmalte negro y brillantes en las dos tapas, viniendo por la calle de Tacuarí desde Rivadavia y doblando por la de Moreno hasta la plaza de Monserrat y tomando la calle de Belgrano hasta la de Salta. El que lo haya encontrado tenga á bien entregarlo en la calle Belgrano núm. 343 que será bien gratificado. j18 v20.

Cedro 1ª clase se vende de 3 á 4 pesos el pié en el corralon Venezuela 317 entre Santiago del Estero y San José. j17 v20.

Se alquila la casa baja calle Tucuman núm. 25, en los altos de la misma darán razon. j18 v20

A lo barato en la tienda y mercería calle Belgrano esquina á Santiago del Estero encontrarán los artículos siguientes: géneros de la estacion para vestido á 5, 6, 7, 8, 9 y 12 ps. vara, vestidos hechos para señora, á 150, 200 y 250, id id para niñas á 50, 70, y 100 ps., trajes para jóvenes de diez á 18 años de edad, desde 250, hasta 400 ps., sobretodos para hombres medidas grandes y buen paño, á 350 ps., ricos chalones de cachemir, desde 300 ps. hasta 1.200 ps., piezas de bramantes á 50, 55, 60 y 70 ps., muy buenos chalones de cuadros negros y blancos y otros colores á 100 ps., boas de punto blancas á 25 ps., gros negros á 25, 30, 35, 40, 60, 80 y 100 ps. vara, sacos de felpa de muy buena clase de 50 ps., enaguas de punto de lana á 50 ps., saquitos de paño, talmas, batitas, gorras y medias de punto de lana para niñas, un variado surtido y á precios módicos, felpas de lana para sacos á 30 ps. vara, veduinas imitacion vicuña á 100. 150 y 200 ps. y otros muchos artículos que viéndolos se convencerán de lo barato que son; no olvidarse que en la acreditada tienda de M. Gonzalez Catan y Ca., Belgrano y Santiago del Estero. j18 v20.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438, se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha, sobretodos de ratina parr hombres 200 ps. sacos de id 130 ps. id de casimir finos 150 ps. id de castor 100 ps. sobretodos de ratina para niños 120 y 150 ps. pantalones de casimir finos 80 ps. chalecos de casimir 40 ps. botines doble suela para hombres 80 ps. zapatillas forradas en lana 15, 25 y 35 ps. y un surtido general de calzado á precios sumamente baratos, Belgrano 438 j18 v20

Pino fino de 1.ª calidad de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, id de 2.ª clase de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, y cedro, precio mas barato que en otras partes, en el corralon de Torres y Crisol, Mercado del Sur, j18v26

Al comercio El abajo firmado avisa al comercio que la barraca en Chivilcoy, conocida por de D. Eduardo Benitez, es de mi esclusiva propiedad, y en adelante girará bajo la razon—J. E. C. Tucker. j18v20

F.-C. del Oeste Circular—Por disposicion del Directorio, desde el 17 del presente hasta 31 de Julio próximo, las tarifas para maiz, cebada y papas, quedan reducidas de un 25 p.℥.—Junio 17 de 1873.—El Gerente, A. Ringueles. j18v31

Gratificacion Se ha estraviado de la calle Rivadavia núm 1058 dos caballos blancos con la marca de D. Lino Cabanilla la persona que los entregue á su actual dueño en la misma casa, recibirá una buena gratificacion uno de los caballos tiene una nube en el ojo izquierdo. j18 v21

Se vende un almacen en muy buena posicion, con muy poco capital y muy central, situado en la calle de Corrientes. Su dueño lo vende por ausentarse del país; darán razon en la calle del Uruguay núm. 88. j18v 20

Aviso al comercio El Escritorio de Torroba hermanos se ha mudado á la calle de Cuyo 81 1/2, altos j18v23

Oficial pastelero y confitero se precisa uno en la confitería de las Naciones, Moreno y Salta. j18v20

Almacen se vende el situado calle de Estados Unidos núm. 199; para tratar á toda hora. j18v20

Se ofrece un hombre respetable de toda confianza, como secretario y Valet de Chambre, para un caballero, sabiendo desempeñar perfectamente el cargo que le corresponde. Ha viajado muchísimo por Europa y habla español, inglés, francés, é italiano; puede presentar las mejores recomendaciones de toda satisfaccion. Dirijirse á la oficina de "La Pampa" á B. P. D. j18v20

Versos para San Juan y San Pedro, á 4 rls. pliego; se venden, Lorea 64. j18v19

Traductor público del y al inglés, aleman, francés, holandés, italiano, portugués y español.

Corredor general de toda clase de inmuebles y de fondos públicos, cédulas hipotecarias etc., etc. Se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y tiene casi siempre fuertes cantidades de dinero á interés módico. Oficina Cangallo 105.—Avan Gelderen. j18v20

Gran pichincha Se vende un armazon, mostrador y vidrieras para loza fina y cristales con sus correspondientes cajones, con mucha equidad para un principiante. Para tratar, Victoria núm. 415, á toda hora. j18v20

Se precisa una mucama francesa con buena recomendacion, dirijirse calle Piedad 305. j18 v20

Se ofrece un mozo que habla ingles, frances, italiano y español, capaz de desempeñar su oficio en cualquiera establecimiento ó casa de negocio, sea en la ciudad ó por la campaña. En la Agencia calle de Cuyo núm. 75 darán razon. j18 v23.

Sirvienta con cama, se necesita calle del Paraguay 195, se pagará bien. j18 v20.

Se necesita una oficiala de modista y una sirviente; ambas es preciso tengan recomendacion, calle Buen Orden 140. j18 v20.

Mucamo se necesita uno en la calle Florida 206, de 18 á 20 años de edad, que no se presente sino trae buenas recomendaciones de su conducta se prefiere español. j18 v21.

Pino sin nudos de 2 1/2, 1 1¡4 y 1 hay un variado surtido á precios módicos en el corralon Venezuela 317. j18 v20.

Almacen se vende uno de muy poco capital situado en la calle de Independencia N. 447 esquina á la de Solis, hace buenos diarios, la casa tiene contrata, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pais por su enfermedad, para tratar en la casa á toda hora del dia. j18 v20.

Al comercio he comprado al Sr. D. José Bianchetti su almacen de comestibles y bebidas situado en la calle San José esquina San Juan; si alguno tiene cuenta contra dicha casa se presentará en el termino de 3 dias para ser abonados pasando dicho termino de la fecha no se admitirá ningun reclamo—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Antonio Coleto.—José Bianchetti. j18 v20.

Dependiente Se necesita uno con conocimiento en el ramo de tienda y mercería, ocurrir á la Campana Montevideo 86. j18 v20

Listones de corral y spruce de todas dimenciones se venden á precios módicos en el Corralon Venezuela 317. j18 v20

Oficial barbero se necesita calle 25 de Mayo núm. 95 j18 v 20

Se necesita un joven para ayudante de Fotografía con buenas recomendaciones, Belgrano 361. j18 v20

J. J. Curtis profesor del idioma ingles avisa á los residentes de Buenos Aires, que continua dando lecciones por el sistema que tan buen exito ha obtenido y tanta satisfaccion ha dado, calle Reconquista núm. 183. j18 v20.

Pichincha se vende el café de Oriente situado en la calle de la Piedad núm. 299 por no poderlo atender sus dueños teniendo la casa una contrata de cuatro años, para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. j18 v20

Al comercio D. José Bianchetti ha acreditado su Almacen de comestibles y bebidas al Sr. D. Antonio Coleto situado en la calle San José esquina San Juan con intervencion de balanceador público que firma.—Buenos Aires, Junio 12 de 1873.—Nicolás Zolezzi, Balanceador público, calle Perú núm. 129. j18 v20.

Se desea hablar con Da. María Villanueva y tambien se precisa una señora para la atencion de una casa y un corto servicio, ocurrir á la calle Defensa núm. 125. j18 v20

Se precisa una cocinera, una mucama para acomodar y planchar y otra para comedor, San Martin núm. 42 piso 2º j18 v20

Caoba guindo, nogal y pople primera calidad se está recibiendo y se vende en el Corralon Venezuela 317. j18 v20

Se ha perdido en la noche del diez y seis del corriente un reloj de oro, esmaltado de negro en ambos lados, en la tapa superior tiene una corona de brillantes y en la inferior un pequeño ramito dorado con un brillante en el interior un retrato de una niñita. Se cree ha sido perdido en el Tramway de Billinghurst, en el trayecto que recorre desde las cinco esquinas hasta la esquina Suipacha y Parque. Se ruega especialmente á los guardatrenes se fijen en sus respectivos coches, al que lo entregué en la calle del Parque núm. 228 se le dará una buena gratificacion. j18 v20.

Crédito Público de la Provincia. La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p.℥ y la de los creados por ley de 18 de Noviembre 1868, tendrá lugar, por propuestas cerradas, en las oficinas de esta Administracion, el viérnes 20 del corriente á las 12. Lo que se previene á los interesados para que concurran oportunamente. Buenos Aires, 17 de Junio de 1873—Luis Correa Larguia, Tesorero. j18v20

Fotografía muy central se vende una, cón todos los útiles, por lo que don: pues su dueño no le puede atender, 64 Piedad 64. j18 v20.

Club del Plata no habiendo tenido lugar por falta de número, la Asamblea á que estaban convocados los Sres. socios, se cita nuevamente para el Viérnes 20 del corriente á las 8 de la noche.—Junio 17 de 1873. j18 v20.

Mucama que sepa lavar y planchar, se necesita en la calle de Cuyo 112. j18 v19.

Se ofrece un jóven de edad 19 años como para dependiente de registro ó almacen por mayor ó corralon de madera ó barraca posee buena letra y puede dar garantias de su conducta, el que lo necesite ocurra bajo las iniciales S. B. D. Lorea núm. 212. j18 v20.

Meliton Adanez Alonso se desea saber el paradero de este jóven para entregarle una carta de Europa que esta en poder del que firma. Dirijirse al Baradero.—Daniel Labon. j18 v22.

El que tenga una casita chica de pocas piezas y quiera alquilarla, puedo avisar en la calle Piedras núm. 141, de 10 á 10 1/2 de la mañana y de 3 1/2 á 4 1/2. j17v22

Se vende la muy acreditada barbería calle de Rivadavia núm. 446, tiene cuatro piezas con toda comodidad con dos años y médio de contrata el dueño la vende por tener que ausentarse del país, mucho mas cuenta le hará á quien conozca el oficio de sangrador, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j17 v21.

Se vende una máquina de coser nueva para costurera Libertad núm. 50. j17 v20

Direccion General

DE RENTAS

DE LA PROVINCIA

La Direccion de Rentas previene al público que todas aquellas personas que tienen alguna de las profesiones ó negocios á las cuales la ley les señala patente fija, y en cuyo caso se encuentran los Abogados, Agrimensores, Arquitectos, Cirujanos, Contadores, Corredores, Dentistas, Escribanos, Empresarios de obras, Maestros mayores, Mercachifles, Organistas, Pedicuros, Parteras y Tasadores, pueden ocurrir á la oficina de Patentes á sacar la que les corresponde, aun cuando no hayan recibido boleto de clasificacion, por no ser esto indispensable tratándose de negocios ó profesiones cuya patente está determinada espresamente por la ley.

Buenos Aires, Junio 16 de 1873.

j17v17jl El Oficial Mayor.

Para Hotel

se alquila un gran edificio con 30 y mas piezas, situado calle del 25 de Mayo núm. 133 y 135. Pertenecientes al mismo edificio, se alquilan tambien tres grandes almacenes propios para depósitos ú otros negocios, tiene su frente al Paseo de Julio N.º 82, 83 y 86 entre las calles del Parque y Corrientes, para tratar ocurrir Florida 117. j17 v22

Elvira Coronel de Anasagasti

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Mayo de 1873

José Anasagasti esposo, sus padre y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, al novenario, que por el descanso eterno de dicha finada, dará principio el Miércoles 18 del corriente de 8 á 10 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion; atencion que agradecerán sinceramente. j17 v22

D. Cárlos A. Villar

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Junio de 1873

Sus hijos, Juan Domingo, Eusebio, Cornelio y Jorge Villar, sus hijos políticos Blas, Perez Millan, Jorge R. Stegmam, Francisco Perez Millan y demás deudos, ruegan á sus amigos y demas personas de su relacion, se dignen concurrir al funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de San Miguel el viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana, favor al que serán siempre agradecidos. j17 v20

Casa en venta en la calle de Tucuman núm. 373 se vende esta casa con once varas de frente al Sud con 35 de fondo al Norte con todas sus comodidades preciosas. j17 v23.

Quinta de Stepnan Flores, se alquila esta casa quinta. Ocúrrase 13 Chacabuco. j17 v22,

Se vende la fonda y billar española sita en la calle Defensa núm. 206, para tratar en la misma, sino hay interesados por la fonda se vende el billar con todo que es nuevo, j17 v21,

La Villa de Santander Almacen de comestibles y bebidas, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, habiéndose propuesto el dueño de dicho almacen vender los artículos mas baratos que ninguno otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser: azúcar refinada seca de 1ª clase á ps. 3 libra, arroz glacé y piamonte, de id 1 1¡2 y 2, garbanzos de Castilla, de 2, 3 y 4, porotos de todas clases de 2 y 2 1¡2, almidon americano del mas fino, libra, 3, almidon del país 2, bacalao fresco 3, pasas de uva y de higo 3, almendras peladas 8, almendras con cáscaras 4, nueces fresca 3, velas estearinas fr 8cesas, paquete 5, aceite riquísimo español, libra 5, aceite plagñon en botellas, botella 10, café molido en el acto, libra 8, chocolate español y francés, libra desde 12 á 20, dulce de membrillo, libra 4, guayaba fresca en latas á 10, jalea de membrillo, lata á 10, cogñac martel garantido, botella 20, vinos finos de bardeos, botella de 8 á 20, aguardiente de quemar de 40 grados cuarta 5, vino priorato seco y abocado, cuarta 3, rico vino francés á 2 1¡2 ps. cuarta, id vino carlon á 2 ps. cuarta, y sobre todo una riquísima yerba paraguaya, libra á 8 y 10.

No detallo mas por su mucha estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases la Villa de Santander, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.—Se llevará á domicilio gratis. j12 v12jl.

Se vende el café y billar calle Piedad número 668, su dueño lo vende por tener que atender otro negocio en la campaña; la casa tiene contrata y una buena clientela. Los interesados pueden dirijirse á la misma á toda hora del dia. Aprovechar esta oportunidad, pues se vende muy barato. j11v21

"LA PAMPA"

Se compran en esta imprenta los diarios 1.º de Diciembre próximo pasado, Febrero 27 y 28 y 7 de Marzo de 1873.

OVEJAS

Acido sulfúrico-carbónico de Mockford – Preparacion purificativa y curativa para aplicar al ganado lanar.

Los buenos efectos de esta preparacion para curar la sarna y limpiar y fortalecer la hebra de la lana, son muy conocidos y por muchos ganaderos de la Australia, y por grandes Estancieros de este país. Destruye efectivamente toda suerte de insecto que suele infectar la piel de las ovejas, y una vez aplicada vuelve á crecer la lana con mayor vigor. No contiene ni venenos minerales ni alcalis fuertes, los cuales suelen ser perjudiciales á la lana. Es un desinfectante poderoso, y evita el contagio. Se aplica de un modo sencillísimo, y no daña en lo mas mínimo la salud, ni aun de los corderos. Por estas razones sobrepuja en mucho al tabaco, ó cualquier otro remedio que hasta ahora se haya probado, y es mucho mas barato! Para el modo de aplicarse, dirijirse á los únicos agentes Zimmermann, Fair y Ca., Bolivar 7 á 11, Plaza Victoria. j11vj111

Atencion al aviso se ofrece un cochero recien llegado de Europa bien acto para manejar; el que lo necesito puede dirijirse á la calle de Perú núm. 227. j10 v26.

Se alquila en la calle de Tacuarí núm. 210 dos ó tres piezas de las principales de la casa, se previene que solo á hombres de respeto. j10 v20.

Municipalidad de Tapalqué

Por el presente se avisa al público que á los treinta dias de la fecha, se ha de vender en remate público y en el salon municipal y con arreglo á ley de ejidos de Noviembre 3 de 1870, las chacras señaladas con los números 14, 203, 117, 372, 329, 330, 348, 368 y 374, cuya tasacion es á razon de pesos 150 m/c la cuadra cuadrada y las quintas números 4, 7, 66, 70 y 23, tasadas á ps. 250 la cuadra cuadrada. Por mas datos ó informes pueden ocurrir los interesados á la secretaria municipal—San Gabriel de Tapalqué, Junio 11 de 1873.—Federico Carrillo—Presidente. j11 v11 jl.

A los Sres. estancieros Les recomendamos los magníficos carneros Rambouillets y Negretes, que acaban de llegar á la consignacion de los Sres. Ferber Huhn y Ca. cuyos animales por su gran desarrollo, hermosura del tipo y especialidad de lana, son propios para la formacion de Cabañas y refinamiento de tropillas puras. Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remates Victoria 154. Benjamin Nazar y Ca. j12 v26

FERNET BRANCA

LEGÍTIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—Cangallo—120

myl p.

Goleta Nacional "Sevatrice", saldrá el 30 del corriente para Bahia Blanca y Patagones, recibe carga y pasajeros; por mas informes ocúrrase á Corti, Riva y Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. j12 v30jl

Se alquila la casa, almacen y fonda en Barracas al Norte, frente la estacion Peña; para tratar calle de Chile 26 y 28. j12v21

252—Parque—252 buen negocio cojinillos chilenos de hilo, id id de lana, tejidos arribeños, frazadones y ponchos de lana, colchas cameras de id, boas y ponchos vicuña lejítima, lazos trenzados semilla de alfalfa pura, se ofrecen en venta á precios módicos, para tratar de 9 á 12 y de 4 á 6. j12 v20.

Para alquilar Se desea alquilar una casita como para corta familia que no tanga menos de 5 piezas y en buen estado. Dirijirse á la calle calle Piedad número 373. j17 v22

Se necesita Un homore (se prefiere hijo del país) para guardian de un paseo público. Es necesario que sepa cuidar plantas, ocurrir á la calle Defensa 79. j17 v23.

¡Ladrillos! Se venden de 40 á 50,000 puestos en Palermo; buen material y baratos. Ocurrir Estados Unidos 333. j17 v27.

¡Hermoso Teatro! de madera se vende uno que por su construccion se puede desmontar y plantearlo donde se quiera; ojo pueblos de campaña, que con poco dinero podeis haceros de un centro de recreo social. Ocurrir calle Estados Unidos 333. j17 v26.

CASTAÑAS FRESCAS

por mayor, calle Cuyo núm. 63. j17 v3jl.

Aviso á los relojeros, joyeros y plateros etc. Victor Chiabran, en su nueva Relojería, calle Suipacha núm: 67, tiene para vender toda clase de erramientas y fornituras para los espresados oficios. j15 v23.

Se alquila La casa calle Tucuman núm. 175, está perfectamente amueblada y tiene todas las comodidades para una familia que quiera vivir cómodamente y central; para tratar en la misma casa. j15v23

Se han perdido dos libretas del Banco de la Provincia, una de Cayetano Mazini y otra de Juan Mazini. El que las tenga puede entregarlas en la calle de Pozos núm. 110, se le dará una gratificacion. j15 v15 jl.

Ojo! Se alquila una casa en la calle Rivadavia núm. 1069 y 1071. calle Boulevard donde se cruzan las dos principales vias de tramways de Buenos Aires, casa que promete para cualquier casa de negocio, al lado de dicha casa en la herreria darán razon. j15 v21

Se venden de 100 á 200 cerdos gordos y de cria fina, para tratar ocurrir, calle Rivadavia 931 esquina Ombú. j14 v25.

La nueva tienda Méjico esquina á Santiago del Estero se ha sacado un variado surtido de rasos de colores, futores y flecos de seda de colores, guantes de cabretilla negros, blancos y medios colores. j17 v28.

Un español recien venido y con garantía, desea tener colocacion de dependiente de almacen ó ayudante de escuelas de un colegio, escribiente ó de mayordomo de cualquier negocio, para tratar Venezuela núm. 275. j17 v19.

No mas callos Mr. Deshayes, pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires, que trae de Paris un remedio contra los callos. Las personas que quieran curarse, dirijirse Lorea 73. Vá á domicilio. j17v17jl

Bonito Círculo rejado de madera se vende uno que fácilmente y con poco dinero puede hacerse ecuestre. Ocurrir Estados-Unidos 333. j17 v26·

Ama de leche fresca, se ofrece una en la calle de Cangallo núm. 408, extrangera. j17 v22.

Comerciantes de Chivilcoy

Atencion

Se vende en el pueblo de Chivilcoy el muy acreditado café restaurant y Billar de la union en la esquina de la Plaza principal precio muy acomodado y de escojida clientela, el dueño lo vende por tener que ausentarse del pueblo. j6 v21

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosi esquina de Defensa en los (altos) 1º piso. j4 v4 jl.

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j7v30

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, aviso á los accionistas, se previene á los señores accionistas que: el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion, segun el programa que han aceptado —Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Mariano Billinghurst.—90 Defensa y Potosí (altos). j8 v30.

100 por ciento de rebaja

El Misterioso Sucho

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valia antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, sejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluquería de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Fronte á Monserrat

334 Belgrano 334

Juegos de sala y antesala con lindos forros de toda clase de reps, cretonas, brocatelas, damascos, saros, etc. etc. Gran surtido de sillas, sofaes, butacas y sillones, se venden al por mayor y menor á precios muy reducidos. Tambien se podrá proporcionar á los marchantes de la campaña, las sillas y demás muebles encajonados á la perfeccion como para ser dirijidos á distancias muy largas. j5 v20

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS y por la Secretaría del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

187—Victoria—187

CIGARROS HABANOS

Marca Cabañas, Partagas, Principe de Gales, Cabarga y otras.

Vinos finos de todas clases. j10v25

Jarabe de San Nicolás de Bari; el mejor remedio para la tos, bronquitis y asma. Único depósito en Buenos Aires, Botica del Plata, calle Cangallo esquina Artes. j10v25

DEPÓSITO ESPECIAL

De sal de Cádiz

De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 131 frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm 42 y 44 á todas las horas del dia. Nota no venderá menos de diez fgas. —Nicolas Zolezzi. a24 pm.

Magnífico negocio

Se vende el muy acreditado Café Restaurant, titulado "Café de las Naciones" situado en la calle Chacabuco núms. 96 á 100 con cinco billares de los mejores, colocados en salones independientes á los del gran comedor.

Este establecimiento promete un gran porvenir, tiene una larga contrata ventajosa, y todo su servicio es completamente nuevo y de lo mejor. Por pormenores: exactos y para tratar; ocúrrase al escritorio de su dueño Piedad núm. 129 (altos) j5 v20 d p 1¡2

Nicolás Zolezzi

Balanceador y rematador público, calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde. pte.

Estacion Bernal

A media hora de viage de Buenos Aires

En esta hermosa y bien conocida localidad, ofrecemos al público un limitido número de solares, bajo condiciones muy ventajosas, siendo el pago en DIEZ MENSUALIDADES, y la entrega del terreno en el acto de pagar la primera mensualidad.

Terreno alto, con vista de Quilmes, Buenos Aires, Lomas de Zamora, Barracas y Rio de la Plata, y lindero con la famosa propiedad del Sr. BAGLEY, y de los Sres. Bernal, Martinez y otros ricos propietarios—Localidad que adelanta con pasos gigantescos, y que está destinada á tomar grande importancia.

Á todo comprador se le dará GRÁTIS boleto de ida y vuelta del tren.

Para Casas de Recreo es imposible elijir mejor punto.

Para mas pormenores, planos y boletos del tren—43—CALLE RECONQUISTA—43. j6 v19 d. p. 1¡2

CIGARROS VIRGINIA

DE LA ACREDITADA

FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO

Fusoni Hnos. y Maveroff

120—CANGALLO—120

Domador é instructor de caballos. El abajo firmado, maestro de equitacion, ofrece sus servicios, como domador, instructor y maestro de equitacion. La superioridad de su método, breve y fácil le hace confiar de obtener la simpatía y apoyo de este público, como le fué acordado en las primeras ciudades de Austria. Calle 25 de Mayo núm. 407. Hotel de Génova cuarto núm. 19. S. de Radun. j14 v29.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque número 45.—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descricion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmácias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque número 45 donde recibe consultaciones de las 3 12 á las 6 de la tarde. j12v12jl

Bull-dog Se desea comprar un cachorro, que sea legítimo. Independencia 191. j14 v21.

COMISION

DE AGUAS CORRIENTES

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos moneda corriente por vara de caño colocado á causa de los contratos últimamente colocados.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873.

Matias F. Erausquin,

j12v12jl Secretario.

Casa en venta Se vende una casa, calle Garantias núm. 212 con 9 vs. frente y 8 piezas, calle Templo núm. 4[illegible] darán razon. j[illegible]

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 336 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

PARA GENOVA

SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Massoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza, para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni. Rivadavia 631. m28 v28 jn

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 84 1¡2. Se encargan de compra-venta de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. (15 perm

104—Salta—104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

A LOS SALADERISTAS

Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS

APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el país.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por si mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandí 97 entre Méjico y Chile. m27v27 j.

Manuel Granados

Habiendo dejado de ejercer la profesion de Escribano, ofrezco mis sevicios al público como Comisionista. 21 1¡2 Escritorio San Martin 21 1¡2, altos (al lado del Banco de la Provincia) j6 v21

CUIDADO CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

HESPERIDINA

EXIJIR [illegible]

ROTULO ETIQUETA

CORCHO Y CAPSULA

DE LA BOTELLA

LLEVE LA FIRMA DE

[illegible]

Carbon de luz

Chacabuco núm. 133. j7v22

ARADOS

De acero

Americanos de Collins y otros fabricantes, despachados ó en depósito á precios baratos. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 343. j7 v25

PLANTAS

FABIO COULIN

103—Rivadavia—103

Patio del Café del Plata—½ cuadra de la Plaza de la Victoria

(Grand epósito de plantas)

Los amadores encontrarán la mas variadísima coleccion de Plantas frutales, de flores y arbustos, de todos tamaños y á precios ínfimos q'nadie podrá dudar. en atencion á la gran cantidad que posee, una infinidad de plantas nuevas en el país, semilla de flores, árboles verduras y pastos, todo garantido en calidad como en condicion, 10,000 plantas de eucaliptus á 5 $ y semilla de id garantida Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufren en su trasporte, tambien se compran plantas de mérito, j7 v10

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una Partera recibida todo la comodidad buen tanto y dis cercion.—Elisabeth Charles, Charcas 298. j10 v1 jl.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Establecida 16 de Mayo de 1864.

Abogado, consultador y revisador de los titulos, Dr. D. Miguel Muñez. Oficinas calle de las Piedras 21.

Se abona por depósitos:

En cuenta corriente	5 p℥.
á 3 meses	7 p℥.
á 6 id	8 p℥.
á 12 id	9 p℥.

Se abona un interés convencional sobre los bonos hipotecarios que gozan de la garantía especial dé las hipotecas que hace la caja.

Se cobra el 12 p℥. sobre hipotecas y anticipos.

Se giran letras de cambio y se dan cartas de crédito sobre Francia é Inglaterra.—Buenos Aires, Marzo 1873 P. de Montravel, Gerente.

VAPOR

"COMERCIO DEL ROSARIO"

Habiendo dicho algun diario, que un Sr. Azambuya es dueño de este vapor, prevenimos á los que tengan que hacer con ese buque que este señor es solo depositario judicial de él, nombrado por el Juez Federal á solicitud de nuestra y mediante la obligacion de pagar un arrendamiento que no lo ha pagado desde Agosto en que se le confió ese depósito, y en que le permitimos que lo hiciese navegar.

Cualquier compromiso de Azambuya no puede afectar al buque, pues es mero depositario, cuyo mandan se lo retiraremos el dia que nos convenga pedirlo asi al Juzgado.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1873.

Los Propietarios.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. j6 v4jl

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de chimeneas, estufas, cocinas, guarda fuegos, carboneras y todos los útiles correspondientes y á precios muy módicos en la Ferretería Rivadavia.

Calle de Rivadavia núm 291, entre Tacuarí y Buen Orden. *Devoto y Semple.* 3v 31jn

Establecimiento de campo

Se arrienda un Establecimiento formado en el Partido del Bragado; compuesto de tres y media leguas de campo con potreros, jagueles, quintas, casa de azotea, por el ínfimo precio de 10000 ps. legua anuales. Para tratar, calle de Cangallo número 388 de 1 á 8 de la noche. m20 v20 j.

Agencia de comisiones en general; J. I. Gomensoro y Ca. Asuntos marítimos, despachos de aduana, dinero á interes y sobre hipotecas, compra y venta de casas y terrenos y asuntos judiciales, Recoba nueva 62. j10 v10 jl

Potosí 325 Colegio Católico Argentino—Potosí 325. En obsequio de la verdad, recomendamos al público en general, la espléndida academia de dibujo, que por la noche funciona á cargo del Sr. D. Eduardo Pantaleon con mas de 12 años de práctica, en el Colegio Católico Argentino, Potosí 325. Tambien francés y contabilidad.—Varios discípulos. j10v20

Tarsia y Lombardi.

[illegible] 671 y 673. [illegible] (D. José Tarsia,) [illegible] Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m20 v20jn

Al comercio Aprovechar la oportunidad se vende un almacen de, comestibles y bebidas y corralon de maderas en la estacion General Rodriguez; los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la estacion; hora que va á trabajar las graserías es el momento mas oportuno para el comprador, su dueño lo vende por tener que ausentarse. m20 v20 Ju

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m24 v20 jn.

¡¡¡Atencion!!! 99 Piedad 199, A. Margero—Grabador—Tarjetas, papel y sobres al minuto, impresiones comerciales, ps. 100 cada 1000 pliegos, especialidad de papel timbrado en colores, sellos á tinta de todas clases, id á seco de cerrillo y cadena, chapas de bronce y zinc para puertas, alfabetos y números de bronce y zinc; id id de acero para mecánicos, prensas á puño y á leva, medallas de oro, plata y cobre, letras enlosadas de oro y plata para coches, relojes, relicarios y botones. surtido de papel, sobres y tarjetas. j5 v20

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED.

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc etc, único depósito en la 1ª farmacia francesa, Florida núm 1 esquina Rivadavia. j14 v16 jl.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza a D. Hilarion Medrano, para que en el perentorio término de diez dias, comparezca á la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Cornelio Langan por cobro de pesos, bajo apercibimiento de la que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—M. Perez Gomar. j18 v28.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de Da. María Saturosa Godoy y de D. Bonifacio Collazo y de Da. Gabina Collazo, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Junio 11 de 1873. Faustino Miñones. j17 v17 jl

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Luisa Costa, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 16 de 1873. Bartolomé Martin. j17 v17 jl

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á D. Narciso Basigalup para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidro Basigalup en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes ocho dias por espacio de seis meses como lo dispone el artículo 4 [illegible] del código civil bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Bartolomé Martin. j[illegible]

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á [illegible] y por conducto de el escribano secretario que firma se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho- Buenos Aires, Junio 14 de 1873.—Leandro Garcia—Defensa 74 j15 v15 jl.

Juzgado de Paz de Ayacucho.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Fernando Burruatos para que dentro del plazo de quince dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á abonar la multa, costa y costos, daños y perjuicios á que ha sido condenado en la causa seguida por D. Antonio R. Vaquerizo: bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá al remate de los bienes á este objeto embargados—Ayacucho, Junio 9 de 1873—M. Martinez, Juzgado de Paz. j14 v27.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á don Domingo Montanese, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por don Nicolás Gorlero por cobro de alquileres, devengados y desalojo de la casa que ocupa, previniéndole que en caso de no presentarse dentro, del término señalado, se procederá en rebeldía. Buenos Aires, Junio 10 de 1873. Isac Dias. j14 v24

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Trifona Ibañez ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante este Juzgado dentro de treinta dias á contar desde la fecha á ejercer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Chivilcoy, Junio 9 de 1873. Desiderio Morel, Sustituto j14 v14jl

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. N. Collet para que en el termino de ocho dias se presente por sí ó por apoderado á contestar la demanda que ante este juzgado situado en la calle de Reconquista 253, le ha interpuesto D. Luis Alliseys por cobro de pesos procedentes de alquileres por depósito de varias mercaderías, en la inteligencia de que si no lo verifica dentro de dicho termino se procederá como corresponde.—Buenos Aires, Junio 10 de 1873.—B. j12 v21.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Baza se hace saber á los acreedores al concurso formado á los señores Lesso y Casani presenten al síndico D. Daniel Amadeo dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Lorenzo G. Balcarce como lo establece—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Eugenio Blanco. j11 v26.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Zenona Nevas, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 7 de 1873. Félix Sagasta. j11 v11 jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero al contado en los dias 26, 27 y 28 del corriente de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situadas en la calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy, tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de ciento veinte y cuatro mil setenta y nueve pesos y noventa y un centavos m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma, que les serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca. Buenos Aires, Junio 9 de 1873.—I. Campos, Perú 120. j16v28

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Francisco Echeverria y doña Gregoria Zelada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 15 de 1873—Bartolomé Martin j6 v6 jl

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 3 de 1873—Félix Sagasta. j6v6 jl

Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los cónyugues don Mariano Ruiz y doña Josefa Basualdo para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil; Dr. don Amancio Pardo, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito. Buenos Aires Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano Secretario. j6v6jl

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Dias, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm 73. m28 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca Escribano Secretario, m22 v22 jn.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui ha dispuesto que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Isidora Candelaria de Ybasso ó de su hija doña Paula Ybasso de Delgado para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Mayo 19 de 1873. Francisco Bagrio, Escribano Público. m21 v21 jn.